

EXPERTICIA MILITAR

EDICIÓN 10, SEPTIEMBRE 2020 - BOGOTÁ D.C., COLOMBIA

ISSN 2590-8782

Acción unificada con enfoque integral,
estrategia del Ejército Nacional frente a la amenaza no convencional COVID-19

“Damasco
Doctrina de todos para el futuro”

2020

FORTALECIMIENTO DE LA PROFESIONALIZACIÓN MILITAR Y COHESIÓN DE LA FUERZA



JEMGF



CEDO E

CENTRO DE DOCTRINA DEL EJÉRCITO



2020

**FORTALECIMIENTO DE LA
PROFESIONALIZACIÓN MILITAR
Y COHESIÓN DE LA FUERZA**



Edición 10, septiembre 2020
ISSN 2590-8782

Tenemos un Ejército constante y efectivo cuando se trata de ayudar y acompañar al país

Doctor Iván Duque Márquez,
Presidente de la República de Colombia.

4

Una labor admirable

Doctor Carlos Holmes Trujillo García,
Ministro de Defensa Nacional de Colombia.

6

Las Fuerzas Militares desplegamos nuestras capacidades al servicio de los colombianos

General Luis Fernando Navarro Jiménez,
Comandante General de las Fuerzas Militares.

10

Servir a Colombia cuando nos necesite, nuestra premisa como soldados del Ejército Nacional

General Eduardo Enrique Zapateiro Altamiranda,
Comandante del Ejército Nacional.

18

Una labor intersectorial contra la pandemia

Doctor Fernando Ruíz Gómez,
Ministro de Salud y Protección Social.

24

Compromiso del Ejército Nacional frente al COVID-19

Brigadier General Edgar Alberto Rodríguez Sánchez,
Comandante del Comando de Educación y Doctrina.

28

201 años de renovación. La Doctrina Damasco representa una transición doctrinal en progresión y un pensamiento militar renovado

Coronel EC Pedro Javier Rojas Guevara,
Director del Centro de Doctrina del Ejército.

32

Tareas de apoyo de la defensa a la autoridad civil en la pandemia

Mayor Juan Camilo Mazo Arboleda,
Estudiante del CEM.

36

¿Cómo podrían cambiar las relaciones civiles-militares después del COVID-19?

Mayor Maritza Padilla.

48

El caso coreano; un modelo de integración institucional exitoso para afrontar el COVID-19

56

COVID-19: La amenaza detrás de la degradación ambiental

Federico Sarro,
Analista Internacional.

62

Defender la mayor alianza militar de las amenazas QBRN presentes y futuras

Anna Paternosto,
Directora de Asuntos Gubernamentales en IB
Consultancy y Vicepresidenta de la Sociedad QBRN.

70

Hitos de la doctrina Damasco

General
Eduardo Enrique Zapateiro Altamiranda
Comandante Ejército Nacional

Mayor General
Carlos Iván Moreno Ojeda
Segundo Comandante del Ejército Nacional

Mayor General
Germán López Guerrero
Jefe de Estado Mayor
Generador de Fuerza

Comité editorial

Brigadier General
Édgar Alberto Rodríguez Sánchez
Comandante del Comando de Educación y Doctrina

Editor jefe
Coronel EC Pedro Javier Rojas Guevara
Director del Centro de Doctrina del Ejército

Coronel
Jeffer Castelblando Contreras
Subdirector del Centro de Doctrina del Ejército

Mayor Diego Armando Guzmán Molina
Director de la Dirección de Gestión,
Estandarización y Difusión de Doctrina - DIGED

Editora general:
Luz Martha Melo Rodrigues

Diseño, diagramación y conceptualización:

José Vicente Gómez
John Vanegas

Colaboradores
Corrección de estilo: Gustavo Patiño
Tatiana Fadul
Nancy Lagos

Traducción: Jesús Alberto Suárez
Fotografía: Archivo fotográfico Ejército
Nacional, CEDOE, CAAID, COGFM,
Gerson Pineda.

Impresión: Publicaciones Ejército

Correo Electrónico (E-Mail):
experticia.militar@cedoc.edu.co

Las opiniones expresadas por autores
militares y civiles en Experticia Militar, Revista
Profesional del Ejército, son de su exclusiva
responsabilidad y no reflejan necesariamente
el pensamiento de la Institución.

Revista Experticia Militar fundada
por el Coronel EC Pedro Javier Rojas Guevara
en febrero de 2017



EDITORIAL

Hoy, por cuenta del coronavirus, el mundo atraviesa una situación jamás vivida, y cada país ha tenido que implementar medidas urgentes y necesarias para prevenir o reducir su propagación. Desde el momento en el que la Organización Mundial de la Salud declaró el brote como emergencia de salud pública de importancia internacional, Colombia adoptó medidas tempranas y organizadas por fases, encaminadas a la prevención y contención del virus y a mitigar los efectos devastadores de la pandemia, mediante la ejecución de políticas de nivel estratégico reflejadas en resoluciones ministeriales y decretos expedidos por el Gobierno nacional.

Con esta guía estratégica, el Ejército Nacional —que cuenta con una doctrina sólida e interoperable— se ha preparado para responder de manera inmediata, ágil y estructurada, dentro del marco de la conciencia situacional y con una mirada de gestión, innovación y profesionalismo de cara a los desafíos que impone esta situación de envergadura mundial. No es la primera vez que la institución enfrenta enormes retos en torno de la defensa de la soberanía, la independencia, la integridad del territorio nacional y la protección del orden constitucional. Por supuesto, la respuesta frente a la emergencia causada por el coronavirus no es la excepción.

En ese contexto, resulta primordial explorar el campo de las amenazas no convencionales, como lo son las químicas, biológicas, nucleares y radiológicas (QBNR), por considerar que hacen parte de la dinámica de los riesgos sistémicos globales, presentados en la escala de afectación directa para los ciudadanos en los niveles ambiental, social, político y económico, los cuales, además, requieren concertar y efectuar acciones colectivas tendientes al análisis de los riesgos y los futuros estratégicos para afrontar la incertidumbre y la inestabilidad.

Es así como la institución, consciente de su compromiso con la patria, inició la conducción de operaciones militares conjuntas, coordinadas e interinstitucionales, desde el concepto operacional del Ejército (operaciones terrestres unificadas [OTU]) y enmarcadas en el desarrollo y ejecución de tareas contempladas en la doctrina

Damasco; principalmente, las de apoyo de la defensa de la autoridad civil (detalladas en el manual fundamental del Ejército [MFRE] 3-28, *Apoyo de la defensa de la autoridad civil*) y las de estabilidad (detalladas en el manual fundamental del Ejército [MFRE] 3-07, *Estabilidad*).

En efecto, en este décimo número de la revista profesional del Ejército Nacional, *Experticia Militar*, presentamos, con gran satisfacción un compendio de artículos que permiten denotar la “sincronización, coordinación y/o integración de actividades de entidades gubernamentales y no gubernamentales con las operaciones militares para lograr la unidad de esfuerzo”, concretamente para alcanzar, desde la contribución del poder militar, el estado final deseado hacia la mitigación de la emergencia causada por el coronavirus.

La institución, consciente de su compromiso con la patria, inició la conducción de operaciones militares conjuntas, coordinadas e interinstitucionales, desde el concepto operacional del Ejército (operaciones terrestres unificadas) y enmarcadas en el desarrollo y ejecución de tareas contempladas en la doctrina Damasco; principalmente, las de apoyo de la defensa de la autoridad civil y las de estabilidad.



Foto: colombia.as.com

TENEMOS UN EJERCITO CONSTANTE Y EFECTIVO CUANDO SE TRATA DE AYUDAR Y ACOMPAÑAR AL PAÍS

Como presidente de la República y comandante supremo de las Fuerzas Militares, de nuestro glorioso e histórico Ejército Nacional, siempre he dicho que hay tres principios que distinguen lo que cada soldado lleva en el corazón: patria, honor y lealtad.

Son tres principios que acompañan siempre la fe en la causa que llevan en el alma para defender las instituciones y nuestras fronteras, para hacer de la seguridad un valor democrático y un bien público que beneficie a todos, para acompañar la provisión de bienes públicos, estar del lado de los compatriotas que más lo necesitan y responder los llamados de su país cuando los necesita, ganándose así el corazón de los colombianos.

He sido testigo de sus convicciones, disciplina y entrega para cumplir en todo momento el deber con amor por Colombia, porque los soldados son personas de bien, que están en terreno, que lideran con humildad y firmeza y que nunca sienten el cansancio. Lo he visto en las tareas de acción decisiva; sobre todo, en las tareas de apoyo de la defensa a la autoridad civil.

Dentro de las tareas primarias en ese apoyo de la defensa a la autoridad civil está la de proporcionar asistencia para atender incidentes químicos, biológicos, radiológicos y nucleares. Ahora que Colombia -como muchos otros países en el mundo- atraviesa por una

situación difícil de crisis sanitaria producto de la pandemia por el COVID-19, el acompañamiento y soporte del Ejército Nacional al país y a sus instituciones ha sido muy importante para mantener la seguridad y afrontar la emergencia.

En medio de la pandemia, las Fuerzas Militares están listas para apoyar las labores de la Policía Nacional, en caso de ser necesario. Además, continúan en acuartelamiento de primer grado y siguen conduciendo operaciones en todo el territorio.

En lo que tiene que ver con la capacidad y operación de las Fuerzas Militares, de

nuestro Ejército, destaco que hay más de 29.800 integrantes como parte del dispositivo para el control fronterizo, y más de 13.000 efectivos en 3.241 puntos en las vías del país.

Para apoyar la emergencia por el COVID-19, nuestros soldados dispusieron en cada batallón el alistamiento de un pelotón como reserva con capacidades para adelantar operaciones humanitarias. Son más de 450 unidades con este propósito.

Además, se han realizado más de 7.514 actividades de Acción Integral del Ejército Nacional con un impacto en más de 26.000.000 de colombianos. Se trata de acciones que van desde la distribución de volantes, perifoneo, apoyo en la entrega de mercados, hasta el empleo de emisoras institucionales, entre otras, que son fundamentales para mantener informados a los colombianos.

En cuanto a la entrega de mercados, debo resaltar el apoyo de la Fuerza Pública en el transporte y la distribución de mercados a familias vulnerables en

las regiones del país, haciendo efectiva la campaña 'Colombia está contigo', que lidera con compromiso y corazón la primera dama de la nación, María Juliana Ruiz.

De la mano de las autoridades civiles, el Ejército ha entregado 1.324.401 mercados, ha transportado 11.094 toneladas de alimentos y distribuido 41.000 litros de agua a comunidades vulnerables de Antioquia.

Precisamente, es en cada una de estas acciones, donde se evidencian las virtudes de los hombres y mujeres que tienen el privilegio de portar el uniforme de la patria.

La historia de Colombia, que el Ejército ha ayudado a construir, demuestra que somos una nación resiliente, laboriosa y valiente. Que por grandes que sean las adversidades, es más grande nuestro deseo de progresar y triunfar.

Ahora que tenemos una de las pruebas más grandes para el país por la pandemia, esperamos seguir contando con el apoyo y el profesionalismo de nuestras Fuerzas. No podemos sino decirle gracias a nuestro Ejército Nacional por su constancia, efectividad y acompañamiento cuando se trata de servirle a la patria.



Doctor Iván Duque Márquez
Presidente de la República de Colombia



UNA LABOR ADMIRABLE



**Doctor
Carlos Holmes Trujillo García**
Ministro de Defensa Nacional de Colombia

Es abogado con amplia experiencia en el sector público de Colombia. Es Doctor en Derecho y Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad del Cauca, donde también se especializó en Derecho Penal y Criminología. Además, es Máster en Negocios Internacionales de la Universidad de Sofía, Tokio (Japón). Ha ejercido cargos como Ministro de Relaciones Exteriores, de Educación Nacional y del Interior; Alto Comisionado para la Paz; Embajador ante la ONU y la OEA, y ante varios Estados. Cónsul de Colombia en Tokio y encargado de Negocios de Colombia en Japón. También fue secretario de Hacienda

y Alcalde de Cali, fundador y Presidente de la Federación Colombiana de Municipios, y delegado a la Asamblea Nacional Constituyente. Se ha desempeñado como profesor de varias universidades, entre ellas el Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario, y ha sido columnista en diversos medios. Su aporte intelectual lo ha llevado a ser el autor de las obras: El Compromiso; el Voto Programático, y al Oído de Uribe: Cómo iniciar un nuevo proceso de paz en Colombia. Recientemente, fue Director de la Oficina de Contribución a los Grandes Debates Nacionales en la Universidad del Rosario.

Nos ha tocado como Fuerza Pública dar esta otra dolorosa batalla, que no estaba dentro de nuestros presupuestos. Pero lo estamos haciendo con todo el valor, con toda la fuerza y consagración.

No hay antecedentes de una acción humanitaria de la dimensión que nuestras Fuerzas Militares están realizando en estos momentos para ayudar a salvar vidas en medio de la tragedia generada por el COVID-19, la más dura que ha golpeado al mundo en tiempos recientes.

Decenas y decenas de miles de soldados y policías están llegando con alimento, medicamentos, agua potable y ayuda emocional a los colombianos más vulnerables en todo el país. Todo el sector defensa está volcado a ayudar en este momento.

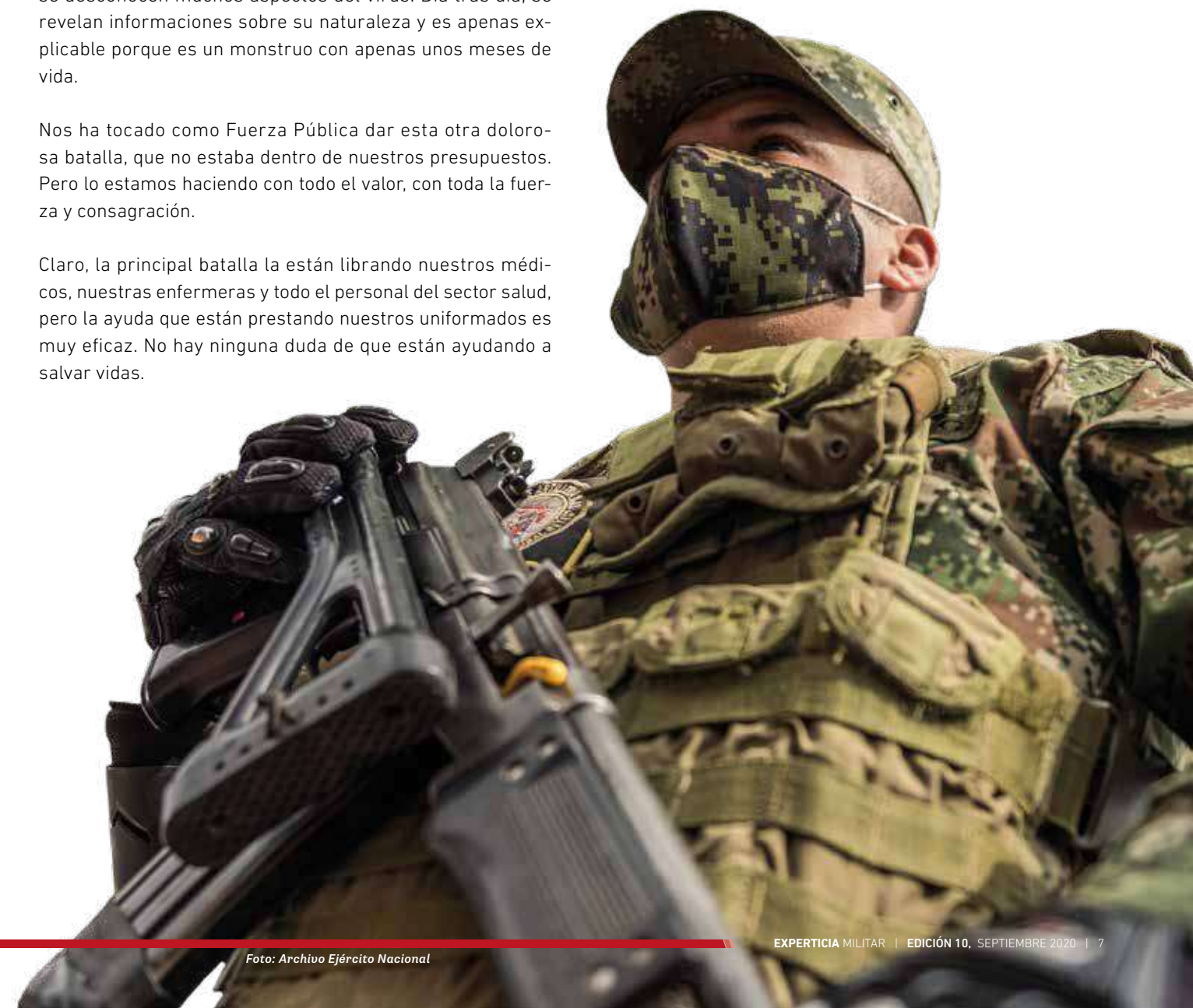
Ya lo he hecho en público en varias oportunidades, pero quiero aprovechar esta oportunidad, que me brinda la revista profesional del Ejército Nacional, *Experticia Militar*, publicada por su Centro de Doctrina, para felicitar a todos los miembros de nuestras Fuerzas por esta ayuda tan invaluable en la defensa de la vida.

El mundo entero está en plena incertidumbre, pues todavía se desconocen muchos aspectos del virus. Día tras día, se revelan informaciones sobre su naturaleza y es apenas explicable porque es un monstruo con apenas unos meses de vida.

Nos ha tocado como Fuerza Pública dar esta otra dolorosa batalla, que no estaba dentro de nuestros presupuestos. Pero lo estamos haciendo con todo el valor, con toda la fuerza y consagración.

Claro, la principal batalla la están librando nuestros médicos, nuestras enfermeras y todo el personal del sector salud, pero la ayuda que están prestando nuestros uniformados es muy eficaz. No hay ninguna duda de que están ayudando a salvar vidas.

Estamos combatiendo a los criminales, estamos luchando muy duro contra las estructuras del narcotráfico, cuidando nuestras fronteras y muy atentos a proteger nuestra soberanía.



Los colombianos tenemos que estar muy orgullosos y agradecidos con los miles de miembros de nuestras Fuerzas, que lo están entregando todo para protegernos.

Antes de entrar en los detalles de esta labor heroica, quiero resaltar que todo este trabajo humanitario es posible sin desmedro del cumplimiento riguroso de nuestras responsabilidades fundamentales. De nuestra misión.

Estamos combatiendo a los criminales, estamos luchando muy duro contra las estructuras del narcotráfico, cuidando nuestras fronteras y muy atentos a proteger nuestra soberanía.

Además, estamos haciendo cumplir el aislamiento preventivo ordenado por el señor presidente Iván Duque, como una medida para evitar el contagio. Se trata de una decisión obligatoria de cumplir, que algunas personas han querido desconocer, poniendo en riesgo sus vidas y las de otros. Hasta el 9 de junio habíamos impuesto más de 492.000 comparendos por desacato a esa medida.

Cerca de 30.000 integrantes de las Fuerzas Militares forman parte del dispositivo para el control fronterizo terrestre, fluvial, marítimo y aéreo. Hemos reforzado los controles en todas las fronteras. En este operativo también participan más de 1.280 policías.

Tenemos a nuestros policías de vigilancia en las calles en acciones de prevención del COVID-19 y en planes específicos de protección a establecimientos como hospitales, supermercados, plazas de mercado, terminales de transporte, aeropuertos y entidades financieras. Creamos las patrullas 'antisaqueo' para prevenir, identificar y atender de manera oportuna hechos de este tipo.

Hemos realizado una labor muy importante para garantizar que los alimentos lleguen a los centros de consumo en todo el país. Hasta el 9 de junio habíamos acompañado 4.362 caravanas de más de 22.000 vehículos por las carreteras del país, que han transportado unas 293.000 toneladas.

En este aislamiento, los ciberdelincuentes han querido sorprender a algunos ciudadanos poniendo en riesgo su privacidad y sus cuentas bancarias. Hemos detectado 501 páginas dedicadas a ejecutar estas acciones delictivas y hemos suspendido 407, hacemos un seguimiento muy cuidadoso a esta amenaza.

Ya decía que estamos ayudando a la gente que más lo necesita. En el caso específico del Ejército Nacional, se ha dispuesto en cada batallón el alistamiento de un pelotón como reserva con capacidades para adelantar operaciones humanitarias. Se trata de más de 450 unidades con este propósito.

Igualmente, hemos apoyado la entrega de miles de mercados y ayudas humanitarias en todo el país, especialmente en los puntos más apartados de nuestra geografía. Son más de 3.300.000 mercados los que han llevado nuestros soldados y policías a cientos de poblaciones. Y cerca de 13.000 toneladas transportadas entre alimentos, insumos médicos y otros elementos.

Se identificó que algunas comunidades necesitaban agua potable, en lugares lejanos, y todas las fuerzas concurren a ayudar: hasta el 9 de junio, la Armada había llevado 4.412.753 litros de agua potable a los habitantes de San Andrés Islas, Bolívar, Guainía y Vichada; la Fuerza Aérea abasteció con 390.700 galones de agua a los habitantes de San Andrés; el Ejército Nacional había distribuido 41.000 litros de agua a comunidades vulnerables de Antioquia y la Policía Nacional había provisto 1.964.275 litros de agua a otras regiones.

Ante la magnitud de la emergencia, compartimos algunas de nuestras capacidades para atender temas de urgencia: se están elaborando y distribuyendo tapabocas y otros insumos para la protección de los uniformados y poblaciones vulnerables; Cotecmar entregó al Hospital Naval de Cartagena 25 camas de fabricación propia para atender la emergencia e Indumil entregó al Hospital Militar Central 30 camas de una producción que será de 3.000 con este mismo propósito. La Industria Militar está elaborando camas hospitalarias básicas, mesas auxiliares, soportes para goteo, soportes para monitor de signos vitales y carros para bala de oxígeno. Y ya estamos ensamblando los primeros prototipos de un respirador artificial, en un proyecto con la Universidad de La Sabana, que realizó el diseño.

Y, claro, hemos trabajado con mucha responsabilidad en la protección de nuestro personal, como una prioridad. Los establecimientos de Sanidad Militar y Policial están siguiendo todos los

protocolos ordenados por el Ministerio de Salud y el Instituto Nacional de Salud y se han expedido las directrices correspondientes para la detección temprana, la prevención y el manejo de casos de COVID-19. Se han establecido procedimientos de desinfección para las unidades militares y policiales; protocolos de actuación para los uniformados en casos como los procedimientos de registro, capturas o traslados por protección, que incluyen el uso de elementos de protección, el lavado constante de manos y la distancia prudencial necesaria. Y, finalmente, una cosa muy importante: nos hemos ocupado de las familias de nuestros uniformados.

Las Fuerzas Militares y la Policía Nacional han realizado campañas para la atención de las familias de nuestros militares y policías que se encuentran en actividades operacionales. Lo anterior incluye recomendaciones sobre programas de conexión familiar, juegos de mesa y lecturas en familia, así como iniciativas sobre el manejo de finanzas personales.

Concluyo dándoles un gran aplauso y felicitando a cada uno de los miembros de nuestra Fuerza Pública y al personal del sector defensa, en general, pues con su ayuda vamos a lograr que esta emergencia sea menos dura para los colombianos.

No hay antecedentes de una acción humanitaria de la dimensión que nuestras Fuerzas Militares están realizando en estos momentos para ayudar a salvar vidas en medio de la tragedia generada por el COVID-19, la más dura que ha golpeado al mundo en tiempos recientes.



Foto: Archivo Ejército Nacional

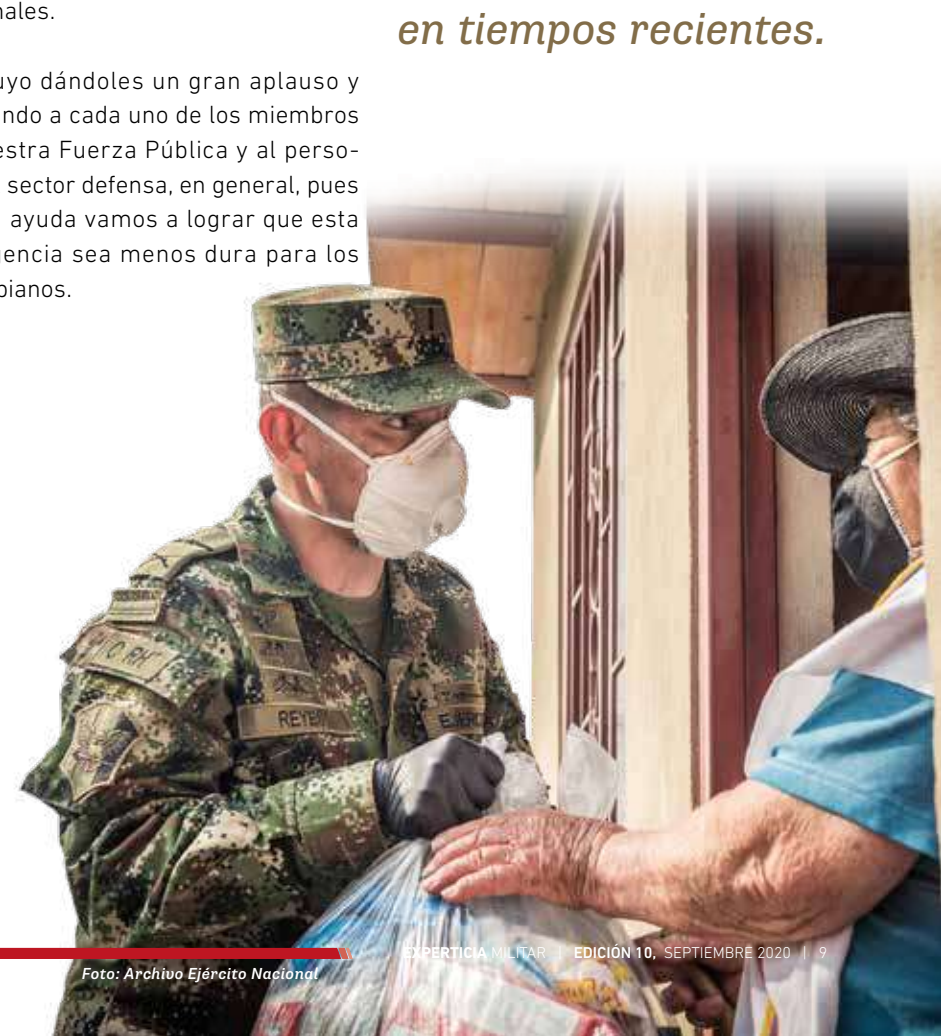


Foto: Archivo Ejército Nacional

LAS FUERZAS MILITARES DESPLEGAMOS NUESTRAS CAPACIDADES AL SERVICIO DE LOS COLOMBIANOS



General Luis Fernando Navarro Jiménez
Comandante General de las Fuerzas Militares

Oficial profesional en Ciencias Militares de la Escuela Militar de Cadetes General José María Córdova. Adelantó el Diplomado en Estado Mayor, programa en Alta Dirección Empresarial de la Escuela de Negocios de la Universidad de la Sabana, Diplomado en Administración de Negocios de la Universidad Católica de Chile, Diplomado en Estrategia, Innovación y Prospectiva de la Universidad el Externado de Colombia y es magíster en Seguridad y Defensa Nacional.

Su carrera militar la ha cumplido en unidades de combate de infantería y de formación de capacitación de oficiales y suboficiales del Ejército, en las cuales se destacan sus labores como Segundo Comandante del Batallón de

Infantería N° 35 "Héroes del Güepí", Inspector de Estudios y Segundo Comandante de la Escuela de Infantería, Comandante del Batallón de Infantería Aerotransportado N° 28 "Colombia", Comandante del Batallón de Cadetes N° 3, Vicerrector Académico de la Escuela Militar de Cadetes y profesor de la Escuela Superior de Guerra.

Ha cumplido responsabilidades de mando como Segundo Comandante de la Décimo Octava Brigada, Director del Centro de Educación Militar, Comandante de la Fuerza de Despliegue Rápido, Comandante de la Fuerza de Tarea Conjunta OMEGA, Comandante del Comando Conjunto de Operaciones Especiales y Segundo Comandante del Ejército Nacional.

"Para atender las consecuencias traídas por el coronavirus a nuestro país, debemos ser artífices y actores de primer orden en la asistencia humanitaria en apoyo a las autoridades locales, departamentales y nacionales, sin descuidar nuestra misión fundamental de derrotar los factores de inestabilidad y defender la soberanía nacional".

El Comando General de las Fuerzas Militares cumplió 69 años de existencia. En este tiempo, gracias a la articulación de capacidades y el trabajo interinstitucional desde el concepto de la acción unificada del Estado, se han evidenciado resultados contundentes y exitosos en favor del objetivo primordial de servir a la patria. Por ello, para quienes decidimos entregar todo por Colombia, es muestra de orgullo actuar con profesionalismo, disciplina y compromiso en medio de la situación que afronta el mundo por cuenta de la COVID-19, alentados por la premisa de "nunca ser inferiores a los retos que nos impone el cumplimiento de la misión".

Cuando se tuvo conocimiento y comprobación del primer brote de coronavirus en el país, el Ministerio de Salud, mediante la Resolución 385 de 2020 (Ministerio de Salud, 2020) declaró la emergencia sanitaria. A su vez, el presidente de la República, en ejercicio de las facultades constitucionales y legales diseñó una estrategia de gobierno liderada por el Ministerio del Interior e impartió, por medio del Decreto 457 de 2020 (Ministerio del Interior, 2020) instrucciones en virtud de la emergencia sanitaria y el mantenimiento del orden público.

En ese marco, las Fuerzas Militares, en cumplimiento del mandato constitucional (Colombia, 1991) y los lineamientos presidenciales realizan operaciones de apoyo a la autoridad civil, brindan atención humanitaria a la población durante la emergencia provocada por el coronavirus y mantienen el esfuerzo operacional, con el fin de garantizar la seguridad y tranquilidad en las diferentes regiones del país. Estas tareas se materializan con la operación San Roque (Torrice, 2017), nombre otorgado en homenaje al santo intercesor contra las pestes o epidemias.

Esta operación desarrollada de forma conjunta, coordinada, interinstitucional y multilateral enfoca sus acciones hacia cuatro líneas de esfuerzo; la primera es la preservación de la Fuerza. Es fundamental que los soldados, marinos, infantes y aviadores permanezcan sanos y fuertes para cumplir la misión y por lo tanto, es necesario acatar las medidas establecidas por el Gobierno nacional, el Ministerio de Salud y la Sanidad Militar.



Foto: Archivo Comando General de las FF. MM.



Foto: Archivo Comando General de las FF. MM.

La segunda línea de esfuerzo está enfocada en mantener las capacidades intactas para trabajar a todo vapor, por lo que fue ordenado el acuartelamiento para tener disponibilidad al 100 % de todos los integrantes de las Fuerzas ante cualquier requerimiento. La tercera línea de esfuerzo es continuar con el desarrollo de operaciones militares permanentemente enfocadas a neutralizar las acciones de los grupos armados organizados (GAO), los factores de inestabilidad y el control de fronteras.

La cuarta y última línea consiste en el apoyo de la defensa a las autoridades civiles, mediante dos objetivos claros: como proporcionar asistencia militar a nuestra Policía Nacional en las medidas pedagógicas o restrictivas; y aportar con nuestras capacidades a la población civil en la asistencia humanitaria, en apoyo a las autoridades locales, departamentales y nacionales.

1. Preservación de la Fuerza

Para esta línea se han desplegado en las unidades militares de Ejército, Armada y Fuerza Aérea, equipos de sanidad especializados en el desarrollo de actividades de capacitación y sensibilización, con el propósito de informar

acerca de los procedimientos preventivos y protocolos de autoprotección alineados con las políticas del Ministerio de Salud, que permitan minimizar el riesgo de contagio por coronavirus a las tropas.

La Dirección General de Sanidad de las Fuerzas Militares ha liderado acciones integrales y articuladas en respuesta, oportuna y eficiente a la emergencia que vive el país. Por ello, ha dispuesto de talento humano profesional y especializado, y, mediante la capacidad asistencial, ha elaborado planes de contención, mitigación y expansión para dar atención prioritaria a los usuarios del sistema de salud de las Fuerzas Militares.

Consecuentes con esta iniciativa y advirtiendo la necesidad de apoyar las acciones adelantadas por el Gobierno nacional, el Hospital Militar Central en Bogotá y el Hospital Naval en Cartagena dispusieron un total de 196 camas hospitalarias para atender al personal militar contagiado, 1275 profesionales en salud, 979 funcionarios en especialidades de apoyo y 2027 personas disponibles para asistencia operacional.

En la fase preparatoria, las direcciones de sanidad de las Fuerzas Militares

“Agradezco a nuestros héroes del sistema de salud, quienes brindan todo el soporte para garantizar que nuestros hombres y mujeres de las Fuerzas Militares puedan estar permanentemente al servicio de todos los colombianos”.

validaron la capacidad instalada de cada uno de los establecimientos de salud a nivel nacional, identificaron el personal disponible y las capacidades de la red propia y contratada, y establecieron posibles escenarios a partir de predicciones epidemiológicas.

Como resultado de esta fase, se adaptaron rutas y estrategias de atención en salud pública, mediante cuatro líneas telefónicas de atención nacional y 48 de atención local, además de implementar canales virtuales de atención especial para mayores de 70 años, quienes reciben sus medicamentos a domicilio. Además, se activó el programa “línea en defensa de la vida”, enfocado en preservar la salud mental de todos los asociados al Sistema de Sanidad Militar.

Con el mismo objetivo, se emitieron directrices para el manejo de la exposición al riesgo en ambientes laborales, como la desinfección de áreas y la implementación de estrategias temporales de trabajo en casa, para el personal que cumple labores administrativas, y se establecieron los lineamientos para el manejo de personal en fronteras, centros de reclusión militar y atención de casos.

Como parte de la gestión con entes externos y el trabajo interinstitucional, se han realizado convenios como la colaboración con el Instituto Nacional de Salud para el diagnóstico de COVID-19 en el laboratorio de referencia de la Dirección de Sanidad del Ejército, el cual inició el procesamiento de muestras desde el 27 de abril de 2020. Adicionalmente, se formalizó el convenio de colaboración entre la Fundación Bavaria, el Banco

Itaú, la Gobernación del Atlántico y el Ministerio de Defensa Nacional, el cual estuvo dirigido a la implementación y funcionamiento de un hospital móvil para la atención de pacientes afectados por COVID-19, adjunto al Hospital Universitario Cari E.S.E en Barranquilla, el cual cuenta con desfibriladores, ventiladores, bombas de infusión, 40 camas para cuidados básicos y 10 para cuidados intermedios.

2. Mantenimiento de la capacidad operacional

En cumplimiento de la operación San Roque y de sus líneas de acción, las Fuerzas Militares entraron en primer grado de alistamiento desde el 16 de marzo de 2020 para garantizar el cumplimiento de las medidas ordenadas por el Gobierno nacional, manteniendo los ciclos de operaciones, descanso y entrenamiento, con el fin de permitir disponibilidad de personal durante la emergencia sanitaria.

La estrategia de las Fuerzas Militares en el desarrollo de operaciones, articulada con los demás esfuerzos institucionales y siguiendo los lineamientos de la política estatal de defensa y seguridad, está orientada a satisfacer los indicadores favorables en el territorio nacional, mediante el esfuerzo operacional por dismantlar las principales amenazas contra la seguridad, sostener las condiciones para la gobernabilidad y el desarrollo socioeconómico de la nación.

Es por eso que las unidades militares del país se encuentran operando al 100 %, cumpliendo con la misión de garantizar



Foto: Archivo Comando General de las FF. MM.

la seguridad y la tranquilidad de los colombianos mediante el desarrollo de operaciones militares sostenidas en todo el territorio nacional.

3. Resultados operacionales y control fronterizo

La tercera línea de esfuerzo está enfocada en mantener la capacidad ofensiva de las Fuerzas Militares y muestra de ello son los resultados obtenidos en el marco de las acciones desarrolladas contra los grupos armados organizados y los factores de inestabilidad, al tiempo que se vienen reforzando las operaciones de contribución a la protección fronteriza, en articulación con las demás instituciones del Estado, haciendo énfasis en la población el territorio y la soberanía.

El trabajo conjunto de las Fuerzas Militares ha permitido obtener importantes resultados operacionales en la ofensiva adelantada contra las estructuras de los GAO, ELN, GAO residual, Clan del Golfo, Pelusos y Caparros, al lograr la neutralización (muertes en desarrollo

de operaciones militares, capturas y sometimientos a la justicia) de 1659 integrantes de estas estructuras armadas ilegales, así como la incautación de abundante material de guerra, 139 toneladas de clorhidrato de cocaína, 415 toneladas de insumos sólidos y más de 174.000 galones de insumos líquidos.

En cumplimiento del cierre de fronteras ordenado por el Gobierno nacional, las Fuerzas Militares mantienen un dispositivo de más de 29.000 hombres y mujeres a lo largo de 6386 kilómetros de frontera con Venezuela, Brasil, Ecuador, Perú y Panamá distribuidos en 19 pasos formales y 182 no formales.

El Ejército Nacional desplegó todas sus capacidades operacionales con el fin de mantener una fuerte ofensiva contra los grupos armados organizados que hacen presencia en regiones de frontera, sitios empleados por estas estructuras como áreas de retaguardia buscando desarrollar economías ilícitas que les permitan financiar sus actividades y acciones terroristas.

Para contribuir con este esfuerzo, la Armada de Colombia situó más de 30 unidades a flote, con el fin de garantizar la seguridad e integridad en las zonas marítimas y fluviales fronterizas y de los territorios insulares de nuestro país.

Entre tanto, la Fuerza Aérea ha volado más de 700 horas, adelantando misiones de reconocimiento y control de las áreas fronterizas, mediante el empleo de aeronaves tripuladas y remotamente tripuladas.

Atendiendo a lo ordenado por el presidente de la República, Iván Duque, los comandantes regionales con jurisdicción en áreas fronterizas han articulado con sus homólogos de los países vecinos, y que cuentan con un mecanismo de cooperación, estrategias de control fronterizo binacionales para blindar los pasos fronterizos ante factores de inestabilidad y delitos transnacionales que puedan afectar la seguridad e integridad territorial o poner en riesgo la salud de las comunidades que habitan en las regiones limítrofes.

“Las Fuerzas Militares, durante el tiempo que se mantenga la emergencia, están en capacidad de mantener operaciones de control territorial y ofensivas contra los factores de inestabilidad, al tiempo que ejercen operaciones de contribución a la protección fronteriza en articulación con las demás instituciones del Estado con énfasis en la población, el territorio y la soberanía”.

Con el fin de apoyar estas operaciones, se dispuso de aeronaves remotamente tripuladas para acompañar desde el aire las labores de control de los pasos formales y no formales que vienen adelantando las tropas en tierra.

4. Apoyo a la autoridad civil y las acciones de atención humanitaria a la población

En el marco del estado de emergencia sanitaria y siguiendo las directrices del Gobierno nacional, bajo la estrategia “Colombia está contigo, un millón de familias”, creada para apoyar a la población más vulnerable, se ha realizado un trabajo coordinado, articulado, de integración y de sincronización con la presidencia de la República, Ministerio del Interior, Ministerio de Defensa Nacional, Ejército Nacional, Armada de Colombia, Fuerza Aérea Colombiana, Policía Nacional y la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres, para disponer de todas las capacidades al servicio de los colombianos con un adecuado planeamiento estratégico y oportuna programación para atender y apoyar a las instituciones participantes.

El trabajo articulado con el Gobierno nacional ha permitido evidenciar la efectividad de la acción unificada del Estado, con el apoyo especial de las Fuerzas Militares en el transporte terrestre, marítimo, aéreo y fluvial de personal y carga, para el traslado de personal médico y medicamentos a cualquier región del país donde sea requerido, la logística para los centros de distribución, la entrega de ayudas humanitarias de emergencia, la instalación de hospitales de campaña para la atención de personas contagiadas con el virus que no requieran estar en una unidad de cuidados intensivos, el acompañamiento al transporte de alimentos y el abastecimiento de productos básicos, evacuaciones aeromédicas, plataformas de comunicación, labores de seguridad y puestos de mando unificado de coordinación y articulación

interinstitucional. Estas acciones obedecen a unas fases de planeamiento y son permanentemente revisadas y evaluadas por el Comando General de las Fuerzas Militares.

Durante la ejecución de estos programas, las Fuerzas Militares coordinan y articulan actividades de acción integral, operaciones logísticas, acciones de gestión de riesgo, seguridad, entre otras, con el fin de atender requerimientos de ayuda humanitaria. Es por ello que, acatando las órdenes emitidas y teniendo en cuenta los manuales fundamentales de referencia MFRE 3-28 Apoyo de la Defensa a la Autoridad Civil y 3-07 Estabilidad, de la doctrina Damasco bajo el concepto operacional “operaciones terrestres unificadas (OTU)”, mediante la acción decisiva, el Ejército Nacional ha dispuesto en cada batallón el alistamiento de un pelotón como reserva con capacidades para adelantar operaciones humanitarias; ha colaborado con las autoridades civiles en el transporte y entrega de más de 1.300.000 mercados para beneficiar a millones de colombianos.

También se han ubicado más de 3.600 puestos de control en las principales vías del país, en los que participan más de 13.000 integrantes del Ejército Nacional, quienes realizan acciones de prevención y sensibilización para evitar el contagio de la COVID-19. Así mismo, se puso a disposición del Hospital San Andrés, del municipio de Tumaco, una carpa WiikHall de 10 x 30 metros instalada por los ingenieros militares, la cual fue adecuada en su interior para ubicar 40 camillas tácticas con lo que se busca aumentar la capacidad de atención del hospital en servicios básicos para pacientes no respiratorios; y en Vaupés, la Trigésima Primera Brigada de Selva hizo entrega de una carpa tipo hospital en aluminio WiikHall de 240 metros cuadrados con capacidad de albergar a 50 personas y dos carpas adicionales tipo tienda familiar de 15 metros cuadrados cada una (estos alojamientos



Foto tomada de: elespectador.com

móviles fueron recibidos por la administración departamental).

A su vez, la Armada de Colombia ha entregado más de 4.400.000 litros de agua potable en los departamentos de Bolívar, Guainía, San Andrés y Providencia, y Vichada y ha transportado más de 700 toneladas de víveres, insumos, equipos y demás elementos.

Entre tanto, la Fuerza Aérea Colombiana ha transportado 900 toneladas en alimentos de primera necesidad, más de 400.000 galones de agua y 89 toneladas en insumos médicos, entre los que se encuentran dos unidades de cuidados intensivos, 46 respiradores, transporte de pruebas COVID-19 y material médico especializado; además, se han movilizado 1941 personas en traslados aeromédicos, vuelos humanitarios y transporte de personal de sanidad en apoyo a la emergencia.

Además, acompañó la distribución de más de 220.000 mercados, empleó cerca de 370 horas de vuelo en misiones de perifoneo aéreo y lanzamiento de volantes sobre los departamentos de Antioquia, Atlántico, Caquetá, Cauca, Cundinamarca, Huila, Meta, Tolima

y Valle del Cauca, con el fin de informar sobre las medidas más importantes del Decreto 457 de 2020 y medidas de prevención relacionadas con la COVID-19.

Gracias al trabajo articulado que se realiza desde el puesto de mando unificado, la estrategia del Gobierno ha permitido llegar a más de 30 departamentos y 1038 municipios del país, acción que ha beneficiado a los colombianos más humildes y que se ha convertido en un referente en el empleo de las capacidades de las Fuerzas Militares para llevar atención humanitaria a las comunidades.

Al mismo tiempo, en trabajo articulado con la Presidencia de la República, los Ministerios de Interior y Defensa Nacional, la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres, las Fuerzas Militares y la Policía Nacional desarrollaron la estrategia "Colombia está contigo, un millón de familias" y la iniciativa "Ayudar nos hace bien". Lideradas por la primera dama de la nación, María Juliana Ruiz, estas acciones cuentan con el apoyo de la Fuerza Pública, mediante el transporte y la entrega de mercados a familias vulnerables en diferentes regiones del país.

“Cuando la crisis humanitaria generada por el coronavirus termine, vamos a sentir la satisfacción del deber cumplido, ver a nuestros compatriotas salir de sus casas a compartir un día soleado y recibir una palabra o una sonrisa de agradecimiento. Ese va a ser el mejor reconocimiento y nuestra mayor motivación frente al trabajo que hoy realizamos”.

En este momento de crisis, el profesionalismo y entrega de cada uno de los soldados de tierra, mar, río y aire, trabajando de manera conjunta, coordinada, interinstitucional y multilateral, permite poner nuestras capacidades distintivas a disposición de todos, con el único propósito de contribuir a la contención de los efectos y la propagación de la COVID-19, sin dejar de lado el cumplimiento de la misión constitucional en términos de seguridad y defensa. Colombia cuenta hoy con unas Fuerzas Militares entrenadas y preparadas para enfrentar los factores de inestabilidad que se ciernen sobre nuestra nación.

“La única manera como el mundo va a poder ganarle a esta amenaza del coronavirus es con disciplina, acatando los protocolos y con un gran sentido de responsabilidad individual y colectiva” (Iván Duque Márquez, Presidente de la República de Colombia).

Referencias

Colombia, República. (20 de julio de 1991). Constitución Política de Colombia. Recuperado de [secretariassenado.gov.co/senado/basedoc/constitucion_politica_1991.html](https://www.secretariassenado.gov.co/senado/basedoc/constitucion_politica_1991.html)

Ministerio del Interior. (22 de marzo de 2020). Decreto 457 de 2020. Bogotá, Colombia.

Ministerio de Salud y Protección Social. (12 de marzo de 2020). Resolución 385 de 2020. Bogotá, Colombia.

Torrice, I. (2017). San Roque, El peregrino antipestífero de Montpelier. Revista Digital de Iconografía Medieval, IX(18), 105-116.

“Las Fuerzas Militares mantenemos nuestro compromiso de salvaguardar la soberanía, independencia e integridad del territorio nacional y del orden constitucional, al tiempo que reiteramos la disposición para atender de manera oportuna, mediante el empleo y despliegue de sus capacidades, los requerimientos que se realicen en el marco de la coordinación y articulación interinstitucional”.



Foto: Archivo Ejército Nacional



Foto: Archivo Ejército Nacional

SERVIR A COLOMBIA CUANDO NOS NECESITE, NUESTRA PREMISA COMO SOLDADOS DEL EJÉRCITO NACIONAL



General Eduardo Enrique Zapateiro Altamiranda
Comandante del Ejército Nacional

Profesional en Ciencias Militares de la Escuela Militar de Cadetes «General José María Córdova»; magister en Seguridad y Defensa Nacional de la Escuela Superior de Guerra; magister en Ciencias en Seguridad y Defensa Interamericana del Colegio Interamericano de Defensa en Fort McNair, Washington, Estados Unidos, especialista en Comando y Estado Mayor de la Escuela Superior de Guerra. Además cursó el programa de Alta Dirección Empresarial (PADE) del INALDE Business School de la Universidad de la Sabana, diplomado en Docencia e Investigación Universitaria de la Escuela Militar de Cadetes, diplomado en Estrategia y Prospectiva de la Universidad Externado de Colombia, curso de Administración de Recursos para la Defensa de la Escuela de Armas y Servicios del Ejército Nacional de Colombia y participante del V Simposio «Perspectiva de la amistad y la cooperación

entre China y América Latina» de Oficiales Latinoamericanos de alto rango en la República Popular de China en el año 2011.

Durante su trayectoria militar ha ocupado cargos como Comandante de la Escuela de Paracaidismo Militar (ESPAM), Comandante y fundador del Batallón de Comandos No. 1 «Ambrosio Almeida», Comandante del Batallón Colombia No. 3 en la Península del Sinaí (Egipto), Director de la Escuela de Soldados Profesionales, Comandante del Comando de Operaciones Especiales del Ejército, Comandante del Comando Unificado de Operaciones Especiales, Comandante de la Décima Brigada Blindada, Comandante de la Quinta Brigada, Director de la Escuela Militar de Cadetes, Comandante de la Fuerza de Tarea Conjunta Omega y Comandante del Comando Conjunto de Operaciones Especiales.

Hoy, al igual que siempre, estamos al lado de los colombianos. Esta vez enfrentando un enemigo nunca antes visto en nuestro país: el COVID-19. Trabajamos por las comunidades más vulnerables a lo largo y ancho de nuestro territorio, en apoyo a las autoridades civiles.

Por más de 200 años los soldados del Ejército Nacional han sido la mano amiga de los colombianos; no solo nos hemos enfrentado a diversas amenazas que buscan desestabilizarnos como nación, sino a escenarios cambiantes que ponen en riesgo el bienestar y, en muchas ocasiones, la vida de quienes hacen parte de las comunidades más vulnerables.

Somos una Fuerza que ha adquirido mayores capacidades para responder ante las crecientes necesidades; hemos acompañado a nuestro país en momentos difíciles derivados de desastres naturales, situaciones que nos han fortalecido en capacidades, gracias a las cuales hemos podido sembrar esperanza.

El COVID-19 nos ha enfrentado a momentos difíciles, porque esta pandemia hoy, según la Organización Mundial de la Salud, ha dejado en el mundo una cifra que supera los diez millones de contagios, y en nuestro país, de acuerdo con el Ministerio de Salud (Informe diario del Ministerio de Salud de Colombia, 2020), ya son más de cien mil personas las que han adquirido el virus.

Como Ejército Nacional, no hemos sido inferiores al reto que se nos ha impuesto en este complejo momento; claro está, sin descuidar en ningún instante la misión constitucional que con gallardía, entrega, sacrificio, abnegación y arrojo hemos cumplido.

Como Ejército Nacional, no hemos sido inferiores al reto que se nos ha impuesto en este complejo momento; claro está, sin descuidar en ningún instante la misión constitucional que con gallardía, entrega, sacrificio, abnegación y arrojo hemos cumplido.

Esta situación de la pandemia y su expansión en todo el territorio ha traído consigo que el Gobierno nacional declare el estado de emergencia para que el Sistema Nacional de Salud tome medidas de control que permitan su contención.

Evocando nuestra misión, servimos a Colombia desde muchos aspectos porque como Ejército Nacional, además de conducir operaciones militares orientadas a defender la soberanía, la independencia y la integridad territorial y proteger a la población civil y los recursos privados y estatales, debemos contribuir a generar un ambiente de paz, seguridad y desarrollo, que garantice el orden constitucional de la nación; por eso, siempre debemos ir más allá y atender cualquier llamado.

Estamos en la necesidad de adaptarnos para actuar ante un enemigo silencioso, por el bienestar de quienes habitamos este país, pero como soldados no podemos dar espacio a miedos, porque así como el deber de todos los colombianos es el de permanecer en casa mientras sea posible y mantener todas las normas de bioseguridad; nuestra identidad patriótica y de responsabilidad nos hace mantenernos firmes. Por



consiguiente, seguimos cuidando nuestras fronteras, enfrentando a los grupos armados organizados, contrarrestando flagelos como el narcotráfico y la explotación ilícita de yacimientos mineros, cuidando nuestros recursos naturales, sacando adelante obras de infraestructura, entre muchas tareas más que tenemos como Fuerza, pero también colaborando con las autoridades civiles que nos han pedido que seamos su apoyo en este momento para conseguir mitigar la situación de emergencia generada por el COVID-19, porque nuestra premisa es y será, por encima de todo, la vida.

Actuamos en la Operación San Roque

En el marco de la Operación San Roque, la cual desarrolla cuatro líneas de esfuerzo: Preservar la integridad de la Fuerza, mantener la capacidad operacional, el desarrollo de operaciones y el control de fronteras, y la asistencia a la autoridad civil, nos hemos adaptado a actuar frente a este momento, aplicando los conceptos contenidos en nuestra doctrina Damasco, «Mediante la ejecución de Tareas de Apoyo de la Defensa a la Autoridad Civil

(ADAC) y tareas de estabilidad que contribuyen a salvar vidas, restaurar servicios esenciales, mantener o restaurar la ley y el orden, proteger la infraestructura y propiedad (pública y privada) proporcionando las condiciones de seguridad que faciliten el ejercicio de gobernabilidad necesario para ejercer las funciones básicas del Estado».

Seguimos contribuyendo a nuestro desarrollo como nación, aun en condiciones adversas y cuando el panorama mundial se torna poco alentador. El Ejército Nacional también tiene como fundamento para el desarrollo de las tareas de ADAC el artículo 2 de la Constitución Política de Colombia, el cual señala que uno de sus fines esenciales del Estado es servir a la comunidad.

Un tema de relevancia para destacar dentro de este artículo es la situación de nuestras fronteras, siendo este coyuntural y difícil por la contundencia con que la pandemia ha tocado a Suramérica, así lo señala la Presidencia de la República refiriéndose a la Operación San Roque: «a lo largo de 6.386 kilómetros están situados más de 30.000 soldados de

las Fuerzas Militares que controlan 19 pasos formales y más de 180 informales en las fronteras con Brasil, Ecuador, Nicaragua, Panamá, Perú y Venezuela», gracias a esta acción se ha evitado una mayor afectación en nuestro territorio y hemos podido evidenciar una vez más la importancia del trabajo en equipo.

Fortalecer la red hospitalaria

Nos hemos trazado un gran número de tareas humanitarias, es así que una de nuestras primeras preocupaciones fue la de poder fortalecer la red hospitalaria de la Fuerza, y velar porque los hombres y mujeres del Ejército Nacional puedan tener todas las garantías para servir al país, porque, antes que militares, somos hijos, padres y hermanos, y en casa nos necesitan sanos y salvos.

A través de nuestra Dirección de Sanidad Militar, se dispuso de 3.300 profesionales de la salud, que integran los 138 establecimientos de Sanidad Militar en Colombia, para garantizar la atención médica del personal uniformado y, de llegar a ser necesario, la de la población civil.



Foto: Archivo Ejército Nacional

En el marco de la Operación San Roque, la cual desarrolla cuatro líneas de esfuerzo: Preservar la integridad de la Fuerza, mantener la capacidad operacional, el desarrollo de operaciones y el control de fronteras, y la asistencia a la autoridad civil, nos hemos adaptado a actuar frente a este momento, aplicando los conceptos contenidos en nuestra doctrina Damasco

Esta pandemia ha impactado gravemente diferentes zonas de Colombia, algunas de ellas muy apartadas. Departamentos como Nariño, Amazonas, Antioquia y Chocó han resultado también afectados por la presencia del COVID-19 en su territorio, presentando, al menos los dos primeros, altas tasas de contagio en las unidades militares por cuenta del cumplimiento de la misión de las tropas en esta región, y en la población civil.

En estos departamentos, se han dispuesto profesionales de la salud, quienes integran los Equipos de Reacción Inmediata de la Dirección de Sanidad Militar, conformados por bacteriólogos, epidemiólogos, enfermeros y demás personal sanitario que ha fortalecido la valoración médica y cuidados asistenciales de quienes han resultado contagiados.

Así mismo, se han distribuido más de 6.000 pruebas rápidas para COVID-19 en las 12 regionales de Sanidad Militar en todo el país, que complementan las más de 10.000 muestras analizadas por el Laboratorio de Investigación y Referencia de nuestra Dirección de Sanidad Militar, y cuyo análisis ha permitido confirmar los casos positivos de COVID-19 en todo el subsistema de sanidad de las Fuerzas Militares.

Debemos sumar a estos esfuerzos la adquisición y distribución de elementos de protección personal, tales como tapabocas, trajes médicos, guantes, gafas, caretas y demás implementos necesarios para la protección del personal médico, los cuales también han sido distribuidos en las tropas que continúan cumpliendo su misión en todo el país. Para los establecimientos de sanidad en Nariño, se distribuyeron 24.248 de estos elementos, en Amazonas fueron entregados



Foto: Archivo Ejército Nacional

49.000, mientras que en Antioquia y Chocó fueron enviados 31.840.

Nuestro Comando Logístico, a través del Batallón de Intendencia N.º1 "Las Juanas", puso en marcha en marzo de este año la producción de 50.000 tapabocas para atender las necesidades de la actual contingencia sanitaria. Históricamente esta Unidad se ha dedicado a fabricar toda la intendencia de nuestras Fuerzas Militares, pero esta vez, por encima de todo, está el poder tener elementos de bioseguridad que ayuden a salvar vidas.

Nuestros ingenieros militares han contribuido a mejorar la capacidad de las instalaciones hospitalarias en puntos clave del país, entre ellos Bogotá. Dos de los primeros lugares en los cuales se levantaron carpas fueron el Hospital Militar Central y el Cantón Militar Sur de Artillería. A la fecha, el Ejército Nacional en el marco de la cooperación militar ha instalado 26 carpas de aislamiento que permiten la disponibilidad de más de 600 camas para pacientes.

Prevenir, otra gran misión

Nuestros ingenieros militares también se han capacitado y puesto en marcha procedimientos de desinfección y descontaminación para casos de COVID-19, superando las 600 desinfecciones, distribuidas entre unidades militares del Ejército Nacional, la Armada Nacional, la Fuerza Aérea Colombiana, casa presidencial, hoteles y clubes a lo largo del país. Esfuerzo importante que se ha desarrollado en diversos municipios (con 114 de estas desinfecciones).

Así como la salud es nuestra prioridad, el bienestar de las comunidades más vulnerables frente a esta situación también lo es. Nuestras acciones han impactado de forma positiva en 209 municipios de 26 departamentos. Hemos apoyado en el marco de las labores de acción integral la entrega de alrededor de 350.000 toneladas de alimentos distribuidas en cerca de 1.400.000 mercados; así, unas 9.000 personas han recibido asistencia humanitaria y también se han adelantado cerca de 330.000 actividades de prevención.

Informar de forma correcta

Desde nuestro subsistema de comunicaciones estratégicas, hemos puesto a disposición todos nuestros medios de comunicación institucionales (como las redes sociales, página web y canales de video), que son la vía por la que transitan contenidos periodísticos, campañas institucionales para nuestras tropas y la población civil e información de prevención. En todo el país, los periodistas y profesionales al servicio de la Fuerza, de forma respetuosa y basada en información oficial, no han dejado de informar, en ningún momento, sobre las labores de los soldados y cómo esta pandemia también los ha afectado directamente.

Desde la acción integral, la red de emisoras del Ejército Nacional Colombia Estéreo, se ha convertido en un canal directo en todas las regiones de Colombia, gracias a las 110 estaciones que llevan una voz de aliento, servicio social e información a muchos lugares en los que solo esta radio tiene cobertura, se han beneficiado a más de 26.000.000

La acción de cada soldado desplegado en el territorio está enmarcada en el sacrificio, porque aunque hoy muchos de ellos estén en llanos, selvas, montañas, cordilleras, ríos y valles, lejos de casa, su corazón palpita por el gran amor que tienen por la patria.

de personas. Reconocemos también en nuestros oficiales profesionales de la Reserva su entrega por Colombia. Ellos han sido clave en cada una de las labores de acción integral implementadas.

Dentro de esas mismas labores de articulación con las autoridades, y desde la acción integral, se ha logrado beneficiar a más de 34.000.000 de personas civiles, con reuniones interinstitucionales y conferencias. Mientras nuestras tropas mantienen labores de perifoneo, entrega de volantes, puestos de control, actividades de sensibilización en esas zonas donde muchas veces la conectividad se hace difícil.

Nuestra aviación militar por su parte también ha sido punto clave dentro de todo este engranaje de las acciones tomadas para contrarrestar esta pandemia. Es así como la División de Aviación Asalto Aéreo ha utilizado 115 horas de vuelo de sus aeronaves para desarrollar labores de perifoneo, transporte de personal médico, material de sanidad y camillas, entre otros.

Servir siempre

Para el Ejército Nacional ha sido, es y será un honor servir a los colombianos, sin importar las circunstancias. La acción de cada soldado desplegado en el territorio está enmarcada en el sacrificio, porque aunque hoy muchos de ellos estén en llanos, selvas, montañas, cordilleras, ríos y valles, lejos de casa, su corazón palpita por el gran amor que tienen por la patria.

El 2020 es el año del fortalecimiento de la profesionalización militar y cohesión de la Fuerza. Jamás imaginamos enfrentarnos a esta difícil situación, pero seguiremos actuando con ese profesionalismo que nos caracteriza ante lo inhóspito del terreno que nos plantea esta pandemia y las amenazas que tradicionalmente han querido afectar al país con toda la contundencia, siempre alineados a los fines del Estado y honrando el voto de confianza que cada uno de los colombianos nos ha entregado para defender sus derechos.

Una vez más, el Ejército de Colombia demuestra que no solamente es líder y referente en operaciones militares, sino también en acciones humanitarias que le han permitido brindar una mano amiga a los colombianos, e incluso a nivel internacional, por lo que la crisis del COVID-19, quizás uno de los más grandes retos a nivel global, será la ratificación de la estirpe de nuestra Fuerza.

Los más de 240.000 hombres y mujeres de nuestra institución están capacitados y se han especializado, con el fin de que su formación permanente les permita actuar en diferentes campos de acción y que el Ejército Nacional sea capaz de cumplir múltiples misiones..

Reconocemos que nos queda mucho camino por recorrer frente a esta emergencia; que es incierto saber si pronto tendremos la normalidad a la que estamos acostumbrados, pero estamos dispuestos a afrontar los retos que vengan, porque lo que nos ha hecho líderes es el

poder adaptarnos a episodios cambiantes en cada momento.

Somos un Ejército que seguirá fortaleciendo los conocimientos, habilidades y estrategias robustas y que se capacita para defender un país sin importar cuál sea la amenaza. Colombia nos necesita y ahí estaremos en todo momento, como soldados permaneceremos trabajando con la mejor disposición en defensa de los intereses del país y nuestro lugar siempre será estar en primera línea.

Referencias

Ministerio de Salud y Protección Social. (2020). Informe diario, 3 de julio

Colombia. Ejército Nacional. Jefatura de Estado Mayor de Planeación y Políticas. Departamento de Operaciones. (2020). Plan para la Mitigación de la Situación de Emergencia por COVID-19.

Colombia, Congreso de la República. (1991). Constitución Política de Colombia.

Colombia. Presidencia de la República. (2020). Recuperado de: www.presidencia.gov.co abril 2020 <https://id.presidencia.gov.co/Paginas/prensa/2020/En-Operacion-San-Roque-mas-de-30-mil-hombres-de-la-Fuerza-Publica-estan-protegiendo-las-fronteras-200415.aspx>.

Colombia. Ejército Nacional. Comando Logístico. (2020). Boletín de prensa. Recuperado de <https://www.colog.mil.co/index.php?idcategoria=486366>.

UNA LABOR INTERSECTORIAL CONTRA LA PANDEMIA



Foto tomada de: agenciapi.co



**Doctor
Fernando Ruíz Gómez**
Ministro de Salud y Protección Social

El ministro de Salud y Protección Social es médico, magíster en Economía de la Universidad Javeriana, magíster en Salud Pública/Salud Ocupacional de la Harvard School of Public Health (en Boston) y doctor en Salud Pública del Instituto Nacional de Salud Pública de México. En su trayectoria profesional, se destaca el cargo que ocupó como viceministro de Salud Pública durante el periodo 2013-2016.

Antes de llegar a esta cartera como ministro, se desempeñó como director científico del proyecto del Centro de Tratamiento e Investigación sobre cáncer, dirigió el proyecto y la puesta en marcha del primer Centro Integral para la Atención del Cáncer en Latinoamérica, fue director del Centro de Proyectos para el Desarrollo (CENDEX) de la Pontificia Universidad Javeriana, fue director regional de Salud en Bogotá (donde implementó la política distrital de salud en la zona más vulnerable de la ciudad) y fue cofundador y primer presidente de la Asociación Colombiana de Economía de la Salud (ACOES).

Asimismo, dirigió proyectos como consultor para entidades como el Banco Mundial, el Banco Interamericano de Desarrollo y la Organización Panamericana (en diferentes temas del área de la salud); hizo parte del Comité Ejecutivo de la Organización Mundial de la Salud; fue investigador de Colciencias y docente del "Seminario sobre aseguramiento y mercados de salud" de la Maestría en Economía de la Salud de la Pontificia Universidad Javeriana; y, por más de dos décadas, ha desarrollado investigaciones en sistemas, servicios de salud y aseguramiento en salud.

Con el apoyo de nuestro Ejército también hemos podido velar por la seguridad de cada colombiano en un momento donde pueden ser más las incertidumbres que las certezas, en un escenario desconocido para muchos y en un tiempo en el que tuvimos que ajustar nuestra normalidad.

La pandemia por COVID-19 ha sido un desafío de escala mundial. Ningún país o sistema estaba preparado para un virus que retara nuestras capacidades, la economía y a poblaciones enteras. Colombia no estuvo –ni está– exenta de esto.

Para nuestro país, este ha sido el reto más grande en salud pública en las últimas décadas; ni la llegada del VIH/sida a comienzos de los ochenta, ni la pandemia de cólera a comienzos de los años noventa, ni la pandemia de H1N1 hace once años, ni las epidemias de chikunguña y zika entre 2014 y 2017 representaron retos de tanta magnitud.

Hoy, después del primer caso anunciado el 6 de marzo en el territorio nacional, podemos decir que estamos avanzando, a pesar de que nos queda camino por recorrer, hemos podido brindar la atención necesaria a nuestros ciudadanos.

Hemos trabajado en equipo, una labor intersectorial en la que todos nos hemos comprometido por la salud y el bienestar de los colombianos. Una tarea titánica en la que el tiempo y la evolución del virus nos ponen a prueba, pero que con coraje y dedicación hemos superado y es precisamente dentro de esos actores que destacamos la labor del Ejército Nacional. Un personal valiente que nos protege, que nos cuida y al que reiteramos nuestro apoyo; un personal que nos permite llegar a las zonas más recónditas de nuestro país, y que, en medio de la pandemia, ha contribuido en la atención de las poblaciones afectadas.

El cuidado de nosotros, el cuidar a nuestros compañeros y a nuestras familias es hoy la premisa, una premisa que el Ejército Nacional ha tenido por años: cuidar a los ciudadanos y protegerlos.

Con el apoyo de nuestro Ejército también hemos podido velar por la seguridad de cada colombiano en un momento donde pueden ser más las incertidumbres que las certezas, en un escenario desconocido para muchos y en un tiempo en el que tuvimos que ajustar nuestra normalidad, cambiar conductas e incluso distanciarnos de quienes queremos en el sentido más estricto del concepto, ahí estuvieron nuestros soldados.

Hemos tenido grandes logros como sistema de salud; uno de ellos es la telesalud, en pocos meses logramos lo que en otro tiempo nos hubiera tomado 8 o 10 años; incrementamos la capacidad de atención en telesalud hasta 10 veces para darle prioridad a los mayores de 70 años, pacientes con enfermedades de base y gestantes.

A lo largo de estos meses, hemos visitado casi una treintena de hospitales y recorrido más de 16.000 kilómetros, con el objetivo de hablar, de manera directa, con distintos territorios, revisar sus planes de respuesta y atención a los pacientes, así como el establecimiento de compromisos para un mejor desarrollo. En cada rincón, hemos visto un soldado consagrado a nuestro cuidado.

Al inicio de la pandemia contábamos con 5.346 camas UCI para la atención de los colombianos. Hoy, gracias al esfuerzo del Gobierno nacional, hemos llegado a casi 9.000 y nos acercamos a las 10.000 camas que nos pusimos como meta. Además, establecimos consensos, manuales y trabajos conjuntos con los gremios médicos para capacitar al personal y que cada ciudadano tenga la atención necesaria.

Hace unos meses solo el laboratorio del Instituto Nacional de Salud procesaba pruebas para el diagnóstico de COVID-19. Ahora contamos con un centenar de laboratorios para el diagnóstico del nuevo coronavirus en nuestro territorio nacional, y podemos procesar diariamente más de 30.000 pruebas; además, un equipo de investigadores y un comité de expertos asesores que día a día analizan la situación de nuestro país, la literatura médica y todo lo que

va sucediendo en torno a esta pandemia.

Nuestras vidas cambiaron. No sabemos por cuánto tiempo durará la crisis. Una vacuna aún es un deseo. Desde el Ministerio de Salud y Protección Social hemos puesto en marcha un plan para adquirir las dosis que sean necesarias. Pero, en el entretanto, seguimos avanzando. Las capacidades de nuestro sistema de salud fueron expandidas como nunca antes, contamos con un personal médico capacitado y entregado para protegernos y hemos dado todas las luchas para que nuestro país salga adelante de este proceso que paralizó al mundo cuando apenas empezábamos una nueva década.

Tuvimos que poner en pausa los abrazos, las reuniones familiares y los viajes para recorrer nuestro país; incorporamos en nuestras dinámicas diarias el

uso del tapabocas, un saludo con codo, la limpieza de zapatos antes de entrar a nuestros hogares y un término que hasta ahora cobra la relevancia que siempre debió tener: El autocuidado.

El cuidado de nosotros, el cuidar a nuestros compañeros y a nuestras familias es hoy la premisa, una premisa que el Ejército Nacional ha tenido por años: cuidar a los ciudadanos y protegerlos.

Hoy, con algunas ciudades que superaron su pico, otras que vienen en el proceso de llegar a este, y unas que tienen una menor afectación, buscamos que esa premisa sea la clave. Protegernos está en nuestras manos, como en algún momento proteger a nuestra población está en las de nuestros soldados; el turno ahora es velar por nuestra salud y bienestar.



Foto: Archivo Ejército Nacional

COMPROMISO DEL EJERCITO NACIONAL FRENTE AL COVID-19



**Brigadier General
Édgar Alberto Rodríguez Sánchez**
Comandante del Comando de Educación y
Doctrina del Ejército

Oficial profesional en ciencias militares de la Escuela Militar de Cadetes General "José María Córdova". Ha ocupado cargos como profesor militar en la Escuela de Armas y Servicios, Escuela de Infantería y Escuela Superior de Guerra. Obtuvo la condecoración Orden de Boyacá, la medalla militar Francisco José de Caldas (en la categoría de Profesor) y el distintivo de Profesor Militar de primera categoría. Realizó estudios de Antropología y Familia, mediante un convenio con la Universidad Militar Nueva Granada y la Universidad Pontificia Ateneo de la Santa Cruz (Italia-Roma); Docencia Universitaria, en la Pontificia Universidad Javeriana; Seguridad y Defensa Nacional, en la Escuela Superior de Guerra; y Alta Gerencia, en la Universidad Militar Nueva Granada. Es autor de las obras La familia en la vida castrense, La cultura y la familia, El valor de la familia en la vida militar, La familia y sociedad, entre otras.

Reviste de gran honor tener la oportunidad de dirigirme a los lectores de *Experticia Militar*, la revista profesional del Ejército.

El mundo atraviesa un momento crucial para la humanidad, por considerar los inquietantes niveles de propagación y gravedad del COVID-19, declarada el 30 de enero de 2020 como pandemia o emergencia de salud pública de preocupación internacional (OMS, 2020).

Los gobiernos han tomado medidas urgentes para atender las recomendaciones de la Organización Mundial de la Salud (OMS), pero también para contener el virus y evitar mayores efectos negativos en el país dentro de la lucha contra la enfermedad. En ese contexto, Colombia se ha planteado retos gigantescos en todos los sectores y para el de defensa de la nación ha sido diseñar, formular, gestionar y dirigir las políticas públicas de seguridad y defensa, así como liderar el direccionamiento estratégico de la Fuerza Pública (Ministerio de Defensa, 2020).

Particularmente, nuestro Ejército Nacional ha desempeñado un papel fundamental en el cumplimiento de los lineamientos ordenados por el Gobierno nacional, mediante lo establecido en los Decretos 457 del 22 de marzo de 2020 y 531 del 8 de abril de 2020, por medio de los cuales, "se imparten instrucciones en virtud de la emergencia sanitaria generada por la pandemia del Coronavirus COVID-19, y el mantenimiento del orden público".

En ese marco, conservando intacto el anhelo por conquistar el ideal de contribuir con la seguridad y defensa de la nación, el comando superior ha tenido la intención de conducir operaciones militares bajo el concepto de operaciones terrestres unificadas (OTU), para mantener las capacidades que permitan apoyar al Gobierno en la mitigación de la situación de emergencia generada por la pandemia, mediante la puesta en marcha de la Operación San Roque, recientemente destacada en la Conferencia de Ejércitos Americanos (CEA), que abarca cuatro líneas de esfuerzo: Preservar la Integridad de la Fuerza, mantener la capacidad operacional, desarrollo de operaciones, control de fronteras y asistencia a la autoridad civil.

Nuestra doctrina Damasco es actualizada, relevante, concisa, oportuna y estandarizada (características de igual importancia para la situación específica del COVID-19). En esta se determinan las tareas de apoyo de la defensa a la autoridad civil (ADAC) y de estabilidad (detalladas en los manuales fundamentales de referencia del Ejército [MFRE] 3-28, *Apoyo de la defensa a la autoridad civil*, y 3-07 *Estabilidad*), con el propósito de actuar bajo los preceptos de la acción unificada, entendida como "sincronización, coordinación y/o

Foto: Archivo Ejército Nacional



Es motivo de orgullo mostrar el total compromiso que ha tenido el Ejército Nacional, poniendo a disposición de los colombianos todas las capacidades para vencer esta amenaza no convencional, especialmente en las zonas más alejadas y apartadas del territorio de nuestra patria.



integración de actividades de entidades gubernamentales y no gubernamentales con las operaciones militares para lograr unidad de esfuerzo" (Colombia, 2017).

Hoy, es motivo de orgullo mostrar el total compromiso que ha tenido el Ejército Nacional, poniendo a disposición de los colombianos todas las capacidades para vencer esta amenaza no convencional, especialmente en las zonas más alejadas y apartadas del territorio de nuestra patria.

El país requiere de soldados con vocación de servicio y entrega, preparados física, intelectual, psicológica y espiritualmente para defender a los colombianos, a quienes les agradecemos por confiar plenamente en su Ejército. Este desafío sanitario lo vamos a seguir asumiendo con el ahínco que nos caracteriza a los soldados de Colombia, empleando los protocolos de prevención establecido por las autoridades de salud nacional e internacional.

¡Patria, Honor, Lealtad!

Referencias


Colombia, Ejército Nacional. (2017). *Manual fundamental del Ejército MFE 3-0 Operaciones*. Bogotá: Ejército Nacional.

Ministerio de Defensa. (2020). Recuperado de <https://www.mindefensa.gov.co/irj/portal/Mindefensa/contenido?NavigationTarget=navurl://55f249af6c50740a6df-2991921d5986e>

OMS. (20 de enero de 2020). *Organización Panamericana de la Salud - Organización Mundial de la Salud*. Recuperado de https://www.paho.org/hq/index.php?option=com_content&view=article&id=15756:who-characterizes-covid-19-as-a-pandemic&Itemid=1926&lang=es



EJÉRCITO NACIONAL
PATRIA HONOR LEALTAD

2020 FORTALECIMIENTO DE LA
PROFESIONALIZACIÓN MILITAR
Y COHESIÓN DE LA FUERZA 

La doctrina es el punto de partida para pensar sobre la conducción de las operaciones. Recopila todo el conocimiento y las experiencias que se enseñan y se emplean para la conducción de las operaciones en el contexto colombiano.



GENERAL
EDUARDO ENRIQUE ZAPATEIRO ALTAMIRANDA
COMANDANTE DEL EJÉRCITO NACIONAL

Foto: Archivo Ejército Nacional



201 AÑOS DE RENOVACIÓN

LA DOCTRINA DAMASCO REPRESENTA UNA TRANSICIÓN DOCTRINAL EN PROGRESIÓN Y UN PENSAMIENTO MILITAR RENOVADO*



Coronel EC
Pedro Javier Rojas Guevara
Director del Centro de Doctrina del Ejército

Oficial del arma de Inteligencia Militar y magíster en Seguridad y Defensa Nacional de la Escuela Superior de Guerra de Colombia "General Rafael Reyes Prieto".

Durante su trayectoria militar, se ha desempeñado como oficial de Inteligencia de la Sexta Brigada (2009-2010); comandante de la Regional de Inteligencia Militar N.º 2 RIME (2011-2012); integrante del Comité de Diseño del Ejército del Futuro (CEDEF, 2013); director del Plan Estratégico Minerva para el Fortalecimiento de la Educación y el entrenamiento 2015-2022 (primer semestre, 2015); fundador del Centro de Doctrina del Ejército Nacional de Colombia (2016); y agregado de defensa, militar, naval y aéreo de Colombia en la República Popular China (2017).

Es miembro correspondiente de la Academia Colombiana de Historia Militar y columnista del diario El Tiempo. Posee más de 25 condecoraciones militares nacionales y extranjeras, entre las cuales se destacan: la medalla "Servicios Distinguidos en Orden Público" (por tercera vez) y la medalla "Servicios Meritorios a la Inteligencia Militar" (por tercera vez). Adicionalmente, le fue conferido el distintivo de "Investigación Científica" (en 2016), por la estructuración y puesta en marcha del proyecto Damasco; fue categorizado como investigador junior (IJ) por el Ministerio de Ciencia y Tecnología; y fue distinguido con la "Orden del Mérito a la Democracia", en la categoría de Gran Caballero, otorgada por el Congreso de la República de Colombia.

* Artículo publicado originalmente en el periódico El Tiempo, SEPTIEMBRE 12 de 2020. Reproducido y publicado con permiso del autor Coronel EC Pedro Javier Rojas Guevara.

"Con importante apoyo de Santander, Bolívar planeó y ejecutó una campaña que probablemente fue su máximo logro militar. En los primeros encuentros con el enemigo, luego de ganar los altiplanos, Bolívar casi sufrió una derrota, pero el 7 de SEPTIEMBRE de 1819, en Boyacá, en el camino entre Tunja y Bogotá, obtuvo una victoria fundamental".

Este sencillo relato del colombiano norteamericano David Bushnell (1923-2010), en su estupendo libro 'Colombia, una nación a pesar de sí misma', nos recuerda esa gesta grandiosa por la libertad que el ejército patriota selló con sangre, pero también nos reta a continuar renovando la fuerza terrestre de la nación ante los nuevos desafíos, que no son pocos ni distantes.

En la década de los 80 –después de Vietnam–, en Estados Unidos, el general William E. DePuy inició un proceso de cambio doctrinal en lo que se considera lo más importante: "La manera de pensar de todos los líderes en todos los niveles jerárquicos". Motivado por un grupo de oficiales superiores, que se autodenominaron los "neo-Liddell Hart", seguidores del gran teórico de la guerra inglés del siglo XX, comenzaron la aventura intelectual de introducir conceptos doctrinales novedosos en el ejército americano. Ese viraje, que le tomó al ejército estadounidense más de una década, se vio materializado en los años 90 y 91 con la decisiva victoria sobre la Guardia Republicana Iraquí de Saddam Hussein, empleando una nueva doctrina en la operación Tormenta del Desierto.

Efectivamente, nuestro Ejército recibió la influencia de ese concepto doctrinal denominado la "batalla aeroterrestre", y ello permitió que muchos de los manuales de la Fuerza se escribieran bajo dichos preceptos en los ochenta y noventa, principalmente. Sin embargo, nuestra doctrina dejó de evolucionar a la par de los ejércitos modernos por

Nuestra doctrina dejó de evolucionar a la par de los ejércitos modernos por considerar un único enfoque contrainsurgente o irregular, que sin duda constituye nuestro ADN y nos ha permitido combatir y vencer diferentes amenazas, pero que nos ponía en una clara desventaja profesional en los ambientes multinacional y conjunto.

PAÍSES QUE ESTÁN TOMANDO COMO MODELO LA
DOCTRINA DAMASCO





Foto: GR. Luis Fernando Navarro Jiménez, Comandante General de las FF. MM. y GR. Eduardo Enrique Zapateiro Altamiranda, Comandante del Ejército Nacional, en la ceremonia de presentación de 35 manuales en el cuarto aniversario del Centro de Doctrina del Ejército, febrero de 2020 - Archivo Ejército Nacional - CEDOE

La doctrina Damasco se edifica sobre el patrimonio institucional, legado por los líderes del pasado, y representa una transición doctrinal en franca progresión y un pensamiento militar renovado, construido sobre la doctrina irregular conocida por todos.

considerar un único enfoque contrainsurgente o irregular, que sin duda constituye nuestro ADN y nos ha permitido combatir y vencer diferentes amenazas, pero que nos ponía en una clara desventaja profesional en los ambientes multinacional y conjunto.

Quedarse en el pasado, por no entender la necesidad de cambiar, fue lo que ocurrió en el marco de la primera reforma militar en Colombia, bajo la guía del ejército chileno en 1907, pues una vez modernizados y organizados la doctrina, la educación y el entrenamiento, los australes presentaron su informe final en 1914. Sin embargo, algunos líderes políticos y militares de la época, de manera obstinada y mezquina, se opusieron y hasta intentaron ponerlos presos; eventos que quedaron relatados para la memoria histórica en palabras de don Tomás Rueda Vargas en su libro póstumo 'El Ejército Nacional': "Algunos oficiales estaban interesados en conservar una organización militar oxidada y caduca".

La doctrina Damasco se edifica sobre el patrimonio institucional, legado por los líderes del pasado, y representa una transición doctrinal en franca progresión y un pensamiento militar renovado, construido sobre la doctrina irregular conocida por todos; que se complementa con la adecuación y adaptación de la ciencia y el arte militar moderno y universal, a la par de los ejércitos de las democracias occidentales más avanzadas militarmente; mejorando nuestras capacidades y permitiéndonos comprender de una mejor manera los ambientes operacionales complejos, para enfrentar amenazas híbridas, internas o externas con determinación.

Damasco profesionaliza y cohesiona al Ejército, pues fortalece las ciencias militares, suministrando a las actuales y futuras generaciones toda una caja de herramientas doctrinales, para diseñar y ejecutar planes y campañas más efectivas, garantizando así la seguridad y tranquilidad del pueblo colombiano.



Manuales de la DOCTRINA DAMASCO publicados a la fecha

MANUALES FUNDAMENTALES DEL EJÉRCITO

1. MFE 1.0 El Ejército
2. MFE 3-0 Operaciones
3. MFE 3-90 Ofensivas y defensivas
4. MFE 3-28 Apoyo de la defensa a la autoridad civil
5. MFE 3-07 Estabilidad
6. MFE 3-05 Operaciones especiales
7. MFE 2-0 Inteligencia
8. MFE 6-0 Mando tipo misión
9. MFE 3-09 Fuegos
10. MFE 3-37 Protección
11. MFE 4-0 Sostenimiento
12. MFE 1-01 Doctrina
13. MFE 1-02 Términos y símbolos militares
14. MFE 5-0 Proceso de las operaciones
15. MFE 6-22 Liderazgo
16. MFE 6-27 Derecho operacional terrestre
17. MFE 7-0 Desarrollo de líderes y entrenamiento de unidades

MANUALES DE CAMPAÑA DEL EJÉRCITO

1. MCE 3-24.0 Guerra irregular
2. MCE 3-09 Artillería de campaña y apoyo de fuegos
3. MCE 3-18 Operaciones de Fuerzas Especiales
4. MCE 3-01 Artillería de defensa antiaérea
5. MCE 3-07 Estabilidad
6. MCE 4-95 Logística en operaciones
7. MCE 3-53.0 Acción integral
8. MCE 3-90.1 Ofensivas y defensivas
9. MCE 3-16 El Ejército en operaciones multinacionales
10. MCE 3-99 Operaciones de paracaidismo y asalto aéreo
11. MCE 3-34 Operaciones de ingenieros
12. MCE 2-22.3 Inteligencia humana
13. MCE 3-53 Operaciones de apoyo a la información militar
14. MCE 2-22.1 Contrainteligencia
15. MCE 3-55 Recolección de información
16. MCE 3-26 Contraterrorismo
17. MCE 3-52 Actividades de gestión del espacio aéreo
18. MCE 6-22 Liderazgo
19. MCE 4-33 Operaciones de mantenimiento
20. MCE 7-22 Entrenamiento y alistamiento de la aptitud física del Ejército
21. MCE 3-04 Aviación
22. MCE 3-98 Reconocimiento y seguridad
23. MCE 3-36 Guerra electrónica

MANUALES FUNDAMENTALES DE REFERENCIA DEL EJÉRCITO

1. MFRE 1.0 Nuestra profesión
2. MFRE 3-0 Operaciones
3. MFRE 3-90 Ofensivas y defensivas
4. MFRE 3-28 Apoyo de la defensa a la autoridad civil
5. MFRE 3-07 Estabilidad
6. MFRE 3-05 Operaciones especiales
7. MFRE 2-0 Inteligencia
8. MFRE 6-0 Mando tipo misión
9. MFRE 3-09 Fuegos
10. MFRE 3-37 Protección
11. MFRE 4-0 Sostenimiento
12. MFRE 1-03 Listado universal de tareas del Ejército
13. MFRE 1-02 Términos y símbolos militares
14. MFRE 5-0 Proceso de las operaciones
15. MFRE 6-22 Liderazgo
16. MFRE 6-27 Derecho operacional terrestre
17. MFRE 7-0 Desarrollo de líderes y entrenamiento de unidades

MANUALES DE TÉCNICAS DEL EJÉRCITO

1. MTE 3-05.34 Técnicas y procedimientos de desminado humanitario
2. MTE 3-07.4 Misiones contra el narcotráfico
3. MTE 3-18.3 Acción directa de Fuerzas Especiales
4. MTE 3-60 Proceso de selección y priorización de blancos
5. MTE 5-0.3 Evaluación de las operaciones
6. MTE 2-01.3 Preparación de inteligencia del campo de combate
7. MTE 3-09.3 Brigada de apoyo de artillería de campaña
8. MTE 3-01.1 Batería de artillería de defensa antiaérea
9. MTE 5-0.2 Planeación basada en capacidades
10. MTE 5-0.1 Metodología de diseño del Ejército: Arte y diseño operacional
11. MTE 2-22.7 Inteligencia geoespacial
12. MTE 2-22.9 Inteligencia de fuentes abiertas
13. MTE 3-55.4 Recolección de información en las operaciones
14. MTE 3-18.4 Reconocimiento especial de Fuerzas Especiales

ACTUALIZACIONES

1. MFRE 1-03 Listado universal de tareas del Ejército
2. MTE 5-0.1 Metodología de diseño del Ejército: Arte y diseño operacional

DOCTRINA DE TODOS PARA EL FUTURO



CEDOE

CENTRO DE DOCTRINA DEL EJÉRCITO



TAREAS DE APOYO DE LA DEFENSA A LA AUTORIDAD CIVIL EN LA PANDEMIA



Mayor
Juan Camilo Mazo Arboleda
Estudiante del CEM

Oficial del arma de Caballería. Profesional en seguridad y análisis sociopolítico de la Escuela de Inteligencia del Ejército, abogado de la Universidad Pontificia Bolivariana, especialista en Derecho Administrativo y estudiante de la Maestría en Derecho en la misma universidad.

A lo largo de su carrera militar, se ha desempeñado como ejecutivo y segundo comandante del Grupo de Caballería N.º 1 "Silva Plazas", inspector de estudios de la Escuela de Caballería e integrante del Estado Mayor del Ejército. Actualmente, es alumno del curso de Estado Mayor de la Escuela Superior de Guerra "General Rafael Reyes Prieto".

En el marco de la pandemia mundial de la COVID-19, el Ejército Nacional de Colombia, como fuerza destacada en el dominio terrestre, cumple un rol protagónico en la contención y coadyuvanza en el ejercicio de la autoridad civil, lo que obliga a una comprensión conceptual generalizada de las tareas de apoyo de la defensa a la autoridad civil (ADAC) en el desarrollo propio de las operaciones terrestres unificadas (OTU), que, en el ejercicio simultáneo de las tareas primarias, allana el camino para contribuir a una gobernabilidad efectiva.

Por ello, comprender el empleo de los elementos del poder militar en el caso concreto de la pandemia, amerita la atención y coordinación de las organizaciones gubernamentales y no gubernamentales para la acción unificada, en busca de materializar el interés general de contener su expansión. En tal sentido, se comenzará por relatar, de manera general, el estado de emergencia y sus manifestaciones de poder y función de policía, que luego serán mutadas bajo la figura de asistencia militar, la exposición aplicada de los conceptos generales de las tareas de apoyo de la defensa a la autoridad civil, la argumentación de una actitud constructiva para la unidad de esfuerzo y la exposición sucinta de la operación San Roque, como respuesta a las necesidades del Gobierno y la sociedad en esta emergencia.

De tal manera, la pretensión final de este escrito es presentar cómo la doctrina militar es la herramienta, no solo del comando militar, sino de la autoridad civil, que debería ser de mayor asimilación para facilitar el ejercicio de gobernabilidad en el contexto de la función pública.

El Ejército Nacional de Colombia, como fuerza destacada en el dominio terrestre, cumple un rol protagónico en la contención y coadyuvanza en el ejercicio de la autoridad civil, lo que obliga a una comprensión conceptual generalizada de las tareas de apoyo de la defensa a la autoridad civil (ADAC) en el desarrollo propio de las operaciones terrestres unificadas (OTU).



Cronología: la pandemia y el estado de emergencia

Es un hecho notorio que el mundo entero está luchando contra una enfermedad generalizada en todas las sociedades, la cual se transmite, de manera directa, por el efecto gota, es decir, una transmisión fácil por un simple contacto con el virus.

Esta enfermedad, registrada por primera vez en Wuhan, China, el 31 de diciembre de 2019 (OMS, 2020), denominada 'COVID-19', fue declarada como una pandemia ("enfermedad epidémica que se extiende por muchos países o que ataca a casi todos los individuos de una localidad o región" [Real Academia de la Lengua Española, 2020]). Para el 6 de marzo de 2020, se presentaría el primer brote de coronavirus en Colombia, el cual fue anunciado como un caso importado de Europa.

El 11 de marzo de 2020, la Organización Mundial de la Salud (OMS) declaró el coronavirus como pandemia, al tiempo que se propagó, hasta ese momento, a 118 países, con 125000 casos de personas infectadas y 4291 fallecidas; tal escenario representa una emergencia de salud pública en cualquier comunidad.

La velocidad de propagación del virus, sumada a la proyección de contagio de un 34.2 % de la población, motivó al

presidente de la República, como jefe de Estado, jefe de gobierno y suprema autoridad administrativa, a declarar el "estado de emergencia económica, social y ecológica en todo el territorio nacional", mediante el Decreto 417, del 17 de marzo de 2020, conforme a las potestades otorgadas en los artículos 189 y 215 de la carta magna.

Las medidas se ajustan a las prescripciones de la Constitución Política de Colombia, en virtud a que el presidente, con la firma de todos los ministros, puede declarar el estado de emergencia por periodos hasta de treinta días, en cada caso, que, sumados, no podrán exceder de noventa días en el año calendario (República de Colombia, 1991), mediante la expedición de decretos con fuerza de ley, que contribuyan a una solución efectiva y menos dañina para el interés general. Para tal efecto, el presidente de la República deberá armonizar todos los poderes nacionales para el fin deseado.

En tal virtud, las medidas adoptadas por el ejecutivo deben permitir el funcionamiento continuo de la sociedad y las instituciones que la conforman, sean estas públicas o privadas; para ello, debe garantizar la protección de derechos superiores, como la vida, la salud pública y la integridad física de la sociedad.

Las medidas adoptadas por el ejecutivo deben permitir el funcionamiento continuo de la sociedad y las instituciones que la conforman, sean estas públicas o privadas; para ello, debe garantizar la protección de derechos superiores, como la vida, la salud pública y la integridad física de la sociedad.

Además, tiene que determinar como prioridad la materialización de los derechos fundamentales (restringiendo otros de menor orden) y establecer una autoridad civil ordenada y legítima, que represente el poder nacional e irradie la ley y el orden en lo local. En definitiva, el estado de emergencia permite canalizar los poderes y funciones de policía hacia un mismo fin, lo cual se contempla en la doctrina Damasco como la unidad de esfuerzo: "Coordinación y cooperación hacia objetivos comunes, incluso cuando los participantes no pertenecen necesariamente al mismo comando u organización, siendo este el producto de la acción unificada" (Ejército Nacional, 2017a [1-13]).

Como se ha dicho, la autoridad legítima y responsable de la preservación del orden público en toda la nación es el presidente de la República (Congreso de la República de Colombia, 1997); por tanto, la organización funcional en la materia radica bajo los principios de jerarquía y subordinación de todos los poderes nacionales. Es así como, la autonomía administrativa que radica en la división territorial colombiana, se sustrae bajo el precepto del mantenimiento y restablecimiento del orden público; figura del poder nacional que prevé la unidad de esfuerzo en situaciones de crisis.

El estado de emergencia permite canalizar los poderes y funciones de policía hacia un mismo fin, lo cual se contempla en la doctrina Damasco como la unidad de esfuerzo.

En efecto, los decretos 457, 531, 593, 636 y 749 de 2020 imparten las instrucciones, en virtud de la emergencia sanitaria generada por la pandemia de la COVID-19 y el mantenimiento del orden público, haciendo énfasis especial en el aislamiento preventivo obligatorio de todas las personas habitantes de la República de Colombia, al tiempo que implementa medidas que restringen la libre locomoción y actividades económicas que ameritan atención, control y supervisión por las autoridades departamentales, municipales y organismos de seguridad del Estado.

El estado de emergencia es una causa legítima para el control social y para la puesta en marcha de la armonización de las ramas de poder público, suscrito en el artículo 113 superior (Constitución Política, 1991), de la cual es imprescindible el rol funcional de las Fuerzas Militares y de Policía, que se constituyen como el baluarte fundamental para el apoyo del ejercicio de autoridad que demanda la pandemia.

Tareas de apoyo de la defensa a la autoridad civil como desarrollo operacional

El Ejército Nacional, como fuerza terrestre por antonomasia del Estado, representa un estamento significativo



del poder nacional; su alta movilidad y despliegue por el territorio, le ha permitido garantizar el orden constitucional en todas las esferas de la geografía colombiana.

Para la Fuerza, es característico estimular el desarrollo económico, social y político de la nación, bajo el cumplimiento estricto de su misión constitucional y su aporte hacia la articulación armónica de los poderes nacionales con los locales.

Esta capacidad, lograda por más de 200 años de existencia, se traduce en el control institucional del territorio, establecido en los planes estratégicos militares y potenciado por el concepto de acción unificada, representado mediante la ejecución de las operaciones terrestres unificadas (OTU) y sus tareas integradoras.

En tal sentido, y teniendo como propósito conducir operaciones militares bajo el concepto de OTU para la protección de la Fuerza, manteniendo las capacidades que permitan apoyar al Gobierno en la mitigación de la situación de emergencia generada por la COVID-19, se ponen en ejecución las tareas de apoyo de la defensa a la autoridad civil (ADAC) y las de estabilidad. Estas representan la viabilidad para que las

diferentes instituciones del Estado coordinen sus capacidades con el poder nacional militar y sea posible proporcionar las condiciones de seguridad enfocadas en mitigar los riesgos de expansión de la COVID-19 y facilitar el ejercicio de gobernabilidad para ejercer las funciones de Estado.

El apoyo de la defensa a la autoridad civil es un concepto novedoso, incorporado en la doctrina Damasco, el cual arguye que es el “soporte proporcionado por las Fuerzas Militares de Colombia y todas las instituciones que integran el sector defensa, en respuesta a solicitudes de asistencia de las autoridades civiles nacionales para emergencias domésticas de cualquier índole, apoyo a la imposición de la ley y otras actividades con entidades calificadas para situaciones especiales” (Ejército Nacional, 2017b [1-1]).

Su cumplimiento se hace mediante la ejecución de operaciones terrestres unificadas, concepto operacional del Ejército definido en la doctrina como “las tareas ofensivas, defensivas, de estabilidad o de apoyo de la defensa a la autoridad civil ejecutadas simultáneamente para capturar, retener y explotar la iniciativa y consolidar ganancias para prevenir el conflicto, configurar el ambiente operacional y vencer en la

La autonomía administrativa que radica en la división territorial colombiana, se sustrae bajo el precepto del mantenimiento y restablecimiento del orden público; figura del poder nacional que prevé la unidad de esfuerzo en situaciones de crisis.



Foto: Archivo Ejército Nacional

El Ejército Nacional, como fuerza terrestre por antonomasia del Estado, representa un estamento significativo del poder nacional; su alta movilidad y despliegue por el territorio, le ha permitido garantizar el orden constitucional en todas las esferas de la geografía colombiana.

guerra como parte de la acción unificada” (Ejército Nacional, 2017c [1-1]). Dicho de otra forma, traduce la sincronización con organismos estatales y no estatales para lograr la unidad esfuerzo con un solo fin: materializar el Estado social de derecho pregonado en el preámbulo constitucional.

Esa consolidación es la materialización de los fines esenciales del Estado, contenidos en el artículo 2º de la Constitución Política, en los que la búsqueda de un bien común, la convivencia pacífica y la garantía para la efectividad de los principios, derechos y deberes consagrados en la carta magna se convierten en la orientación institucional del Ejército Nacional.

Ahora bien, las OTU, como eje articulador del poder nacional con el local, potenciado por su despliegue territorial, se conducen a través de la acción decisiva, cuya prioridad para la situación de emergencia actual recae en las tareas de apoyo de la defensa a la autoridad civil, las cuales deben ser requeridas por los mandatarios locales y aprovechadas por la comunidad en general.

El apoyo tiene dos propósitos: Garantizar que las autoridades logren aplicar las leyes vigentes en una situación de emergencia para restaurar la gobernabilidad

y ayudar a restablecer los servicios básicos de la población para mejorar su calidad de vida. Esto se logra en coordinación con la autoridad civil competente por medio de la acción unificada (Ejército Nacional, 2017d [1-2]).

En tal sentido, si la autoridad civil en el ejercicio de su gobierno se encuentra ante dificultades de índole social, ambiental, salud pública o similares, que impidan el normal desarrollo de las funciones públicas y ameriten un ejercicio de mayor control o intervención en un caso específico, sin desbordar los poderes civiles instaurados, podrá invocar el ejercicio de las tareas de ADAC, como herramienta potenciadora de la administración pública.

El Ejército Nacional tiene el deber de acompañar la función pública de la administración, desprendiéndose de roles ofensivos, defensivos o de estabilidad que llaman al empleo de la fuerza letal; en este caso, el acompañamiento está dado en términos de no letalidad y permite la coadyuvanza para el ejercicio de autoridad. En este instante, es preciso aclarar que la figura operacional nace fácticamente con el Ejército mismo, como uno de los roles más antiguos y experimentados de la Fuerza que ha permitido consolidar la República democrática que hoy se define.

Teniendo como propósito conducir operaciones militares bajo el concepto de OTU para la protección de la Fuerza, manteniendo las capacidades que permitan apoyar al Gobierno en la mitigación de la situación de emergencia generada por la COVID-19, se ponen en ejecución las tareas de ADAC y las de estabilidad.

Las tareas de ADAC comprenden siete propósitos generales que constituyen el soporte que brindan las Fuerzas Militares a la sociedad civil y a la autoridad misma. El primero es *salvar vidas* (proteger la vida humana alineando el concepto con los principios de la ONU: humanidad, imparcialidad, neutralidad e independencia); segundo, *restaurar los servicios esenciales* (aquellos necesarios para el sostenimiento de la vida); tercero, *mantener o restaurar la ley y el orden* (preservación de la ley y el orden en la población civil); cuarto, *proteger la infraestructura y la propiedad pública y privada* (amparar, favorecer y defender objetos de dominio del Estado para el servicio de la población); quinto, *apoyar el mantenimiento o restablecimiento del Gobierno local o regional* (presencia institucional en el territorio, mediante la cual se genera confianza, la

reactivación económica y se fortalece la gobernabilidad); sexto, *configurar el ambiente operacional para el éxito interagencial* (fuente indispensable de apoyo para todos los asociados de la acción unificada); y séptimo, *apoyar con la recuperación social del territorio* (integración de capacidades de las instituciones del Estado, enfocada en un mismo objetivo) (Ejército Nacional, 2017b [2-57,64]).

De igual manera, el Ejército cumple su rol mediante la ejecución de cuatro tareas primarias ejecutadas según los niveles de coordinación conforme a las circunstancias de modo y lugar, es decir, apoyo a las instituciones civiles nacionales encargadas de hacer cumplir la ley; apoyo para atender incidentes químicos, biológicos, radiológicos y nucleares (QBRN); apoyo en incidentes internos, sin importar la causa, el tamaño o la complejidad; y proporcionar otro tipo de apoyos (Ejército Nacional, 2017b [3-2,4]).



Foto: Archivo Ejército Nacional

Es evidente el alto compromiso institucional del Ejército Nacional, así como la gama de ofertas que la autoridad civil no podría desconocer para el ejercicio administrativo de la función pública, además porque la Fuerza no releva del liderazgo institucional a la autoridad civil; por el contrario, la reconoce como legítima y, por tanto, brinda su apoyo para el ejercicio de gobernabilidad.

Una vez activadas las tareas de ADAC, por parte de la autoridad civil, se entenderán culminadas cuando se evidencie que esta puede continuar prescindiendo del apoyo militar, de modo que las capacidades y limitaciones de las tareas de ADAC deberán ser entendidas en su generalidad conceptual y práctica por las autoridades civiles; esto implica que existen unas restricciones propias del uso del poder militar para conjurar una determinada crisis social.

Apoyo a las instituciones civiles nacionales encargadas de hacer cumplir la ley

Este apoyo hace relación a aquellas labores que comprenden la articulación del poder militar nacional con otros poderes nacionales, sean estos del orden ejecutivo, legislativo o judicial; el ejercicio más recurrente de este campo es la figura de asistencia militar dada a la Policía Nacional, como primera autoridad para la seguridad y la convivencia ciudadana. La asistencia militar está conminada en el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana, en su artículo 22, en el cual extiende la posibilidad del apoyo, de manera excepcional, en caso de requerir la asistencia militar.

Pero no solo este caso se prevé en esta tarea primaria, existen otras posibilidades, como actuar ante desastres

naturales con la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres, que en condiciones recurrentes se configura bajo el entendido de un trabajo coordinado permanente. Existen otras entidades del orden nacional, como parques nacionales naturales con la protección de áreas especiales, Migración Colombia, la Agencia Nacional de Tierras, autoridades judiciales o entes de control en ciertas llamativas especiales.

Esta tarea es más común de lo que se piensa y, en muchas ocasiones, actúa de manera automática, dadas las numerosas coordinaciones interagenciales existentes con la Fuerza. Desde el mismo concepto operacional, desarrollado en los planes de campaña, se deja establecida la opción de la conducción de operaciones conjuntas, coordinadas e interagenciales, y para otros casos multilaterales, que ejecuta el Ejército en todo el territorio nacional.

En el marco de la pandemia, el Ejército Nacional ha venido prestando un servicio de apoyo a las autoridades de salud del orden nacional, como el Instituto Nacional de Salud, facilitando espacios y medios que puedan habilitar mayor atención a las personas contagiadas (esto es la disposición de hospitales de campaña, organización de zonas comunes y demás actividades).

El apoyo de la defensa a la autoridad civil es el soporte proporcionado por las Fuerzas Militares de Colombia y todas las instituciones que integran el sector defensa, en respuesta a solicitudes de asistencia de las autoridades civiles nacionales para emergencias domésticas de cualquier índole, apoyo a la imposición de la ley y otras actividades con entidades calificadas para situaciones especiales.

También se evidenció, en el departamento de Amazonas, cómo la institución reguló la circulación de personas en la frontera con Brasil y prestó sus servicios técnicos para la recuperación de equipos necesarios hospitalarios para tal fin (COGFM, 2020a), ejemplos singulares que pueden ser tomados como evidencias fácticas del empleo del ADAC en medio de la pandemia.

Proporcionar apoyo para atender incidentes químicos, biológicos, radiológicos y nucleares

Si bien es cierto, hay opciones de integrar otras tareas de la acción decisiva (como las ofensivas, defensivas o de estabilidad), también lo es que, en el caso de no identificar un escenario hostil de estas circunstancias, se configuraría el llamado a la autoridad civil para conjurar la crisis bajo la dirección del criterio de orden público expuesto anteriormente.

Los incidentes QBRN son más frecuentes en tiempos modernos, debido al desarrollo y el empleo de ciertas tecnologías riesgosas o malas prácticas sociales; de esta manera, se percibe la existencia de la COVID-19, declarada por la OMS como pandemia, y que para el caso colombiano ha configurado un estado de emergencia económica, social y ecológica en todo el territorio nacional. Bajo la conducción de esta tarea primaria de ADAC, se puede asistir y actuar militarmente para conjurar la crisis social y sanitaria que vive el país, en el entendido de coadyuvar, mediante solicitud de la autoridad civil frente a la situación en concreto, con control a la población, verificación de protocolos e implementación de tecnologías que constituyan una solución de fondo.

En la pandemia se ha evidenciado un llamado de las autoridades locales a la actuación militar, este se ha convertido en un eje articulador del aislamiento

social decretado por el presidente de la República; sin embargo, se enfrenta a una serie de paradigmas sociales (entre ellos, la indisciplina), que bien pueden ser contrastados con el debilitamiento de la economía nacional y local.

De esta manera, se puede visualizar la actuación permanente del Ejército en diferentes ciudades, con el ánimo de coadyuvar al control del toque de queda decretado por varios mandatarios locales y de las cuarentenas zonales. En medio de estas medidas, se observan los soldados en despliegue territorial ejecutando tareas de control y registro, conduciendo, junto con la Policía Nacional, a las personas que desacatan las disposiciones del aislamiento.

Proporcionar apoyo en incidentes internos, sin importar la causa, el tamaño o la complejidad

Esta tarea primaria comprende escenarios de riesgo social y comunitario que pueden ser localizados en las regiones o generalizados a nivel nacional. Es oportuno brindar el apoyo interinstitucional a las necesidades de la población que las autoridades civiles no puedan satisfacer, cuando esta se enfrenta a una especie de calamidad pública (como deslizamientos, incendios o desastres de orden antrópico o no antrópico). La atención de incidentes es una actuación natural de la institución, el sentido de solidaridad y los principios que la configuran como un estamento de servicio público por excelencia han materializado esta actuación en un sinnúmero de escenarios de todo orden, lo cual ha generado una actuación protagónica de la Fuerza bajo el liderazgo de la autoridad civil.

La COVID-19 se está desarrollando concomitante con tiempos atmosféricos que representan precipitaciones y posibles desastres naturales en ciertas zonas del país y con heladas que afectan la producción campesina (UNGRD, 2020); estos escenarios presentados en

los departamentos de Antioquia, Chocó, Cauca y Boyacá ameritan un alistamiento de las unidades militares territoriales para prestar apoyo inmediato a las autoridades locales (evento recurrente cada año).

El Ejército Nacional ha venido preparándose para mitigar estos desastres y emergencias, activando unidades militares como la Brigada Especial de Ingenieros, la Brigada Liviana de Caballería, el Comando de Apoyo de Acción Integral (con sus brigadas orgánicas), los batallones de alta montaña y selva y las unidades montadas a caballo (en la zona de los llanos orientales), que ofrecen capacidades distintivas en apoyo a circunstancias adversas durante el ejercicio de autoridad y presentan alivios rápidos y efectivos a las necesidades básicas de la población cumpliendo los propósitos generales de las tareas de ADAC.



Proporción de otro apoyo designado

Es una serie de apoyos circunstanciales que no escapan de las tareas primarias del ADAC; por ejemplo, eventos nacionales especiales de seguridad, protección de infraestructura crítica, destrucción de artefactos explosivos, tareas de cooperación civil-militar y desarrollo de operaciones de integración con la comunidad (Ejército Nacional, 2017b [3-4]), entre otras más específicas, como las jornadas de apoyo al desarrollo, actividades lúdicas, construcción de talleres sociales y aquellas que han coadyuvado a la gobernabilidad de diversas autoridades y que han contribuido a obtener el apoyo de la población civil.

En medio de la COVID-19, no se ha descartado este tipo de actividades, dado que se evidencia un conjunto de acciones cívico-militares que se ejecutan bajo la iniciativa propia institucional con aquiescencia de la autoridad civil, o aquellas que se han hecho a pedido mismo de la autoridad civil. Existen demostraciones de esta tarea primaria

en acciones humanitarias desarrolladas por la Fuerza, en zonas marginales del territorio nacional, lo cual permite una satisfacción básica de elementos de vida (El Baudoseño, 2020). Evento que abarca poblaciones con un alto impacto económico de la pandemia y que carecen de alimentos y medios de subsistencia; en especial, en las zonas asiladas en el norte y occidente del país (en las que la contribución ha sido inmensa, con agua potable y alimentos no perecederos), sumado a otras áreas en ciudades capitales que presentan marginalidad en varias localidades.

En consecuencia, las tareas de ADAC han comprendido fácticamente una herramienta de apoyo real para el ejercicio de la gobernabilidad y, quizá, la llamada gobernanza institucional en medio de la pandemia. El Ejército Nacional no se ha desprendido de su función institucional y, mucho menos, del compromiso nacional de coadyuvar con la situación nacional, para lo cual ha emprendido una serie de esfuerzos interagenciales que materializan la acción unificada para lograr la unidad de esfuerzo.

Acción unificada y unidad de esfuerzo

La acción unificada se define como la "sincronización, coordinación y/o integración de actividades de entidades gubernamentales y no gubernamentales con las operaciones militares para lograr unidad de esfuerzo". La unidad de esfuerzo es la "coordinación y cooperación hacia objetivos comunes, incluso cuando los participantes no pertenecen necesariamente al mismo comando u organización, siendo este el producto de la acción unificada" (Ejército Nacional, 2017c [2-10]).

El resultado de la existencia y puesta en práctica de las tareas de ADAC generan una visión compartida del rol que cumple el Ejército Nacional, en medio de la pandemia COVID-19; por lo menos, sin

hacer un estudio comparado detallado con naciones latinoamericanas, se evidencia un empleo sincronizado del poder militar y el poder civil en varios países, y Colombia no es la excepción a esa buena práctica internacional.

Si bien es cierto que la pandemia no se combate con armas bélicas o letales, también lo es que se combate con disciplina, pilar que se fundamenta en el llamado al aislamiento social y, para nuestro caso, invoca la conducción de tareas de ADAC, en la medida de requerir un apoyo de personal para hacer cumplir las disposiciones a la par que existe una disposición obligatoria y vinculante de acatar todas las instrucciones emanadas por el Gobierno nacional, susceptible de posibles sanciones, en caso de la no observancia.

El Ejército Nacional ha venido prestando un servicio de apoyo a las autoridades de salud del orden nacional, como el Instituto Nacional de Salud, facilitando espacios y medios que puedan habilitar mayor atención a las personas contagiadas.

Foto: Archivo Comando General de las FF. MM.

Operación San Roque de las Fuerzas Militares: legitimidad institucional

La operación San Roque es la materialización de las tareas de ADAC en la pandemia actual, el Comandante General de las Fuerzas Militares, el 6 de abril del 2020, anunció la ejecución de la operación mayor San Roque, en el marco de las actividades propias de las Fuerzas Militares frente a la COVID-19 (COGFM, 2020b), que incluye la fuerzas terrestres, marítimas y aéreas de la nación.

Esta operación comprende cuatro líneas de esfuerzo orientadas todas a la contención de la pandemia (COGFM, 2020b); la primera de ellas es la preservación de la Fuerza, como producto de la puesta en marcha de la función de conducción de la guerra Protección, entendiendo que, en la medida en que las tropas mitiguen el riesgo de contagio, es posible que exista más fuerza disponible para el ejercicio de autoridad y control civil (en medio del estado de emergencia).

La segunda, y consecuente con la anterior, es mantener las capacidades intactas de la Fuerza, que permitan

seguir contribuyendo a la generación de seguridad (como ese valor democrático indispensable para el Estado social de derecho). La tercera es mantener el desarrollo de las operaciones militares para contrarrestar las amenazas antrópicas y no antrópicas que describen las dos decenas de factores de inestabilidad (armado, social y económico). La cuarta, y última, permite la ejecución y coordinación de las tareas primarias de ADAC (complementadas con una atención humanitaria en los lugares más necesitados del territorio nacional). Esta última desarrolla la asistencia militar a la Policía Nacional; en tal sentido, tiende a retomar funciones de policía que son ineludibles en el ejercicio de la función pública, en particular de la autoridad civil y, además, faculta a los comandantes a todo nivel para que, apelando al mando tipo misión (MTM), como función de conducción de la guerra orientadora del poder de combate (Ejército Nacional, 2017e [1-9]), configuren tareas de ADAC, en coordinación con las autoridades locales, en procura de la contención de la pandemia.

Como se puede evidenciar, la operación mayor San Roque representa el planeamiento práctico de las tareas de ADAC durante las emergencias nacionales, denota la efectividad de las tropas militares en tiempos adversos y estimula el compromiso institucional en la construcción de un poder nacional unísono, que permite la ejecución en lo local. Adicionalmente, permite el diseño y configuración de un escenario articulador de las capacidades de la Fuerza Militar y el poder civil generando una fórmula efectiva que facilite la toma de decisiones basada en informaciones concretas y liderazgo de la autoridad civil, dado que su reconocimiento es legítimo por las Fuerzas Militares.

Conclusiones

El estado de emergencia representa una causa legítima para el uso del poder militar en el dominio terrestre, dado que allí es donde se desarrolla preferentemente la vida humana y la administración de la sociedad. El llamamiento para el apoyo interagencial debe ser una petición recurrente de la autoridad civil que, conociendo las capacidades y limitaciones de las tareas de ADAC, coadyuvan al orden y la disciplina social bajo la autoridad civil.

Las tareas de ADAC son una práctica experimentada en la historia misma institucional, pero materializada y puesta en común en la doctrina Damasco, como el "soporte proporcionado por las Fuerzas Militares de Colombia y todas las instituciones que integran el sector defensa, en respuesta a solicitudes de asistencia de las autoridades civiles nacionales para emergencias domésticas de cualquier índole, apoyo a la imposición de la ley y otras actividades con entidades calificadas para situaciones especiales" (Ejército Nacional, 2017d [1-1]).

El Ejército Nacional se caracteriza por configurar una unidad de esfuerzo con la autoridad civil, lo que se traduce en la armonización y coordinación del poder militar con la oferta estatal; en consecuencia, es menester que ese vínculo formativo entre la sociedad civil y la militar siga siendo el eje transversal que otorga legitimidad.

Es plausible la ejecución de la operación San Roque, por parte del Comando de las Fuerzas Militares, pues su desarrollo contribuye al control institucional del territorio, fortalece la organización institucional de la sociedad civil y genera confianza en el precepto democrático del Estado colombiano.

Referencias

COGFM. (Abril de 2020a). Ejército Nacional reparó en Leticia planta de oxígeno con la que se atienden pacientes de Colombia, Brasil y Perú. Recuperado de <https://www.COGFM.mil.co/es/blog/ejercito-nacional-reparo-en-leticia-planta-de-oxigeno-con-la-que-se-atienden-pacientes-de>

COGFM. (06 de abril de 2020b). *Conoce las 4 líneas de acción de la Operación San Roque*. Recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=GNGayHklluA>

Colombia, C. d. (1991). *Secretaría Senado*. Recuperado de http://www.secretariasenado.gov.co/senado/basedoc/constitucion_politica_1991.html

Congreso de la República de Colombia. (26 de diciembre de 1997). Ley 418 de 1997. *Por la cual se consagran unos instrumentos para la búsqueda de la convivencia, la eficacia de la justicia y se dictan otras disposiciones*. Recuperado de http://www.secretariasenado.gov.co/senado/basedoc/ley_0418_1997.html#1.

Congreso de la República de Colombia. (20 de enero de 2017). Ley 1081 de 2017. *Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana*. Recuperado de http://www.secretariasenado.gov.co/senado/basedoc/ley_1801_2016.html#LI-BRO%20I.

Ejército Nacional. (Septiembre de 2017b). Manual fundamental de referencia del Ejército (MFRE) 3-28, *Apoyo de la defensa a la autoridad civil*. Bogotá, D. C., Colombia: Ejército Nacional.

Ejército Nacional. (Septiembre de 2017c). Manual fundamental del Ejército (MFE) 3-0, *Operaciones*. Bogotá: Ejército Nacional.

Ejército Nacional. (2017a). Manual fundamental del Ejército (MFE) 3-07, *Estabilidad*. Bogotá, Colombia: Ejército Nacional de Colombia.

Ejército Nacional. (2017d). Manual fundamental del Ejército (MFE) 3-28, *Apoyo de la defensa a la autoridad civil*. Bogotá: Ejército Nacional de Colombia.

Ejército Nacional. (2017e). Manual fundamental del Ejército (MFE) 6-0, *Mando tipo misión*. Bogotá: Ejército Nacional de Colombia.

El Baudoseño. (2020). *Ejército continúa entregando ayudas para mitigar la COVID-19 en Antioquia, Córdoba, Chocó y parte de Sucre, Santander y Boyacá*. Recuperado de <https://www.elbaudoseno.com/ejercito-continua-entregando-ayudas-para-mitigar-la-covid-19-en-antioquia-cordoba-choco-y-parte-de-sucre-santander-y-boyaca/>

El País. (2 de junio de 2020). *Colombia persigue la covid-19 en los barrios*. Recuperado de <https://elpais.com/sociedad/2020-06-02/colombia-persigue-la-covid-19-en-los-barrios.html>

Presidencia de la República de Colombia. (17 de marzo de 2020). Decreto 417 de 2020. *Por la cual se declara un Estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica en todo el territorio nacional*. Bogotá, D.C., Colombia: Presidencia de la República.

Presidencia de la República de Colombia. (22 de marzo de 2020). Decreto 457 de 2020. *Por la cual se imparten instrucciones en virtud de la emergencia sanitaria generada por la pandemia del Coronavirus COVID-2019 y el mantenimiento del orden público*. Bogotá, D. C., Colombia: Ministerio del Interior.

Presidencia de la República de Colombia. (28 de mayo de 2020). Decreto 749 de 2020. *Por el cual se imparten instrucciones en virtud de la emergencia sanitaria generada por la pandemia del Coronavirus COVID-19, y el mantenimiento del orden público*. Bogotá, D. C., Colombia: Ministerio del Interior.

OMS. (11 de marzo de 2020). Alocución de apertura del Director General de la OMS en la rueda de prensa sobre la COVID-19 celebrada el 11 de marzo de 2020. Recuperado de <https://www.who.int/es/dg/speeches/detail/who-director-general-s-opening-remarks-at-the-media-briefing-on-covid-19---11-march-2020>.

OMS. (5 de junio de 2020). Brote de enfermedad por coronavirus (COVID-19). *Estado actual de la pandemia*. Recuperado de https://www.who.int/es/emergencias/diseases/novel-coronavirus-2019?gclid=Cj0KQjwoPL2BRDxARIsAEMm9y_yoIU2_PiX20YHhS3LSDb8Q3pJs3mYfHWkii-dP74E9VUKaF7hoSOwaAtHeALw_wcB.

OMS. (1 de junio de 2020). La COVID-19 afecta significativamente a los servicios de salud relacionados con las enfermedades no transmisibles. Recuperado de <https://www.who.int/es/news-room/detail/01-06-2020-covid-19-significantly-impacts-health-services-for-noncommunicable-diseases>.

Presidencia de la República de Colombia. (15 de abril de 2020). *En 'Operación San Roque' más de 30 mil hombres de la Fuerza Pública están protegiendo las fronteras*. Recuperado de <https://id.presidencia.gov.co/Paginas/prensa/2020/En-Operacion-San-Roque-mas-de-30-mil-hombres-de-la-Fuerza-Publica-estan-protegiendo-las-fronteras-200415.aspx>

RAE. (05 de junio de 2020). *Pandemia*. Recuperado de <https://dle.rae.es/pandemia?m=form>.

UNGRD. (16 de marzo de 2020). *Inicia la primera temporada de lluvias del 2020*. Recuperado de <http://portal.gestiondelriesgo.gov.co/Paginas/Noticias/2020/Inicia-la-primera-temporada-de-lluvias-del-2020.aspx>

¿CÓMO PODRÍAN CAMBIAR LAS RELACIONES CIVILES-MILITARES DESPUÉS DEL COVID-19?

EXAMINANDO LOS CASOS DE COLOMBIA Y BRASIL EN COMPARACIÓN CON ALGUNOS PAÍSES DEL NORTE GLOBAL



Mayor
Maritza Padilla

Candidato a PhD en Estudios de Guerra del King's College London. Graduada con mérito del MA en Conflicto, Seguridad y Desarrollo del King's College London, Magister en Seguridad y Defensa Nacional de la Escuela Superior de Guerra. Asesor senior en Relaciones Internacionales, Política y Seguridad y Defensa.

De acuerdo con la teoría marco de relaciones civiles-militares propuesta por Huntington en su libro "El Soldado y el Estado" (1957) propone que las RCM son la subordinación de los militares al poder civil, representado en el poder político del Estado, lo que se denomina "poder objetivo".

De pronto se detuvo el mundo a causa de una pandemia generada por el COVID-19, algo que la humanidad no se esperaba, y para lo que, tal vez, no estaba preparada, entonces, países como, por ejemplo, los Estados Unidos y el Reino Unido decidieron usar a sus militares para ayudar a combatir las calamidades causadas por el virus. En las redes sociales se podían evidenciar las diferentes reacciones de la gente, en estas, se manifestaban aterrados y hasta asustados de observar a los militares en las calles y los movimientos de carros en las carreteras (The Economist, 2020). Esto sucede, tal vez, porque no están acostumbrados a ver a los militares en las ciudades, así mismo, en redes sociales se presentaron casos en que los militares de Estados Unidos expresaban que ellos estaban acostumbrados a recoger cadáveres en las guerras, pero que no estaban acostumbrados a recoger cadáveres en sus ciudades natales (Business Insider, 2020; Centre for Infectious Disease Research and Policy, 2020; Military News, 2020).

Este hecho ha provocado discusiones en todos los campos del conocimiento, entre ellos, el de seguridad y defensa; en esta área, ha llamado la atención el empleo de las Fuerzas Militares para ayudar a contrarrestar los efectos de la pandemia. Esto está específicamente relacionado con el uso de la Fuerza Militar para realizar tareas no relacionadas con la guerra y su utilización dentro de los países a los que pertenecen, lo que está enmarcado en el concepto de relaciones civiles-militares (RCM).



Foto: Archivo Ejército de Brasil

Países como Colombia y Brasil no han sido ajenos a esta situación del empleo de sus militares para ayudar a contener los efectos de la pandemia, sin embargo, en estos dos países existe un entendimiento distintivo de las RCM, tal vez un poco más amplio. Entonces, la contención del COVID-19 ha sido un procedimiento más, sumado a las tareas que cumplen diariamente las Fuerzas Militares, a diferencia de otros países del Norte Global en donde existe un entendimiento conservador de las RCM, y ello ha causado diferentes reacciones.

El término "Norte Global" es una contextualización realizada por académicos como Tickner (2003), Tickner y Blaney (2013), Amitav Acharya y Barry Buzan (2009), los cuales sugieren que las teorías de ciencias sociales como la de las RCM están construidas bajo los parámetros de los países del Occidente, y son aplicadas en los contextos de otros países, sin tener en cuenta las diferencias sociales, políticas, económicas o culturales. Consecuentemente, es esencial distinguir la sociología de los diferentes países, evitar las generalizaciones, y aplicar teorías construidas para las realidades del Norte Global a países del Sur Global (Acharya and Buzan, 2009, p.2).

En este sentido, ¿qué implicaciones tiene la utilización de las Fuerzas Militares a nivel interno, para contrarrestar los efectos sociales y económicos del COVID-19 en las concepciones teóricas de las RCM?

Para este análisis, se realizó una aproximación cualitativa de naturaleza constructivista, derivada del conocimiento adquirido de la exploración de las realidades nacionales e internacionales (Wendt, 1999; O'Leary, 2014, p.5), por medio de la revisión de literatura de RCM; y debido a que la situación alrededor del virus se encuentra actualmente en curso, en medios de comunicación con énfasis en COVID-19. La recolección de esta información cualitativa permite usar el razonamiento inductivo y deductivo sobre lo recolectado y contribuye a la construcción de una imagen ampliada para facilitar la captura de diferentes perspectivas relacionadas con el asunto objeto de análisis (O'Leary, 2014, p.147).

Este artículo se desarrolla de la siguiente manera: primero presentando las ideas de los mayores exponentes de la teoría de las RCM, Samuel Huntington y Morris Janowitz; segundo hace un recorrido por diferentes planteamientos que los académicos han propuesto, y que emanan de ese concepto marco de las RCM. Tercero, expone las características de las RCM en Colombia y Brasil, cuarto, presenta las diferencias alrededor de las ideas y concepciones de las RCM entre Colombia y Brasil y algunos países del Norte Global. Finalmente, concluye y propone formas en las que la teoría de las RCM necesita ser ampliada.

Foto: Archivo Ejército Nacional

De acuerdo con la teoría marco de relaciones civiles-militares propuesta por Huntington en su libro "El Soldado y el Estado" (1957) propone que las RCM son la subordinación de los militares al poder civil, representado en el poder político del Estado, lo que se denomina "poder objetivo", además argumenta que el conocimiento de los militares debe estar concentrado en los temas propios de la guerra, así como el conocimiento de los políticos debe estar concentrado en la política.

Por otro lado, en 1960 Janowitz en su libro "El Soldado Profesional" está de acuerdo con Huntington en cuanto a la subordinación de los militares, sin embargo, deja clara la diferencia en lo que en lo que se refiere al conocimiento de los militares en la política. Janowitz agrega que, con el fin de defender la democracia, los militares deben conocer de política, y con ese entendimiento acatar los mandatos del poder civil, y cumplir las disposiciones propuestas para conseguir los objetivos de la nación.

Ambos académicos escribieron sus teorías basados principalmente en los ejemplos de Estados Unidos, pero también consideraron a Alemania y Francia como referencias. Generalmente, los modelos de estas teorías son de países del Norte Global, exceptuado con el ejemplo usado por Huntington de Japón.

A partir de estos dos planteamientos se enmarcaron las RCM, desde entonces, esta ha sido la sombrilla para abarcar el tópico. Posteriormente, una importante variedad de académicos se han dedicado al estudio de las RCM, unos de acuerdo con lo propuesto por Huntington y Janowitz, y otros no. Las posiciones de algunos de estos académicos están en oposición a ambas teorías, debido a que argumentan que lo propuesto por Huntington y Janowitz no se ajusta a las realidades de algunos países o a algunas situaciones (Desch

Alrededor del mundo, los militares tienen el deber fundamental de defender la soberanía de la nación a la que pertenecen; en el caso de los países del Norte Global, la mayoría de ellos trabajan en guerras fuera de sus territorios.

1999; Feaver 2003; Finer 1962; Fishel's 2000; Mares 2001; Moskos 1972; Williams 1998). Como ejemplo de las situaciones en la que las teorías no aplican, exponen el escenario que vivió Estados Unidos en la guerra de Vietnam, o Estados Unidos y Reino Unido en Afganistán (Weinberger 1984, Powell 1990 en Campbell 1998).

Otro argumento que llama la atención es el que explica que la descripción propuesta de las RCM se ajusta principalmente a países de Norteamérica o de Europa Occidental (Lieuwen 1961, Sotomayor 2004, Bruneau and Trikunas 2006, Liewen 1961, Avilés 2009).¹

Paralelo a esto, académicos como Oehling (1967), Gutiérrez (2002) y Cohen (2006) han argumentado que las RCM no son en realidad como los teóricos marco las describieron. Estos proponen que las RCM no son solo la relación entre los militares y el poder político, sino también todas las relaciones que se puedan presentar entre los militares y los actores de la sociedad civil.

En este sentido, alrededor del mundo, los militares tienen el deber fundamental de defender la soberanía de la nación a la que pertenecen; en el caso de los países del Norte Global, la mayoría de ellos trabajan en guerras fuera de sus territorios. Como consecuencia, los ciudadanos de estos países tal vez no están acostumbrados a ver a sus militares desplegados en misiones dentro de su país, y puede que no estén acostumbrados a observarlos en sus calles.

Esta situación es contraria a la que se vive en países como Colombia y Brasil, en estos dos países, para los militares la tarea de preservar la soberanía comienza en su propio territorio. Aquí los militares tienen ambos roles, el de preservar la seguridad ligado al desarrollo. Desde que estas dos Fuerzas Militares fueron creadas por mandato constitucional, han tenido que desarrollar tareas armadas y no armadas para

¹. Para este artículo este es el conjunto de países que se consideran como Norte Global.

defender a sus poblaciones del conflicto interno o del crimen (Fishel's 2000; Lieuwen 1961; Diamont & Plattner 1996; Carranza 1997; Guy 1989; Pion-Berlin 2001; Sotomayor 2004; Bruneau & Trinkunas 2006; Avilés 2009; Boraz 2006; Watson 2005; Ruhl M., 1981; Conca 1992; Hunter 1995; Markoff & Baretta 1985).

En este sentido, los militares en Colombia y Brasil realizan tareas con el fin de proteger la nación en los campos económico, político, social y cultural (Ospina, 2011, p.47; Diamont & Plattner, 1996, p.55; Zaverucha, 1998, p.111; Zaverucha, 2000, p.9; Lieuwen, 1961, p.9).

No es inusual ver a los militares en Colombia y Brasil realizando tareas relacionadas con la protección de la seguridad pública, educación, salud pública, cultura, medio ambiente, inclusive en temas relacionados con la defensa al trabajo, por tratarse de un derecho fundamental, entre otros. Es así como aparte de mantener el orden público y la seguridad dentro del país, deben cumplir con otra serie de obligaciones como las anteriormente mencionadas (Weiss and Campbell 1991; Avant 1994; Pion-Berlin 2001; Caforio et al. 2006).

Este artículo no pretende dar a entender que Colombia y Brasil tienen dinámicas exactas, pero sí quiere resaltar que los dos países comparten un entendimiento particular de lo que para ellos significan las RCM y, que este entendimiento es distinto al que tienen los países del Norte Global, que a su vez sirven de ejemplo para explorar el por qué es necesario ampliar la teoría de las RCM.

Los militares en los dos países ayudan en una variedad de tareas, como el desarrollo de la infraestructura, construcción de puentes o carreteras; salud pública, atención médica a la población y educación mediante la construcción de escuelas o enseñando; en política garantizando el ejercicio electoral y con ello el desarrollo de la democracia; protegiendo el medio ambiente, preservando el Amazonas, contrarrestando la minería ilegal, los cultivos ilícitos o atendiendo desastres, entre muchas otras; todo esto, basado en los mandatos de la Constitución y las leyes (Diamont & Plattner, 1996, p.55).

La ejecución de todas estas tareas civiles dentro del propio país hace que las RCM en Colombia y Brasil sean

diferentes a los países occidentales antes mencionados. La relación es diferente a tal punto que sus poblaciones, con el fin sentirse seguras, reclaman la presencia de los militares en ciudades, pueblos y áreas rurales, inclusive más que la presencia de la Policía. De acuerdo con algunos académicos y encuestas como GALLUP, DATAFOLHA e IBOPE, las Fuerzas Militares en Colombia y Brasil son las organizaciones gubernamentales que gozan de mayores niveles de confianza dentro de la población (Izurieta, 2015).

Desde la declaración de la pandemia COVID-19, los militares lanzaron la *Operación San Roque* en Colombia y "Operação Covid-19" en Brasil (Comando General Fuerzas Militares, 2020; Ministério da Defesa, 2020). Estas operaciones militares tienen como objetivo ayudar a contener la propagación del virus y mitigar las consecuencias, protegiendo a la población más vulnerable. Esto, proporcionando recursos logísticos como vehículos, helicópteros, aviones, botes; haciendo entrega de medicamentos, agua, elementos de bioseguridad, comida y fumigación. Así mismo, las industrias del sector defensa y las mismas Fuerzas están



Foto: Archivo Ejército Nacional

alstando hospitales de campaña y desarrollando una variedad de elementos de atención médica (Comando General de las Fuerzas Militares, 2020; Ministério da Defesa, 2020).

De otro lado, alrededor del mundo se ha visto que algunos países han decidido usar sus Fuerzas Militares en tareas internas, como mantener a la población dentro de sus casas como los casos de España, Italia y China, investigar el virus como los Estados Unidos, Corea o hacer los test de prueba para detectar infectados o construir hospitales de campaña como en el Reino Unido (UK Ministry of Defence, 2020; Ministerio de Defensa de España, 2020; LTG Ted Martin, 2020).

A diferencia de Colombia y Brasil, algunos de estos países tuvieron diferentes reacciones de rechazo o miedo por parte de los ciudadanos por el empleo de sus Fuerzas Militares para la contención del virus (Business Insider, 2020; Military News, 2020; Centre for Infectious Disease Research and Policy, 2020). Lo que representa un contraste entre el Norte Global y el Sur Global, y que paralelamente podría implicar la manera como se han desarrollado las RCM durante la pandemia, que quizá

pueda provocar un cambio en las formas en que se conciben a nivel global las RCM.

¿Por qué?

Es considerable que a partir de ahora, se pueda presentar un cambio en las RCM, debido a que, la mentalidad de las poblaciones del Norte Global tal vez cambien sobre cómo se sienten con la presencia de sus militares trabajando al interior de las ciudades o pueblos, debido a que el empleo de los militares representa en los campos sociales, económicos y científicos un input para los países en la contención o el alivio de los estragos de la pandemia. Los militares, los académicos y los políticos tal vez deban reconsiderar la postura de las RCM y ajustarlas a lo que son hoy en día. Cada uno desde su perspectiva debe aportar a la elaboración de un concepto de RCM más amplio, ajustado y comprensible para países que no pertenecen al Norte Global o para ser aplicado en situaciones no convencionales como la pandemia.

¿Entonces?

De este tema, se proponen dos reflexiones: la primera, que el mundo debe

entender la pandemia como un riesgo para la seguridad nacional en las dimensiones económica, política, social y militar, y se hace necesario un tratamiento singular frente a lo que representa para la seguridad global.

La segunda, la teoría de RCM necesita ser expandida, para abarcar las realidades de otros países y explicar que:

- Las RCM van más allá de la subordinación de los militares al poder civil, así como de las relaciones de los militares con el poder político de la nación.
- Los militares se relacionan con todos los actores civiles en una sociedad.
- Los militares conocen acerca de la política, y están vinculados a ella, pero de una manera en la cual la democracia no se ve afectada y más bien potencializada.
- Hoy en día, los militares realizan las tareas propias de su profesión (que implican el uso de las armas), pero también hay otras tareas que se han incorporado a esta y han cobrado gran importancia (que no implican el uso de las armas).



Foto: Archivo Ejército de Brasil

- e) Los militares tienen la capacidad de realizar tareas dentro y fuera de sus países.
- f) La asistencia humanitaria es parte esencial de las tareas de los militares.

Para permitir el desarrollo de este tópico se hace relevante que tanto políticos como académicos se mantengan observantes, esto con el fin de prevenir que en contextos en los que la democracia es débil, se convierta en una excusa para que los militares se tomen el poder.

Así mismo, Colombia y Brasil son ejemplos relevantes en cuanto a las RCM, por constituirse como modelo de estudio de la presencia de las Fuerzas Militares durante la ejecución de tareas que no están relacionadas con el combate y, también, permiten presentar a los militares como contribuyentes al desarrollo de tareas civiles, sin que esto signifique una insubordinación hacia el poder político (todo lo contrario, esto es una colaboración).

Por consiguiente, se propone a políticos, militares y académicos a colaborar más en el entendimiento de las realidades de países como Colombia y Brasil para poder ajustar en teorías que se aproximen, en general, a las realidades de países de Sur Global.

Referencias

- Avilés, W. (2009). *Despite Insurgency: Reducing Military Prerogatives in Colombia and Peru*. Cambridge University Press, 51(1), 57–85
- Acharya, A., & Buzan, B. (Eds.). (2009). *Non-Western international relations theory: perspectives on and beyond Asia*. Routledge
- Boraz, S. C. (2006). *Establishing Democratic Control of Intelligence in Colombia*.

International Journal of Intelligence and Counterintelligence, 19(1), 84–109. <https://doi.org/10.1080/08850600500177168>

Bruneau, T., & Trinkunas, H. (2006). Democratization as a global phenomenon and its impact on civil-military relations. *Democratization*, 13(5), 776–790. <https://doi.org/10.1080/13510340601010669>

Business Insider (2020). The New York National Guard is assisting in the removal of bodies from homes, and is reportedly using Enterprise rental vans to do it. Abril 9. Recuperado en 08/06/2020 de <https://www.businessinsider.com/new-york-national-guard-assists-nyc-removing-dead-bodies-homes-2020-4?r=US&IR=T>

Caforio, G., & Nuciari, M. (Eds.). (2006). *Handbook of the Sociology of the Military*. New York: Springer.

Campbell, K. (1998). Once burned twice cautious: Explaining the Wenberger-Powell Doctrine. *Armed Forces and Society*, 24(3), 357–354.

Carranza, M. (1997). Transitions to Electoral Regimes and the Future of Civil-Military Relations in Argentina and Brazil. *Latin American Perspectives*, 24(5), 7–25.

Centre for Infectious Disease Research and Policy (2020) US braces for tough COVID-19 week; deaths drop in parts of Europe. Abril 05. Recuperado en 08/06/2020 de <https://www.cidrap.umn.edu/news-perspective/2020/04/us-braces-tough-covid-19-week-deaths-drop-parts-europe>

Cohen, S. A. (2006). Changing Civil – Military Relations in Israel: Towards an Over-subordinate IDF? *Israel Affairs*, 12:4, 769–788. <https://doi.org/10.1080/13533310600890091>

Conca, K. (1992). Technology, The Military, And Democracy In Brazil. *Journal of Interamerican Studies and World Affairs*, 34(1), 141–177.

Comando General Fuerzas Militares (2020) "Operación San Roque". Recuperado en 08/06/2020 de <https://www.cgfm.mil.co/es/tags/operacion-san-roque>

Desch, M. C. (1998). Soldiers, states, and structures: The end of the Cold War and weakening U.S. civilian control. *Armed Forces and Society*. <https://doi.org/10.1177/0095327X9802400304>

Diamond, L., & Plattner, M. (1996). *Civil-Military Relations and Democracy*. The Johns Hopkins University Press. <https://doi.org/10.2139/ssrn.2773091>

Feaver, P. D. (2003). *Armed Servants: Agency, Oversight, and Civil-Military Relations*. Cambridge, Harvard University Press. <https://doi.org/ISBN:0-674-01051-5>

Finner, S. (1962). *The Man on Horseback: The Role of Military in Politics*. Editorial Sudamericana, Buenos Aires.

Fishel, J. (2000). Colombia: Civil-Military Relations in the Midst of War. Center for Hemispheric Defense Studies at the National Defense University, 51–56.

Gutiérrez, O. (2002). *Sociología Militar: La Profesión Militar en la Sociedad Democrática*. (Editorial Universitaria, Ed.) (Primera Ed). Santiago de Chile.

Guy, C. (1989). Democratic consolidation in the Southern Cone and Brazil: beyond political disarticulation?. *Taylor & Francis*, 11(2), 92–113.

Hunter, W. (1995). Politicians against Soldiers: Contesting the Military in Postauthorization Brazil. *Comparative Politics*, 27(4), 425–443. <https://doi.org/10.2307/422228>

Huntington, S. P. (1957). *The Soldier and the State*. America. <https://doi.org/10.1057/9780333977972>

Izurieta, O. (2015). Percepciones sobre las Fuerzas Armadas en el Continente Americano. *Política y Estrategia*, 126, 105–132.

Janowitz, M. (1960). *The Professional Soldier* (Glencoe, IL).

Lieuwen, E. (1961). *Arms and Politics in Latin America*. Council on Foreign Relations. New York.

Mares, David. 2001. *Violent Peace: Militarized Interstate Bargaining in Latin America*. New York: Columbia University Press

Markoff, J., & Baretta, S. R. D. (1985). Professional Ideology and Military Activism in Brazil: Critique of a Thesis of Alfred Stepan. *Comparative Politics*, 17(2), 175–191.

Ministério da Defesa (2020). *Operação Covid-19*. Recuperado en 08/06/2020 de <https://operacaocovid19.defesa.gov.br/>

Military News (2020). National Guard, Active-Duty Troops Are Assisting with Body Removals in NYC. Abril 11. Recuperado en 08/06/2020 de <https://www.military.com/daily-news/2020/04/11/national-guard-active-duty-troops-are-assisting-body-removals-nyc.html>

Moskos, C. C. (1972). The military-industrial complex: theoretical antecedents and conceptual contradictions. *The Military-Industrial Complex: A Reassessment*, 3-23.

Oehling, H. (1967). *La Función Política del Ejército*.

O'Leary, Z. (2014). *The Essential Guide to Doing Your Research Project*. SAGE. Second Edition. p1-371

Ospina, C. (2011). Colombia: Updating the Mission? *National Defense University Fort McNair United States*, (4), 47–62.

Pion-Berlin, D. (2001). Civil-military relations in Latin America. *Journal of Inter-American Studies*. Retrieved from <http://www.loc.gov/catdir/bios/jhu052/96023229.html>

Ruhl M. (1981). Civil-Military Relations in Colombia: A Societal explanation. *Interamerican Studies and World Affairs*, 23(2), 123–146.

Sotomayor, A. C. (2013). Brazil and Mexico in the nonproliferation regime. *The Nonproliferation Review*, 6700, 81–105. <https://doi.org/10.1080/10736700.2013.769377>

The Economist (2020) Armies are mobilising against the coronavirus. March 23, 2020. Recuperado en 08/06/2020 de <https://www.economist.com/international/2020/03/23/armies-are-mobilising-against-the-coronavirus>

The Independent (2020). Deploying troops to help fight coronavirus is the right move – it will help boost public morale. Marzo 20 de 2020. Recuperado en 08/06/2020 de <https://www.independent.co.uk/independentpremium/voices/coronavirus-army-boris-johnson-police-medical-supplies-a9412581.html>

Tickner, A. (2003). Seeing IR differently: notes from the Third World. *Millennium*, 32(2), 295–324.

Tickner, A. B., & Blaney, D. L. (Eds.). (2013). *Thinking international relations differently*. Routledge.

Watson, C. (2005). Civil military relations in Colombia: Solving or delaying problems?. *Journal of Political and Military Sociology*, 33(1), 97.

Wendt, A. (1999). *Social Theory of International Politics*: Cambridge University Press.

Weiss, T. G. (1999). *Military-Civilian interactions: intervening in humanitarian crisis*. Rowman and Littlefield Publishers.

Williams, M. C. (1998). *Adelphi Papers No. 321: Civil-Military Relations and Peacekeeping*.

Zaverucha, J. (2000). Fragile Democracy and the Militarization of Public Safety in Brazil. *Latin American Perspectives*, 27(112), 8–31.

Foto: Archivo Ejército Nacional

EL CASO COREANO; UN MODELO DE INTEGRACIÓN INSTITUCIONAL EXITOSO PARA AFRONTAR EL COVID-19

Texto compilado por la Agregaduría de Defensa de Colombia en la República de Corea a partir del informe "Medidas de respuesta al COVID-19" presentado por el Ministerio Nacional de Defensa de la República de Corea.

El rol de las Fuerzas Armadas ha sido preponderante dentro del desarrollo de la estrategia contra la pandemia, en tanto que se han logrado posicionar dos temas fundamentales; el primero, la prevención de la propagación de la enfermedad y el segundo, el apoyo al gobierno y medidas de respuesta.

El tema que concierne para la décima edición de la revista profesional del Ejército Nacional de Colombia, *Experticia Militar*, es la emergencia sanitaria por causa del COVID-19 y las medidas que los Gobiernos junto con sus Fuerzas Armadas, han adoptado para enfrentarla.

En ese contexto, la República de Corea es uno de los países a nivel mundial que con base en la experiencia adquirida afrontando otras pandemias, ha desarrollado estándares con procesos rigurosos, que le permitieron mitigar de manera temprana este virus, mediante la adopción de medidas de respuesta rápida y adecuada para la naturaleza de cada contexto, que, hoy por hoy, ubican al país asiático como ejemplo en la lucha contra la pandemia.

El rol de las Fuerzas Armadas ha sido preponderante dentro del desarrollo de la estrategia contra la pandemia, en tanto que se han logrado posicionar dos temas fundamentales; el primero, la prevención de la propagación de la enfermedad y el segundo, el apoyo al gobierno y medidas de respuesta.

Las Fuerzas Armadas de Corea del Sur en la actualidad están compuestas por aproximadamente 800.000 hombres en armas y 3'200.000 en la reserva, que la convierte en una de las más grandes y modernas del mundo con 4'000.000 en total. Aquí radica la importancia de las lecciones que nos muestran una circunstancia como la que abordamos en el presente artículo; una situación en que las Fuerzas Militares aportan con sus capacidades y contribuyen, para el caso concreto, en la mitigación de los efectos devastadores de una pandemia.



Foto tomada de: gacetamédica.com



Foto tomada de: rtve.es

El apoyo militar se establece como total a los esfuerzos integrales del Gobierno para superar la crisis nacional del COVID-19, incluido el personal, las instalaciones y el equipo desde el área de soporte y atiende distintos frentes como la formación del grupo de trabajo de defensa nacional de apoyo rápido, soporte de médicos, camas médicas, hospitales designados a nivel nacional para enfermedades infecciosas.

Prevención de la propagación de la enfermedad en el Ejército

Desde el contexto anterior, la prevención, entendida como el conjunto de medidas anticipadas para evitar la propagación del virus al interior del Ejército, se planteó como visión general hacer cumplir controles estrictos sobre el personal infectado y prevenir la propagación de infecciones; eliminando las restricciones de vacaciones, salidas y realizar tareas de emergencia.

El primer caso al interior de las Fuerzas se presentó el 21 de febrero de 2020, y se decidió inmediatamente poner en cuarentena estricta y aplicar las medidas preventivas, así como dar inicio a las tareas de emergencia para el área de Daegu-Gyeongbuk, de manera que los resultados para el personal militar fueran efectivos.

En ese sentido, se establecieron al interior de las Fuerzas Armadas reglas de cuarentena que superaban las medidas anunciadas por los funcionarios de salud pública en cuatro sentidos. El primero, cuarentena preventiva y monitoreo, que era aplicable a todos los viajeros y visitantes extranjeros a áreas especiales de monitoreo de enfermedades infecciosas, quienes debieron permanecer en cuarentena por 14 días después de su regreso a casa.

El segundo, vacaciones, licencias y permisos fueron restringidos para todo el personal militar a partir del 22 de febrero, fecha que obedece a las vacaciones antes del alta y las licencias por caso como lesiones, enfermedades, matrimonios y fallecimientos de familiares, las cuales siguen vigentes; además de la aplicación de los niveles de estrés mental de quienes viven en la base y sesiones de asesoramiento, aumento de la moral y apoyo presupuestario.

El tercero, monitoreo del servicio, el cual atiende los deberes de emergencia para prevenir infecciones dentro de las unidades, para lo que se delega a los oficiales generales para evaluar la viabilidad de la rutina diaria, espera en la base, horario de trabajo flexible y deberes de emergencia.

El cuarto, alistamiento y evaluación del servicio, que se refiere al alistamiento en servicio activo en el área de Daegu, Cheongdoe bajo la política de "Cuarentena preventiva de dos semanas después del alistamiento", para evitar posibles desventajas que los reclutas puedan encontrar.

Apoyo al Gobierno y medidas de respuesta

El apoyo militar se establece como total a los esfuerzos integrales del Gobierno para superar la crisis nacional del COVID-19, incluido el personal, las instalaciones y el equipo desde el área de soporte y atiende distintos frentes como la formación del grupo de trabajo de defensa nacional de apoyo rápido, soporte de médicos, camas médicas, hospitales designados a nivel nacional para enfermedades infecciosas, producción de mascarillas, soporte de transporte, prevención, apoyo de desinfección y otras actividades de apoyo.

1. Formación del grupo de trabajo de defensa nacional de apoyo rápido

Se realiza la gestión de equipos de respuesta rápida, que brindan "servicio de parada única", para Gobiernos locales y organizaciones civiles mediante la asignación de recursos militares disponibles. En el pasado, se debía revisar el tamaño y los métodos de soporte a solicitud de los Gobiernos locales y, ahora, se mantiene al personal, las instalaciones y al

equipo preparado de antemano para proporcionar el apoyo lo antes posible cuando este sea solicitado.

La función y composición de los equipos parte del personal, vehículos, equipo de soporte de producción, envío, venta de máscaras faciales, carga de materiales, soporte de transporte, remodelación de instalaciones y apoyo de ayuda para aquellos en riesgo, como se evidencia a continuación:

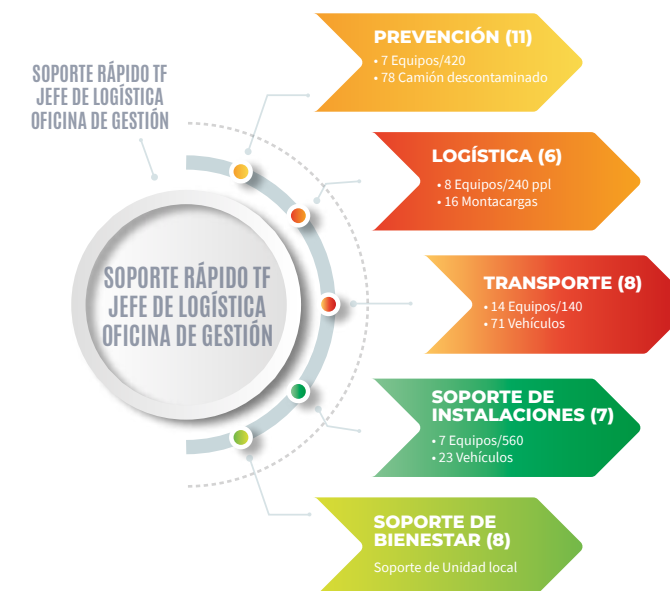


Figura 1. Función y composición de equipos (Total 44 equipos, 1360 + personal, 329 equipos y vehículos)
Fuente: Ministerio Nacional de Defensa República de Corea, 2020.

2. Soporte de médicos y camas médicas

Se trata del envío de personal médico a instituciones médicas locales con dificultades, para realizar controles oportunos para los infectados, mediante la recolección de muestras y apoyo de chequeo médico en varias instituciones como Gwangju 21st Century Hospital, Compañía de Bomberos, Daegu Dongsan Hospital y otros apoyos. En materia clínica, se envía personal administrativo militar para ayudar a poner en cuarentena a los pacientes con síntomas leves y estabilizar las circunstancias médicas.

3. Hospitales designados a nivel nacional para enfermedades infecciosas

El hospital de las Fuerzas Armadas de Corea (Daegu) y otras instituciones están designadas para tratar enfermedades infecciosas, a nivel nacional, y proporcionar personal médico e instalaciones de apoyo para el tratamiento de los infectados. En ese propósito, las cifras son Daegu (303 camas), Daejeon (72 camas), Capital (8 camas de enfermos designadas



Foto tomada de: EFE

en cuarentena) para apoyo civil/militar, adicional al apoyo de graduados recientes de la Academia de Enfermería de las Fuerzas Armadas de Corea y de igual manera los candidatos a cirujano general (SG) que expresaron su intención de servir en el área del Gran Daegu recibieron entrenamiento militar acordado, y en su lugar fueron enviados para tratar a los infectados y un 30 % del personal médico militar que está trabajando actualmente en la primera línea para luchar contra la COVID-19.

4. Producción de mascarillas - soporte de transporte

Esta área de soporte tiene tres momentos fundamentales. Primero, la fabricación y soporte de transporte donde el personal militar y de vehículos apoyan a los fabricantes nacionales para garantizar un flujo estable de suministros, así se cuenta con 12 fabricantes, incluidos Evergreen Corp. y P&T. Segundo, el empaque que consiste en el soporte de personal para la distribución y venta de mascarillas hay 70 personas desplegadas diariamente en los centros de distribución de Incheon, Pyeongtaek, Gimhae y centros de distribución para hacer paquetes de 10 máscaras faciales. Tercero, el soporte de ventas, que consiste en el soporte de personal a farmacias locales para impulsar la

aplicación de la ración de mascarillas dirigida por el Gobierno; estas unidades locales están colaborando con los Gobiernos locales para enviar diariamente entre 400 y 500 personas a las farmacias locales y desplegar agentes de servicios sociales primero.

5. Prevención y apoyo de desinfección

En Daegu-Gyeongbuk se toman medidas preventivas de desinfección en las áreas de control especiales para enfermedades infecciosas que rodean las áreas, logrando enviar un promedio de 400 personas por día, 260 vehículos de descontaminación y esterilizadores. También, se aplican medidas intensivas de desinfección preventiva en áreas de cuarentena de cohortes civiles, así como un equipo de descontaminación de instalaciones internas del Comando de Defensa de CBR (CBRDC), bajo la Rama de Misiones Especiales, el cual desplegó 70 personas.

6. Otras actividades de apoyo

En cuanto a la inspección de aeropuertos y puertos, se desplegaron cirujanos generales, oficiales de enfermería y alistados para apoyar la inspección e investigación; otros apoyos administrativos contemplan sesiones

Ante la inexistencia de la vacuna y medicamentos antivirales de comprobada eficacia contra el COVID-19, es necesario continuar con los esfuerzos institucionales.

de asesoramiento para residentes locales y suministro de alimentos para aquellos en riesgo, consejeros militares en Daegu, con el fin de proporcionar servicios de asesoramiento para los civiles en cuarentena, promoción de la donación de sangre dentro de las Fuerzas Armadas para superar la escasez nacional de sangre y el apoyo a pequeñas empresas con los pagos de alquiler exentos si el negocio se cierra debido al COVID-19; algunos propietarios de edificios reducen voluntariamente los pagos de alquiler en consideración al empeoramiento del entorno empresarial (20-30 %).

Caso colombiano: Unidos para enfrentar la gran amenaza del COVID-19

El 7 de enero del 2020, la Organización Mundial de la Salud (OMS) calificó el brote de coronavirus como Emergencia de Salud Pública de Importancia Internacional (ESPII) (Ministerio de Salud y Protección social, 2020a), y desde ese mismo momento el país se dedicó a implementar medidas en las fases de prevención y contención para el control de los casos.

El 11 de marzo de 2020, el COVID-19 fue declarado como pandemia,

principalmente por su velocidad de propagación, lo que propició un llamado a la comunidad internacional para adoptar medidas urgentes con el propósito de identificar, confirmar, aislar, monitorear los posibles casos y tratar los casos confirmados, pero también se sugirió la divulgación de medidas preventivas para mitigar el contagio.

Consecuente con lo anterior, se implementaron medidas sanitarias de grueso calibre y de ejecución inmediata con carácter preventivo, obligatorio y transitorio, que incluyeron el aislamiento y la cuarentena, pero además una alerta para las instituciones públicas y privadas, la sociedad civil y la ciudadanía en general, dirigida hacia el autocuidado y "obrar conforme al principio de solidaridad social, respondiendo con acciones humanitarias ante situaciones que pongan en peligro la vida o la salud" (Congreso de la República, 1991).

A su vez, el Gobierno nacional impartió "instrucciones en virtud de la emergencia sanitaria generada por la pandemia del COVID-19 y el mantenimiento del orden público" (Ministerio del Interior, 2020); decretando garantías para la medida de aislamiento preventivo obligatorio, pero también permitiendo la circulación en casos excepcionales como las actividades de las Fuerzas Militares, la Policía Nacional y organismos de seguridad del Estado, así como de la industria militar y de defensa.

Resulta de gran importancia, debido a que en la primera línea de batalla contra el COVID-19, se encuentran las instituciones del Estado, hombro a hombro con las Fuerzas Militares y de Policía, cumpliendo a cabalidad la misión constitucional encomendada de proteger la vida, honra, bienes y demás derechos y libertades que confiere el Estado a todos sus residentes.

El Comando General de las Fuerzas Militares implementó la Operación San

Roque sobre la base de preservar la integridad de la Fuerza, mantener la capacidad operacional, el desarrollo de operaciones y el control de fronteras, y la asistencia a la autoridad civil, esto último de conformidad con las facultades expresas conferidas por la Constitución Política de Colombia (Congreso de la República, 1991, Art. 2, 296, 303 y 315) y las normas concordantes (Congreso de la República, 2012, Ley 1551, Art. 29; 2016b, Ley 1801, Art. 198-199), pero, además con los preceptos de la doctrina Damasco, a través de las tareas de apoyo de la defensa a la autoridad civil (Ejército Nacional, 2017a) y las de estabilidad (Ejército Nacional, 2017b).

Otra de las acciones para enfrentar el COVID-19 es la firma del convenio entre la Dirección General de Sanidad Militar y el Instituto Nacional de Salud, cuyo propósito fue el laboratorio de referencia e investigación del Ejército Nacional, el cual tiene la capacidad de practicar 200 pruebas diarias a usuarios del subsistema de salud de las Fuerzas Militares y con ello mitigar el riesgo de contagio en la población militar; además de la adopción del "protocolo de bioseguridad para el manejo y control del COVID-19 en el proceso de incorporación de soldados conscriptos al Ejército Nacional de Colombia" (Ministerio de Salud y Protección Social, 2020b), bajo la vigilancia de las secretarías o entidades del municipio o distrito que corresponda a cada uno de los distritos militares.

Es así como los Gobiernos de Colombia y Corea, junto con sus ejércitos han contribuido a enfrentar la emergencia de salud que afecta al mundo entero. Ante la inexistencia de la vacuna y medicamentos antivirales de comprobada eficacia contra el COVID-19, es necesario continuar con los esfuerzos institucionales, de las entidades públicas y privadas, adoptando la medida difusión e imposición de campañas dirigidas hacia la prevención, el cuidado y la protección frente al alcance del virus.

Referencias

Congreso de la República. (20 de julio de 1991). Constitución Política de Colombia. Recuperado de secretariasenado.gov.co/senado/basedoc/constitucion_politica_1991.html

Congreso de la República. (2012). Ley 1551 de 2012.

Congreso de la República. (2016b). Ley 1801 de 2016.

Ejército Nacional. (2017b). Manual fundamental del Ejército MFE 3-07 Estabilidad. Bogotá, Colombia: Ejército Nacional de Colombia.

Ejército Nacional. (2017a). Manual fundamental del Ejército MFE 3-28 ADAC. Bogotá: Ejército Nacional de Colombia.

Ministerio de salud y protección social. (2016a). Decreto 780 de 2016. Recuperado de https://www.minsalud.gov.co/Normatividad_Nuevo/Decreto%200780%20de%202016.pdf

Ministerio de Salud y Protección social. (2020a). Decreto 385 de 2020. Recuperado de <https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/DE/DIJ/resolucion-385-de-2020.pdf>

Ministerio de Salud y Protección Social. (2020b). Resolución 1041 de 2020. Recuperado de https://www.minsalud.gov.co/Normatividad_Nuevo/Resolucion%201041%20de%202020.pdf

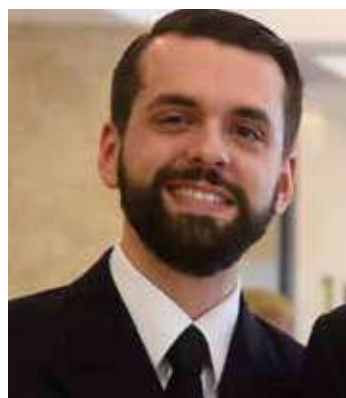
Ministerio del Interior. (22 de marzo de 2020). Decreto 457 de 2020. Bogotá, Colombia.

Ministerio Nacional de Defensa República de Corea. (2020). Medidas de respuesta al COVID-19. República de Corea, Seúl.



Foto: Archivo Ejército Nacional

COVID-19: LA AMENAZA DETRÁS DE LA DEGRADACIÓN AMBIENTAL



Federico Sarro
Analista Internacional

Federico Sarro es magíster en Estudios Estratégicos y Seguridad Internacional (Universidad de Granada, España) y licenciado en Relaciones Internacionales (Universidad Católica de Salta, Argentina). Alcanzó la jerarquía de teniente de navío en la Armada Argentina, en la cual se desempeñó fundamentalmente como analista internacional a lo largo de su carrera. En la faz operativa, habiendo realizado cursos en CAECO-PAZ, POTI y UNDSS, se desplegó como observador militar y oficial de enlace (entre 2014 y 2015), en la Fuerza de las Naciones Unidas para el Mantenimiento de la Paz en Chipre (UNFICYP). Anteriormente, habiendo cursado el Postgrado Regional en Seguridad Internacional, Desarme y No-prolifерación (Fundación NPSGlobal), participó en el grupo de trabajo de armas de destrucción masiva en el seno del Ministerio de Defensa de Argentina (en 2013 y 2014). Adicionalmente, ha publicado artículos en Global Strategy y GESI –ambas iniciativas de la Universidad de Granada–, entre otros medios especializados.

Desde la última edición de Experticia Militar, en medio de tanto desconcierto e improvisación a escala global en la guerra contra un nuevo enemigo invisible; en la arena internacional y al margen de su poder relativo en ella, los estados no siempre respondieron a la máxima de “sálvese quien pueda”, sino que continuaron defendiendo sus intereses, incluso buscando con ello desviar la atención o simplemente intentando maximizar ganancias aprovechando el caos.

De este modo, a pesar de las acusaciones cruzadas que han logrado tensar la relaciones entre las dos economías más grandes del mundo, en el Mar del Sur de China,¹ el gigante asiático —epicentro inicial de la pandemia— anunció hacia finales de marzo que había batido el récord mundial de extracción de gas natural, a partir de hidratos de gas en dichas aguas en disputa, al mismo tiempo que la Armada del Ejército de Liberación Popular continuaba sus tareas de rutina en aquellas latitudes, incluso hundiendo un pesquero vietnamita a principios de abril. Luego, a mediados de ese mismo mes, el destructor USS Barry cruzaba el Estrecho de Taiwán llevando a cabo una “operación de libertad de navegación”², mientras que el portaviones Liaoning y su escolta de cinco buques eran avistados en aguas cercanas.

Así mismo, y en paralelo al rápido deterioro del vínculo sinoestadounidense, en momentos en que el nuevo coronavirus arremetía en Europa; también Rusia hizo visible su presencia ejerciendo la disuasión. A finales de abril, dos bombarderos estratégicos Tu-160 fueron escoltados en distintos tramos de su vuelo de ocho horas sobre el Báltico por aviones F-18 finlandeses, F-16 polacos y daneses, y JAS 39 suecos. Con pocos días de diferencia, dos bombarderos Tu-22M3 también fueron escoltados por jets noruegos al sobrevolar durante cuatro horas las aguas del Mar de Noruega y Mar de Barents, (a principios de mayo, en este último espacio, la flota norteamericana ejecutó maniobras, por primera vez, desde la década del 1980).

Más concretamente en Sudamérica, el régimen de Nicolás Maduro fue acusado de narcoterrorismo por parte de la administración

Si bien el orden internacional ya se encontraba experimentando cambios que el nuevo coronavirus tal vez vino a acelerar, las relaciones internacionales evolucionaron de un modo particular durante esta pandemia (‘infodemia’, ‘guerra de mascarillas’, ‘diplomacia de la mascarilla’ y ‘guerra de precios del petróleo’), la cual, en menos de tres meses, produjo en Estados Unidos tantas muertes como tras 18 años en Vietnam.

¹ En este conflicto, China busca el control de un área densamente transitada por el comercio internacional, ante la amenaza norteamericana de un eventual bloqueo del Estrecho de Malaca si China concreta una acción armada contra Taiwán. Por su parte, Estados Unidos quiere asegurar la libertad de navegación y mantener su rol de agente pacificador en el Asia-Pacífico adquirido tras la II Guerra Mundial, ante las aspiraciones hegemónicas chinas.

² Estas operaciones también conocidas como FONOPS, por sus siglas en inglés, son aquellas maniobras ejecutadas por Estados Unidos en determinadas zonas que considera como aguas internacionales, para asegurar su derecho a transitar por ellas sin restricciones, basándose en el principio de libertad de navegación.

Foto tomada de: Reuters





En el ámbito internacional existen actores altamente posicionados para securitizar un asunto medioambiental, también llamados lead actors (actores principales), quienes poseen un firme compromiso de acción respecto de una determinada cuestión de esta naturaleza

Trump, ofreciéndose una recompensa millonaria por información que pudiera llevar a su detención o arresto, seguido de un plan de transición democrática y hasta un despliegue militar sin fecha límite, no exento de los inconvenientes sufridos por el portaviones USS Theodore Roosevelt en el Pacífico, al tener que replegarse el destructor USS Kidd por presentar al menos 18 casos confirmados de COVID-19. Más recientemente, cuando a finales de mayo, el epicentro de la pandemia se había trasladado fuertemente a nuestro continente, Chile reflató un viejo conflicto territorial con Argentina, con las estratégicas aspiraciones de ambos países sobre la Antártida de fondo.

Si bien el orden internacional ya se encontraba experimentando cambios que el nuevo coronavirus tal vez vino a acelerar, las relaciones internacionales evolucionaron de un modo particular durante esta pandemia ('infodemia', 'guerra de mascarillas', 'diplomacia de la mascarilla' y 'guerra de precios del petróleo'), la cual, en menos de tres meses, produjo en Estados Unidos tantas muertes como tras 18 años en Vietnam (Farmer, 2020). Sin embargo, en estos momentos, el foco de atención global parece haberse trasladado por completo a las relaciones Estados Unidos-China, su proyección a futuro y a un sinnúmero de interrogantes en torno a cómo salir de la crisis económica, dejando de lado la raíz de la pandemia.

Peor aún, todo parece indicar que, en el manual de lecciones aprendidas, la zoonosis y las causas que conducen a ella y agravan el fenómeno no recibirán siquiera una mención honorífica. No obstante, al margen de la relevancia asignada en la agenda internacional a la degradación ambiental, en el caso de Colombia y ante un nuevo aviso de la naturaleza con la COVID-19, la prioridad de este tema debería ser máxima, conscientes de que en un futuro cercano sus intereses podrían verse seriamente comprometidos, debido a que tal como resalta la Política de

Defensa y Seguridad PDS, el 10 % de la fauna y la flora del mundo está en el 0,7 % de la extensión terrestre que ocupa la nación.

Más que arma biológica, salto de especie

Poco antes de que la Organización Mundial de la Salud destacara la necesidad de combatir la infodemia, el 22 de enero, la agencia rusa Sputnik News afirmaba que el virus había sido concebido como un arma creada por la OTAN. Fiel a su táctica de "divide y reinarás", Rusia no perdió esta oportunidad para minar la reputación de una organización con la que aún continúa enfrentada tras el final de la Guerra Fría, socavando la moral y generando debates potencialmente desestabilizadores desde el punto de vista político en momentos en donde la unión para combatir un enemigo común se hacía más necesaria que nunca. Al publicar esta agencia sus artículos en más de 30 idiomas, el daño de la desinformación se hizo evidente una vez más en audiencias propensas a las teorías de la conspiración, como en el caso de Maduro, quien habló un mes más tarde en televisión de "muchos análisis" que indicaban que el coronavirus podía ser "una cepa creada para la guerra biológica contra China (...) y los pueblos del mundo en general" (El Mundo, 2020).

Hasta ahora, no se ha podido comprobar una diseminación deliberada de COVID-19, pero sí que el nuevo coronavirus no ha sido creado por el hombre ni genéticamente modificado (CNN, 2020). En lugar de ello, el SARS-CoV-2 se convirtió en el tercer coronavirus que se originó en huéspedes animales y se cruzó a humanos en los últimos veinte años, luego de que el SARS y el MERS asesinaran a cientos de personas.

Esta nueva enfermedad zoonótica —que pasa de animales al hombre— está estrechamente relacionada con la transgresión constante de los límites humanos.



La gripe aviar, el brote del Ébola y ahora la COVID-19 son tan solo algunos casos donde nuestra actividad es la que desempeña un rol decisivo sea por la destrucción de hábitats naturales, la disminución de la biodiversidad o la interrupción de los ecosistemas que conducen a contactos más cercanos entre la vida silvestre y nuestros asentamientos. Más aún, en un mundo globalizado como el actual, el comercio y los viajes internacionales posibilitan la propagación de enfermedades a lugares alejados de sus focos originales, convirtiéndose estos brotes más fácilmente en epidemias como en Colombia con los casos del virus Chikungunya en 2014 y el virus de Zika en 2015.

Según el programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente, el 60 % de las enfermedades infecciosas humanas tiene origen animal, un porcentaje que llega hasta el 75 % en el caso de las enfermedades llamadas "emergentes" como el VIH y el SARS, entre otras (Pailou, 2020). En tal sentido, un fenómeno que por sí mismo aumenta peligrosamente el riesgo de zoonosis —aparte de contribuir al cambio climático— es la deforestación descontrolada.

Gracias a esta, la fauna que antiguamente habitaba en un lugar debe buscar otro sitio donde vivir, más cercano al ser humano (p. ej., murciélago transmisor del virus Nipah); o bien encuentra en la tala descontrolada un caldo de cultivo para propagarse, al no absorber los árboles el agua y formarse charcas (p. ej., lo sucedido en paralelo a la pandemia de COVID-19 en las regiones amazónicas peruanas con los mosquitos propagadores de dengue). Incluso, cuando los bosques son reemplazados por cultivos, hasta los mismos pueden atraer especies trasmisoras de enfermedades (p. ej., roedor fuente del virus de Lassa).

Colombia es el segundo país con mayor biodiversidad del mundo. En 2017, su deforestación fue de un área casi



Un fenómeno que por sí mismo aumenta peligrosamente el riesgo de zoonosis — aparte de contribuir al cambio climático— es la deforestación descontrolada.

Foto tomada de: muyinteresante.es

equivalente al tamaño de Luxemburgo; una de las mayores de la región amazónica y la más alta en la historia de Colombia (Costa, 2020). Considerando las cifras de 2018, que lo situaban como el cuarto país más afectado por ese flagelo y tras la pérdida de cerca de 200 mil hectáreas por año de bosques y selva tropical húmeda; en abril de 2019 se puso en marcha la Operación Artemisa para combatir el avance de la deforestación, comprendiendo parques nacionales naturales ubicados en los departamentos de Putumayo, Caquetá, Meta y Guaviare de la región Amazónica.

Sin embargo, a pesar del hecho de que la presencia militar contribuyó a que la pérdida de bosque primario³ en 2019 fuese menor que las altas tasas

³ Entiéndase como el bosque regenerado de manera natural, compuesto de especies nativas, y en el que no existen indicios evidentes de actividades humanas ni los procesos ecológicos han sido alterados de manera significativa.

registradas en los dos años anteriores; fundaciones y expertos denunciaron recientemente que, lejos de respetarse la cuarentena decretada, al 15 de abril de este año se habían deforestado más de 75.000 hectáreas de bosque en la Amazonía colombiana (Medioambiente, 2020).

La deforestación da lugar a la migración forzada de las especies que las expone como presa fácil, considerado como el tercer negocio ilícito más rentable en el planeta, con ganancias que podrían alcanzar los 26.000 millones de dólares al año, solo superado por el narcotráfico y la trata de personas; otro de los flagelos que afecta a Colombia es el tráfico de fauna silvestre (p. ej., aves exóticas, monos, ranas, tortugas y pitones); animales que son buscados ya sea como mascotas, por su carne, presuntos atributos afrodisíacos o por su piel. Tan solo en 2017 los funcionarios colombianos y grupos de rescate de la vida salvaje

recuperaron a más de 23.000 animales de los traficantes (Nieves, 2019); a principios de abril del 2020, la Policía Nacional informaba que había incautado más de 9.000 animales (Zuluaga, 2020).

La siempre desatendida cuestión ambiental

Durante los primeros meses de la pandemia invadieron los medios imágenes de calles vacías con animales transitando libremente en ellas —incluso de algunos en peligro de extinción o considerados ya extintos—, así como de paisajes hasta entonces imposibles de apreciar por la contaminación en ciudades como Nueva Delhi; y el regreso de peces, cisnes y medusas a los canales de Venecia. Sin embargo, al margen de haberse registrado no solo un importante descenso en la contaminación del aire sino también la mayor caída en emisiones de CO2 en al menos cinco décadas (Díaz, 2020), el cambio climático no se detuvo por la cuarentena mundial y amenaza con continuar a paso firme —a falta de cambios estructurales en los sistemas económicos, de transporte o de energía— con la excusa de dejar de lado todo tipo de restricción a la actividad destructiva del hombre y retomar la normalidad.

En el ámbito internacional existen actores altamente posicionados para securitizar un asunto medioambiental, también llamados lead actors (actores principales), quienes poseen un firme compromiso de acción respecto de una determinada cuestión de esta naturaleza. Como tales, tienen la capacidad de crear conciencia sobre un problema, mediante la financiación de

investigaciones y campañas informativas dirigidas a la opinión pública, organizar acciones de forma unilateral dando el ejemplo (lead by example) o recurrir a la diplomacia para introducir un tema en la agenda de organizaciones internacionales y hasta para aislar a los negacionistas. Por su parte, los veto actors (actores de veto) vienen a ser los negacionistas del cambio climático cuando ven cuestionados sus intereses, a pesar de la abrumadora evidencia científica en su contra (Buzan et. al., 1998, pp. 77-78).

Al hecho de que los actores principales no avancen seriamente en torcer el rumbo del cambio climático⁴, se suma el accionar de algunos de ellos quienes, cual actor de veto, socavan la cooperación internacional en estos asuntos propios de la high politics. Tal vez resulte lo suficientemente simbólico el hecho de que, mientras el SARS-CoV-2 golpeaba a Europa, se decidió posponer para 2021 la Conferencia de Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (COP26), que se realizaría en noviembre de 2020.

La pandemia de COVID-19 es un escenario más donde ha quedado en evidencia la pérdida de fuerza de las organizaciones internacionales y del multilateralismo ante la ausencia de un liderazgo global en los últimos años. Ni siquiera el Consejo de Seguridad de Naciones Unidas ha logrado llamar a un cese de fuego de los conflictos a nivel internacional en medio de la crisis, habiendo incluso rehusado tratar la situación —luego de tratar el VIH en 2011 y declarar en 2014 al Ébola como una amenaza a la paz y seguridad internacionales— por considerarla ajena a su naturaleza.

Los microorganismos patógenos pueden ignorar fronteras, pero no se mueven alrededor del mundo sin afectar a las relaciones internacionales. De modo similar, la naturaleza y estructura de las relaciones internacionales influye directamente en el auge y caída de enfermedades infecciosas en la historia de la humanidad (Fidler, 1998, p. 5). Sin embargo, el aviso de la naturaleza con el brote de Ébola en África no fue debidamente dimensionado por la comunidad internacional, donde murieron 11.300 personas entre 2014 y 2016 (Suárez, 2019), en el que se cree fueron murciélagos de la fruta la fuente del virus y los brotes se han asociado a la deforestación y fragmentación de bosques. Una vez más el cortoplacismo se hizo evidente en los Gobiernos, lo cual previo al Ébola ya se habían conformado con que se detuviera la epidemia del SARS en 2003, sin invertir en la obtención de una vacuna para ese coronavirus surgido en China, donde también es sospechoso el murciélago.

Conclusiones

La pandemia es, en esencia, producto de la actividad destructiva del hombre visible en la degradación ambiental, a través de los fenómenos íntimamente relacionados con la deforestación y el tráfico de fauna. Esto sumado a la crisis climática aumenta el riesgo de pandemias, sobre todo las causadas por animales.

⁴ Cabe destacar el hecho de que el cambio climático, así mismo, hace que especies extremadamente sensibles a los cambios de temperaturas como los mosquitos que habitan en zonas templadas o tropicales puedan desplazarse a otros espacios donde se adaptan debido al incremento de temperatura, haciendo que las enfermedades que transmiten aparezcan en otras regiones al actuar como vectores.

El Ejército Nacional de Colombia es una pieza fundamental para continuar en esta senda, orientado su accionar hacia la defensa de los intereses estratégicos; los que también defienden una política exterior que tiene por desafío, al comienzo de esta década, conjugar la cooperación regional y extrarregional, conceptos no siempre compatibles entre sí o con los intereses de la nación.

Su devastador accionar en Estados Unidos, España, Francia y Reino Unido, considerados por la comunidad científica como algunos de los veinte mejor preparados para hacer frente a una pandemia (Kiersz, 2020); plantea infinidad de interrogantes, habiendo dejado al descubierto quién es quién y qué es lo que quedará del orden mundial que conocíamos hasta ahora. A la vez, expone la incapacidad de los estados para cooperar, coordinar y actuar juntos, guiándose únicamente por su instinto de supervivencia impidiendo encontrar una solución para un problema común a todos.

En ausencia de una autoridad global, una institución supraestatal, a modo de policía o juzgado, y cuando quienes podrían liderar el accionar global están más bien enfocados a no ceder un ápice en su constante lucha por el poder, es evidente que estamos ante un momento en que todos los esfuerzos deben enfocarse en elaborar políticas que revaloricen el concepto de One World, One Health (en español, “un mundo, una salud”) —surgido en la lucha contra el

H5N1 en 2008— donde el bienestar del ser humano y la salud animal son interdependientes y están vinculados a los ecosistemas en los cuales coexisten.

Recientemente, Colombia fue escogida como anfitriona del día mundial del medio ambiente, como reconocimiento de las Naciones Unidas a los logros que ha obtenido en materia de conservación de la biodiversidad, lucha contra la deforestación y contra el tráfico ilegal de especies y madera. El Ejército Nacional de Colombia es una pieza fundamental para continuar en esta senda, orientado su accionar hacia la defensa de los intereses estratégicos; los que también defienden una política exterior que tiene por desafío, al comienzo de esta década, conjugar la cooperación regional y extrarregional, conceptos no siempre compatibles entre sí o con los intereses de la nación (Sarro, 2020).

¿Acaso los devastadores efectos de la pandemia de COVID-19, en pleno antropoceno, no ameritan atender la cuestión ambiental? Hoy, más que nunca, se hace impostergable enfocarnos en

coordinadamente en algo más que un grupo de desafectos a la higiene personal, armados con AK-47, que queman banderas del hegemon de turno y sueñan con el *Valhalla* que les ofrece una creencia demodé.

Referencias

Buzan, B., Wæver, O. y De Wilde, J. (1998). *Security: a new framework for analysis*, Lynne Rienner Publishers.

CNN. (5 de mayo de 2020). Top US general: 'Weight of evidence' says Covid-19 not man-made. Recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=g1dhKjt5U50>.

Costa, C. (18 de febrero de 2020). Destrucción del Amazonas: Las principales amenazas para la mayor selva tropical del mundo en los 9 países que la comparten. *BBC News Mundo*. Recuperado de <https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-51377234>

Díaz, T. (30 de abril de 2020). La pandemia provoca la mayor reducción de CO2 de la historia. *El Economista*. Recuperado de <https://www.economista.es/empresas-finanzas/noticias/10514292/04/20/La-pandemia-provoca-la-mayor-reduccion-de-CO2-de-la-historia.html>

El Mundo. (28 de febrero de 2020). *Nicolás Maduro afirma que el coronavirus es un "arma de guerra biológica" contra China y los pueblos*. Recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=NstLmsTeZDE>.

Farmer, J. (4 de mayo de 2020). How to Get the Truth About the Pandemic. *Foreign Affairs*. Recuperado de https://www.foreignaffairs.com/articles/united-states/2020-05-04/how-get-truth-about-pandemic?utm_medium=social&utm_campaign=ln_daily_soc&utm_source=linkedin_posts

Fidler, David P. (1998). Microbialpolitik: Infectious Diseases and International Relations. *American University International*

Law Review, 14 (1), 1-53. Recuperado de <https://digitalcommons.wcl.american.edu/cgi/viewcontent.cgi?article=1295&context=auilr>

Kiersz, A. (11 de mayo de 2020). The 20 countries in the world best prepared for an epidemic like coronavirus still aren't really all that ready. *Business Insider*. Recuperado de <https://www.businessinsider.com/best-prepared-countries-for-a-pandemic-still-not-that-prepared-2020-3?IR=T>

Medioambiente. (2 de junio de 2020). Pese a la pandemia, perdimos 75 mil hectáreas de bosque en Colombia. *El Tiempo*. Recuperado de <https://www.eltiempo.com/vida/medio-ambiente/pese-a-pandemia-perdimos-75-mil-hectareas-de-bosque-en-colombia-501340>

Nieves, E. (3 de mayo de 2019). El tráfico ilegal de animales en Colombia, en

fotografías. *The New York Times*. Recuperado de <https://www.nytimes.com/es/2019/05/03/espanol/america-latina/colombia-trafico-de-animales.html>

Palou, N. (22 de mayo de 2020). La importancia de cuidar la biodiversidad para conseguir un planeta sin pandemias. *World Economic Forum*. Recuperado de <https://es.weforum.org/agenda/2020/05/la-importancia-de-cuidar-la-biodiversidad-para-conseguir-un-planeta-sin-pandemias/>

Política de Defensa y Seguridad PDS - Para la Legalidad, el Emprendimiento y la Equidad (Ministerio de Defensa Nacional). Enero de 2019 (Colombia).

Sarro, F. (30 de mayo de 2020). Brazil's Most Rational Fear or 'Limitless Imagination'? Understanding the French Threat. *Global Strategy*. Recuperado de <https://>

global-strategy.org/brazils-most-rational-fear-or-limitless-imagination-understanding-the-french-threat/

Suarez, A. (1 de septiembre de 2019). El ébola, un virus que desde 1976 ha matado cerca de 15 mil personas en África. *France24*. Recuperado de <https://www.france24.com/es/20190901-historia-ebola-virus-republica-democratica-congo>

Zuluaga, S. (6 de abril de 2020). Tráfico ilegal de fauna: una amenaza para los ecosistemas y su salud. *El Tiempo*. Recuperado de <https://www.eltiempo.com/vida/medio-ambiente/trafico-ilegal-de-fauna-una-amenaza-para-los-ecosistemas-y-su-salud-481664>



EJÉRCITO NACIONAL
PATRIA HONOR LEALTAD

201 AÑOS

7 / AGO / 2020

DE HISTORIA MEMORABLE

"Ser un Ejército legítimo, disciplinado, moderno, profesional, entrenado, afianzado en sus valores, con la moral en alto, capaz de neutralizar las amenazas internas y externas en el cumplimiento de su misión, contribuyendo a la consolidación de una paz estable y duradera y al desarrollo de la nación".

DOCTRINA DAMASCO
Manual fundamental del Ejército 1.0 "El Ejército"



DEFENDER LA MAYOR ALIANZA MILITAR DE LAS AMENAZAS QBRN PRESENTES Y FUTURAS



Anna Paternosto

Directora de Asuntos Gubernamentales en IB Consultancy y Vicepresidenta de la Sociedad QBRN

Directora de Asuntos Gubernamentales en IB Consultancy y Vicepresidenta de la Sociedad QBRN. Magíster en Estudios Diplomáticos e Internacionales de la Universidad de Trieste, con un premio honorífico Cum Laude en 2015. Administra los asuntos gubernamentales en la Sociedad QBRN, al construir una extensa red a partir de su trabajo actual en IB Consultancy, en Leiden, Países Bajos.

Su trabajo en el área de relaciones internacionales comenzó en la misión austriaca a la OTAN en Bruselas, y se desarrolló con el inicio de su carrera de consultoría en noviembre de 2015, lo que la llevó a una especialización y gestión en relaciones gubernamentales dentro de la QBRN global, C-IED, EOD y comunidad de desminado.

Contribuyó en la organización de la serie de eventos NCT a nivel mundial. Ha sido nominada en marzo de 2020, por Forbes Italia como una de las jóvenes líderes del futuro de Italia en la categoría de ley y política.

La primera respuesta a los eventos QBRN es una responsabilidad nacional. Cada país dentro de la alianza se encarga de asegurar los recursos para desarrollar la capacidad necesaria para responder y mitigar las consecuencias de los incidentes por agentes QBRN.

Amenazas QBRN

La Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN) enfrenta una amplia gama de desafíos que amenazan su seguridad. Desde su establecimiento en 1949, sus aliados están comprometidos con un principio de defensa colectiva en la protección de su gente y territorios, convirtiéndola en la alianza militar más grande del mundo. Entre la variedad de amenazas que enfrenta la OTAN en la actualidad, la proliferación de armas de destrucción masiva (WMD, por su sigla en inglés) y los eventos donde se involucran agentes químicos, biológicos, radiológicos y nucleares (QBRN) representan una gran preocupación. La alianza necesita estar preparada para prevenir, responder y recuperarse de estos desafíos que evolucionan rápidamente, considerados por muchos como amenazas no convencionales.

Las posibles consecuencias de los eventos por agentes QBRN van desde efectos sobre la salud, el medio ambiente y la economía hasta los efectos políticos y sociales. Ya sea que estos eventos sean producidos por el hombre o que ocurran naturalmente, el impacto de la dispersión de sustancias químicas, biológicas, radiológicas o nucleares dentro de la población y el medio ambiente requiere la intervención de unidades civiles o militares especializadas, capacitadas para manejar materiales peligrosos, y equipadas con protección personal adecuada.

La primera respuesta a los eventos QBRN es una responsabilidad nacional. Cada país dentro de la alianza se encarga de asegurar los recursos para desarrollar la capacidad necesaria para responder y mitigar las consecuencias de los incidentes por agentes QBRN; sin embargo, debido a la naturaleza transnacional de los eventos por agentes QBRN, se hizo esencial para los países y miembros de la alianza como sus socios, cooperar y desarrollar un marco común para la respuesta internacional que mejore la interoperabilidad (Grupo de protección civil de planificación de emergencias civiles de la Otan, 2014).



Foto: Archivo personal Anna Paternosto



Realidad, no ciencia ficción

Los incidentes por agentes QBRN se consideran una amenaza de alto impacto y baja probabilidad, especialmente cuando se analizan en el contexto de posibles ataques terroristas. A pesar de la dificultad para los grupos criminales o terroristas de adquirir, manejar y almacenar agentes QBRN, el uso potencial de estos materiales plantea una seria amenaza para la seguridad nacional e internacional.

Los ataques de ántrax en los Estados Unidos, que comenzaron una semana después del 11 de septiembre de 2001, proporcionan un ejemplo acerca del impacto que puede ocasionar en toda una nación el uso de armas biológicas. Las esporas de ántrax fueron enviadas en sobres a políticos y medios de comunicación en Estados Unidos, asesinando a 5 personas, infectando a 22 y requiriendo tratamiento para 30,000 personas (Chatfield, 2018). Como consecuencia, varios edificios, incluido el Capitolio, tuvieron que someterse a procedimientos

de descontaminación, lo que provocó la interrupción de las actividades del Gobierno. Los costos estimados asociados con la descontaminación fueron de aproximadamente 320 millones de dólares (Schmitt & Zacchia, 2012).

Además, el 4 de marzo de 2018, Sergei Skripal, un ex agente militar ruso y doble agente de los servicios de inteligencia del Reino Unido y su hija Yulia, fueron envenenados en la ciudad de Salisbury con un agente nervioso Novichok¹. El 30 de junio de 2018, un envenenamiento similar de dos ciudadanos británicos en Amesbury, Reino Unido, involucró al mismo agente nervioso y provocó la muerte de una mujer. El personal militar del Reino Unido pasó 13,000 horas en la limpieza de diferentes sitios después del ataque del agente nervioso en Salisbury,

¹ El nombre Novichok significa "recién llegado" en ruso y se aplica a un grupo de agentes nerviosos avanzados desarrollados por la Unión Soviética en las décadas de 1970 y 1980. Se los conoció en su día como armas químicas de cuarta generación y fueron fruto de un programa militar bautizado con el nombre en clave de "Foliant". En 1999, técnicos de Defensa de Estados Unidos viajaron a Uzbekistán para ayudar a desmantelar y descontaminar la zona en la que se hallaba uno de los mayores campos de ensayo de la antigua URSS. De acuerdo con el testimonio aportado por un desertor, los soviéticos usaban la planta para producir y probar pequeños lotes de Novichok. Estos agentes nerviosos fueron diseñados para eludir la detección de las inspecciones internacionales (BBC, 2019).

Los incidentes por agentes QBRN se consideran una amenaza de alto impacto y baja probabilidad, especialmente cuando se analizan en el contexto de posibles ataques terroristas.

Foto: Archivo Ejército Nacional

y se estima que entre 600 y 800 militares entrenados participaron en la operación (BBC, 2019).

Además, los informes de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) y la Organización para la Prohibición de las Armas Químicas (OPCW, por su sigla en inglés) han identificado al Estado Islámico de Irak y Siria (ISIS) y al régimen sirio como responsables del uso de armas químicas durante la Guerra Civil Siria (UN, 2017). Dentro de los múltiples ataques ocurridos a lo largo del conflicto, se utilizaron agentes químicos en la población civil que causaron miles de víctimas. Se estima que el número de muertos por el ataque químico Goutha, considerado el ataque más mortal durante el conflicto, oscila entre 281 (Ministerio de Defensa Francés, 2013) y 1729 personas (Afanasieva, 2013).

Lo que a menudo tiende a no ser percibido es el impacto que pueden tener los eventos que involucran este tipo de agentes cuando ocurren como resultado de un error humano, un desastre natural o brotes de virus. El desastre del gas Bhopal, el brote de Ébola, COVID-19, el accidente de Goiânia y el desastre de Chernobyl representan, respectivamente, eventos con agentes químicos, biológicos, radiológicos y nucleares no intencionales. A pesar de la falta del componente terrorista, todos estos casos causaron la muerte y graves consecuencias sanitarias, ambientales, económicas, políticas y sociales.

Todos los eventos mencionados anteriormente demuestran que la preparación de las fuerzas civiles y militares, a través de la acción unificada, para responder y mitigar las consecuencias de los eventos QBRN es esencial para aumentar la capacidad de defensa de un país. Las unidades especializadas capacitadas para operar en áreas contaminadas con los instrumentos, contramedidas y equipos de protección adecuados no son una capacidad de lujo, sino una necesidad.

Defensa QBRN de la OTAN

La prioridad de la OTAN en la defensa contra las amenazas QBRN ha dado lugar a múltiples resultados concretos que se formalizaron mediante el establecimiento de unidades, centros y mecanismos especializados, algunos de los cuales se analizan a continuación.

Dentro de la OTAN, la Fuerza de Tarea Conjunta Combinada de Defensa QBRN, integrada por el Equipo de Evaluación Conjunta QBRN (JAT, por sus siglas en inglés) y el Batallón de Defensa QBRN, integran el cuerpo entrenado y equipado para enfrentar eventos y ataques QBRN contra la población, territorio y fuerzas de la OTAN, la cual cuenta con 21 países que contribuyen de forma voluntaria. El Batallón QBRN Multinacional y el JAT fueron formados por el Consejo del Atlántico Norte (NAC), luego del acuerdo en la Cumbre de Praga de 2002 para mejorar las capacidades de defensa QBRN de la alianza, los cuales están bajo el mando estratégico del Comandante Supremo Aliado de Europa (SACEUR). Por otro lado, el control operativo se delega a un comando subordinado según sea necesario.

La misión del Batallón de Defensa es proporcionar una fuerza QBRN de despliegue rápido capaz de realizar operaciones de reconocimiento y monitoreo, muestreo e identificación de agentes QBRN, operaciones de detección y monitoreo biológicos, evaluaciones QBRN, asesoramiento al comandante de la OTAN y operaciones de gestión de riesgos como la descontaminación. El Batallón se entrena no solo para conflictos armados, sino también para el despliegue en situaciones de crisis como desastres naturales y accidentes industriales. Además, se puede utilizar para proporcionar asistencia militar a las autoridades civiles cuando lo autorice el NAC (NATO, 2015).

Con el fin de mejorar aún más las capacidades QBRN de la OTAN, los jefes de

La prioridad de la OTAN en la defensa contra las amenazas QBRN ha dado lugar a múltiples resultados concretos que se formalizaron mediante el establecimiento de unidades, centros y mecanismos especializados



Foto: Archivo Ejército Nacional

Estado y de Gobierno adscritos a esta organización respaldaron el Concepto de Naciones Marco (FNC, por su sigla en inglés) durante la Cumbre de Gales de la OTAN en septiembre de 2014. La FNC, propuesta por Alemania en 2013, se centra en la cooperación de defensa sostenible y el desarrollo de capacidades conjuntas. El concepto permite la preservación de capacidades mediante el establecimiento de clúster, grupos de Estados más pequeños y más grandes que se unen bajo el liderazgo de una "nación marco" que proporciona al grupo la columna vertebral militar, es decir, logística, comando y control (Major & Mölling, 2014).

Uno de los grupos es el clúster de Protección QBRN, liderado por la "Nación Marco" de Alemania, el cual facilita el desarrollo y la provisión de capacidades de defensa especializadas, sostenibles y suficientes para las operaciones de la alianza, al tiempo que cierra la brecha de capacidades entre la planificación de defensa y la planificación de operaciones. Las Naciones Participantes (PN) apoyan la mejora de las capacidades de defensa QBRN de la alianza,

mediante la coordinación y adaptación de las capacidades nacionales a los requisitos de la OTAN. El clúster coordina los requisitos de capacidad de las PN a través del Grupo Conjunto de Desarrollo de Capacidad de Defensa QBRN, para lo que optimiza la educación y el entrenamiento de especialistas, mejora la coordinación de ejercicios en el área de defensa y proporciona fuerzas capacitadas, educadas y armonizadas para las operaciones de la OTAN (Martellini & Malizia, 2017).

Adicionalmente, para apoyar las capacidades de defensa QBRN de la OTAN, se ha establecido el Centro de Excelencia de Defensa QBRN Conjunto (JCBRN Defence COE), el cual es una organización militar y multinacional patrocinada, que ofrece conocimientos y experiencia en beneficio de la OTAN y sus socios. El centro apoya el proceso de desarrollo de capacidades de la alianza, su efectividad para el cumplimiento de misiones, interoperabilidad y transformación a través del personal de 14 naciones en las áreas de doctrina y conceptos de QBRN, desarrollo de capacidades, planificación de defensa, experimentación,

entrenamiento, ejercicios, educación, lecciones aprendidas, modelamiento, simulación y soporte para la planeación de operaciones; actuando como Jefe del Departamento de OTAN para capacitación y educación sobre armas de destrucción masiva ADM/QBRN; y forma el núcleo de alcance de capacidad QBRN de la OTAN (JCBRN Defence COE, 2020).

La cooperación en el campo de la defensa QBRN dentro de la OTAN (y sus socios) culminó en septiembre de 2018 cuando tuvo lugar el mayor ejercicio QBRN multinacional en Europa desde el final de la Guerra Fría. El ejercicio Coronat Mask, liderado por Alemania, formó parte del concepto de naciones marco multinacional y reunió a 14 naciones y más de 1300 personas. Este ejercicio de entrenamiento en el campo de protección (FTX) se realizó como una operación de respuesta a la crisis no prevista para entornos complejos y ambientes específicos.

Las actividades involucraron simultáneamente cuatro grupos de trabajo QBRN multinacionales diferentes, desplegados en Italia, Alemania y República Checa. Las cuatro fuerzas de tarea adelantaron prácticas en el mismo escenario de configuración bajo la única Dirección del Comando QBRN del Ejército Alemán. Las fuerzas de tarea desplegadas fueron evaluadas por el Centro de Excelencia QBRN de la OTAN en Vyskov, República Checa. El entrenamiento estaba dirigido al desarrollo de habilidades operacionales concretas que pueden ser realizadas por una Fuerza de Tarea Conjunta Combinada de Defensa QBRN. El ejercicio fue diseñado para apoyar futuras oportunidades de capacitación, incluidos los principales ejercicios estratégicos. En última instancia, los entrenamientos apuntan a mostrar que los mecanismos colectivos de defensa QBRN de la OTAN son capaces de resistir ataques relacionados con agentes QBRN tanto a pequeña como a gran escala en el entorno de defensa y seguridad actual (NATO, 2014).

La importancia de la cooperación civil-militar y público-privada

La defensa QBRN es una acción compleja que requiere no solo de la cooperación entre los aliados y las naciones asociadas, sino también entre el sector civil-militar y el sector público-privado.

Los incidentes QBRN son multidisciplinarios y requieren un enfoque interinstitucional que involucra diferentes activos. Para proteger a las poblaciones civiles contra las amenazas QBRN, se recomienda que los países desarrollen una estrategia nacional de preparación QBRN que defina responsabilidades claras para diferentes escenarios y evite la duplicación de esfuerzos entre las organizaciones. Aunque las responsabilidades de las organizaciones militares y civiles son muy diferentes, están estrictamente conectadas entre sí. Las

capacidades militares de defensa QBRN en apoyo de la respuesta civil nacional han demostrado ser un componente crítico para operaciones exitosas.

Una integración completa de los activos militares en los procedimientos de operación de emergencia existentes, permite a las autoridades civiles de emergencias beneficiarse de un marco organizacional robusto, una infraestructura logística avanzada y equipos de última generación. Para garantizar una integración más fluida de los recursos militares en apoyo de la respuesta civil, las partes interesadas civiles y militares deben establecer relaciones sólidas a nivel local, regional y nacional para comprender mejor los roles y las autoridades e implementar ejercicios y entrenamientos conjuntos.

Una respuesta QBRN efectiva no solo depende de una fuerte cooperación

civil-militar, sino también de la armonización del sector privado y público. Brindar a los servicios de emergencias civiles y militares el equipo necesario para emergencias QBRN depende, en gran medida, de las tecnologías disponibles en el mercado; sin embargo, para desarrollar el equipo necesario para combatir las amenazas de hoy y de mañana, la industria depende de los aportes de los usuarios finales. En los últimos años, los aliados y socios de la OTAN han experimentado un entorno de amenazas que cambia rápidamente y, a medida que la amenaza evoluciona, la tecnología también debe desarrollarse para mantenerse al día con el panorama de seguridad.

Por lo tanto, es crucial que los gobiernos cooperen estrictamente con el sector industrial para garantizar fuerzas eficientes, competitivas y rápidas; la esencia de una mayor cooperación entre los gobiernos y la industria radica en el establecimiento de plataformas que faciliten el diálogo y el intercambio de información. Los canales de diálogo regulares para los respondedores y los proveedores de soluciones garantizan una alineación más estrecha de los esfuerzos de investigación y desarrollo de la industria con las necesidades operativas de los usuarios finales. Además, las asociaciones público-privadas son esenciales para garantizar una capacidad de fabricación y suministro rápida y flexible, que se vuelve especialmente relevante en momentos de crisis. La actual pandemia de COVID-19 que condujo a una escasez mundial de equipos de protección y la falta de vacunas proporciona un excelente ejemplo de esto.

Conclusión

Como la alianza militar más grande del mundo, la OTAN sirve como ejemplo para la cooperación de defensa multinacional, especialmente en el campo QBRN, donde la interoperabilidad entre aliados y socios ha alcanzado niveles significativos. Iniciativas como el Concepto de Naciones Marco es la prueba



Ilustración 1. FTX Coronat Mask Official Logo, 2018



Foto: Archivo personal Anna Paternosto

de que incluso en períodos de restricciones presupuestarias de defensa, los programas de cooperación permiten a las naciones desarrollar capacidades efectivas a través de una coordinación mejorada y capacitaciones conjuntas.

Aunque la probabilidad de ataques terroristas QBRN se considera baja, es necesario tener en cuenta los eventos químicos, biológicos, radiológicos y nucleares resultantes de desastres naturales, brotes de virus o errores humanos. Tales eventos pueden tener consecuencias catastróficas que requieren cooperación civil-militar, acción multinacional y una mayor cooperación público-privada.

La reciente pandemia de COVID-19 demostró al mundo entero las catastróficas consecuencias sanitarias, económicas y sociales de un brote de virus. Además, demostró la importancia de que los países inviertan en preparación y protección, incluso en momentos de paz o en países considerados con un bajo nivel de amenaza terrorista.

Otra lección importante que podemos extraer de la crisis actual de COVID-19 es la importancia para el sector público de mantener fuertes vínculos con los socios de la industria para garantizar un rápido desarrollo, acceso y suministro de productos médicos y de protección. Para concluir, las amenazas derivadas de los agentes QBRN, ya sean artificiales o naturales, requieren una respuesta inmediata, protección y contramedidas que solo pueden estar disponibles si los responsables políticos,

el personal de respuesta civil, el Ejército y la industria trabajan juntos a nivel nacional e internacional.

Referencias

JCBRN Defence COE. (2020). Recuperado de www.jcbrncoe.cz

Afanasieva, D. (22 de SEPTIEMBRE de 2013). *Bodies still being found after alleged Syria chemical attack: opposition*. (Reuters, Editor) Recuperado de <https://www.reuters.com/article/us-syria-crisis-attack-bodies/bodies-still-being-found-after-alleged-syria-chemical-attack-opposition-idUSBRE97L0G620130822>

BBC. (1 de marzo de 2019). News. Recuperado de Salisbury declared decontaminated after Novichok poisoning: <https://www.bbc.com/news/uk-england-wiltshire-47412390>

Chatfield, S. N. (2018). Member States' Preparedness for CBRN Threats - Terrorism.

Grupo de protección civil de planificación de emergencias civiles de la Otan. (2014). Pautas para los primeros en responder a un incidente QBNR.

Major, C., & Mölling, C. (2014). *The Framework Nations Concept, SWP Comments 52*.

Martellini, M., & Malizia, A. (2017). *Cyber and Chemical, Biological, Radiological, Nuclear, Explosives*

Challenges. (C. Springer, Ed.) Springer International Publishing. doi:<https://doi.org/10.1007/978-3-319-62108-1>

Ministerio de defensa Francés. (3 de septiembre de 2013). Syrian Chemical Programme, National Executive Summary of Declassified Intelligence. Paris. Obtenido de https://www.diplomatie.gouv.fr/IMG/pdf/Syrian_Chemical_Programme.pdf

NATO. (2014). Non-Binding Guidelines for Enhances Civil-Military Cooperation to Deal with the Consequences of Large-Scale CBRN Events Associated with Terrorist Attacks. *Defense Policy and Planning Division, Enablement and Resilience Section*.

NATO. (2015). *Combined Joint Chemical, Biological, Radiological and Nuclear Defense Task Force*. Recuperado de https://www.nato.int/cps/en/natohq/topics_49156.htm

Schmitt, k., & Zacchia, N. A. (2012). Total decontamination cost of the anthrax letter attacks. *Biosecurity and Bioterrorism: Biodefense Strategy, Practice and Science*, 10, 1, 98-107. doi:10.1089/bsp.2010.0053

UN. (7 de noviembre de 2017). *8090th Security Council Meeting: The situation in the Middle East*. Recuperado de UN Audiovisual Library: <https://www.unmultimedia.org/avlibrary/asset/2031/2031121/>

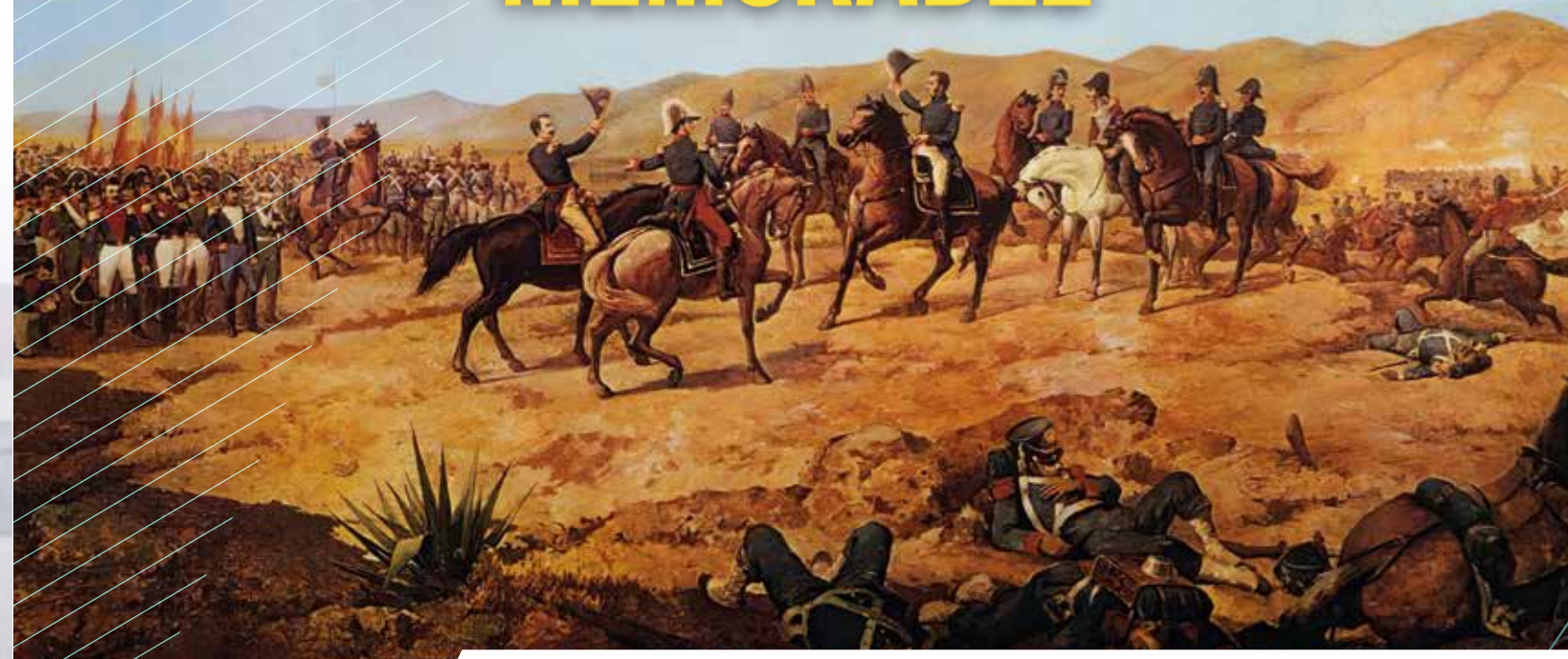
“El Ejército Nacional de Colombia proporciona a la nación el poder terrestre para prevenir, configurar y vencer en este dominio. La Constitución, las leyes, las directrices del Ministerio de Defensa y la naturaleza del poder terrestre forjan la misión del Ejército”.

DOCTRINA DAMASCO Manual fundamental del Ejército 1.0 “El Ejército”

201 AÑOS

7 / AGO / 2020

DE HISTORIA MEMORABLE



EJÉRCITO NACIONAL
PATRIA HONOR LEALTAD

SOMOS UN EJERCITO PROFESIONAL QUE SE DEBE A LA DOCTRINA



**Subteniente
Luis Alejandro Silva Roncancio**

Oficial del cuerpo administrativo del arma de Logística Militar. Es comunicador social de la Universidad Cooperativa de Colombia y ha realizado diversos cursos de capacitación militar, como Instructor de Armamento y Tiro y Curso Avanzado de Combate. Durante su trayectoria militar, se ha desempeñado como jefe de prensa de la Fuerza de Tarea Apolo, Comando Operativo de Estabilización y Consolidación Apolo, Tercera División y Comando Conjunto N.º 2 Suroccidente. Actualmente, es el jefe de la Sección de Comunicación e Información de la Brigada N.º 23 del Ejército Nacional.

Todo ser humano está conformado por principios, valores, estilo de personalidad o esencia, eso sí, según el fundamento con el que haya sido criado.

Quizás, en el trasegar de la vida, se pueden evidenciar vacíos, falencias o rupturas que deben intentar corregirse a tiempo, con el fin de evitar que hagan mella y se desborden en una crisis sin reversa. Eso mismo sucede con las instituciones; se consolidan sobre una base sólida para no derrumbarse, una vez esté totalmente construida. No obstante, el éxito de la estructura no se halla en su armadura, sino en su esqueleto.

A partir de ahí, inicia un proceso de edificación, en el que se deben dar pasos seguros, fortalecidos y dirigidos; en nuestro caso, desde la doctrina, elemento fundamental para que todo tenga una verdadera razón de ser.

La doctrina no es solo el pergamino, la lámina, el papiro o el escrito que indica cómo hacer o no las cosas, es ese surro que explica paso por paso cómo alcanzar un objetivo y obtener el éxito en cualquier actuación; y su construcción se logra colectivamente cuando la empleamos para surgir como seres humanos y profesionales.

El Ejército Nacional ejemplifica, con su proyecto más ambicioso, la implementación de la doctrina Damasco, el trabajo silencioso de hombres y mujeres desapercibidos, casi invisibles que llevan a cada uniformado de la Fuerza un mensaje, no solo de cómo hacer correctamente las cosas en el área de operaciones, sino de cómo interponer la ética y el concepto de liderazgo para alcanzar su objetivo principal, defendiendo

la soberanía, la independencia, la integridad del territorio nacional y el orden constitucional. Todo esto, establecido en nuestra carta magna.

Este Ejército no funcionaría por sí solo, no sin alguien o algo que lo orientara, que le proporcionara un sostén y una visión de adaptabilidad frente a las amenazas para alcanzar el tan anhelado estado final deseado. Cada uno de los integrantes de la institución son piezas de ese gran rompecabezas, representan los dientes de un piñón o cada milímetro de la correa de una polea, que si llega a fallar, entorpecería un proceso y desencadenaría fallas a corto, mediano y largo plazo.

Es justamente aquí, donde aparece la doctrina, la cual, durante años, se ha encargado de detallar cada concepto, texto, heráldica y los ha puesto sobre la mesa; no solo para leerlos, sino para ponerlos en práctica.

La mayoría de los procesos de la vida militar, al igual que en el gran camino de la existencia, se fragmentan en tres pasos: gatear, caminar y correr, pero, por instinto intrínseco, no podemos realizarlos todos al tiempo. Es por ello que las lecciones aprendidas también se convierten en lecciones de vida, que, plasmadas en cada manual, transforman los hechos en historia pura.

Las caídas y las fracturas también hacen parte del proceso, así como sucede al no dar el paso correcto, y se termina petrificado sobre el asfalto, teniendo que tomar la única decisión de levantarse y continuar el camino.

La dicotomía entre la esencia y la doctrina terminan por unir sus lazos, y definir no solo al hombre, sino también al militar; ese que se vuelve interoperable, el que poco a poco comienza a desprenderse de lo que no aporta y a adoptar el nuevo lenguaje, manteniendo en la mente el concepto de la acción unificada, dos palabras que terminan siendo el centro de Damasco.

Entre cientos de discursos, un fragmento me permitió interiorizar el propósito y el éxito de lo que ha logrado esta doctrina: "Como profesionales de las ciencias militares, es nuestro deber ser los mejores en todo lo que nos corresponde hacer, es decir, debemos ser un cuerpo dirigido con excelencia, cohesionado, transparente y supremamente entrenado y motivado". Aquí, entre líneas, se observa cómo el sentido humano estará siempre por encima de cualquier otro aspecto y dirigirá un esfuerzo de lo particular a lo general.

Encima de la dermis y la epidermis, portamos nuestra segunda piel, nuestro uniforme, e inmersa en ella está la doctrina que se debe llevar, no solo en la mente, sino en el corazón. Desde otras esferas han empezado a observarnos diferente, a evidenciar que no solo somos personas con botas, uniformes y cascos, soldados comunes y corrientes; ahora, somos seres fraternos y cohesionados, que aunque impostamos nuestro carácter y valentía, conservamos nuestra gallardía y temor. Claro está, sin perder de vista nuestra misión constitucional.

Hoy, el reconocimiento es a los soldados, aquellos que implementan la doctrina como su brújula, pero también a quienes la construyen, pues se convierten en el lazarillo, la guía y el ayudante de un Ejército victorioso, cuyo propósito es servir al otro, sin importar nada más.



HITOS DE LA DOCTRINA DAMASCO

MAYO-JUNIO

Presentación en el CEDEF de la iniciativa Damasco: revisión, actualización y jerarquización de la doctrina del Ejército

Jefatura de Ingenieros Militares. Bogotá, D. C., Colombia

2013

CEDEF

MAY-JUNE

Presentation at CEDEF of the Damasco initiative: review, update and hierarchy process of the doctrine

Jefatura de Ingenieros Militares Bogotá, D. C., Colombia

CEDEF: Comité Estratégico de Diseño del Ejército del Futuro



2014

JUNIO-AGOSTO

Adecuación de la doctrina acorazada chilena

*Acuerdo marco de cooperación entre ambos ejércitos
División Doctrina del Ejército de Chile
Santiago de Chile, Chile*

JUNE - AUGUST

Adequacy of the Chilean armored doctrine

*Cooperation agreement between both Armies
División Doctrina del Ejército de Chile. Santiago de Chile, Chile*

OCTUBRE

Damasco se convierte en el proyecto # 13 del Comité Estratégico de Transformación e Innovación (CETI)

Bogotá, D. C., Colombia

2014



OCTOBER

Damasco becomes project # 13 of the Transformation and Innovation Strategic Committee

Bogotá, D. C., Colombia

2014



OCTUBRE

Finalización del "Diagnóstico de la doctrina del Ejército"

Dirección de Doctrina Bogotá, D. C., Colombia

OCTOBER

Culmination of the "Army's doctrine diagnostic"

Dirección de Doctrina Bogotá, D. C., Colombia

FEBRERO-JUNIO

Plan Minerva: fortalecimiento de la educación y la doctrina

Jefatura de Educación y Doctrina Bogotá, D. C., Colombia

2015



FEBRUARY-JUNE

Minerva Plan: Education and Doctrine Strengthening

Jefatura de Educación y Doctrina Bogotá, D. C., Colombia





JUNIO
Inscripción del proyecto Damasco en el Departamento Nacional de Planeación
 Bogotá, D. C., Colombia

2015



JUNE
Project Damasco is registered in the National Department of Planning
 Bogotá, D. C., Colombia



2015

SEPTIEMBRE 25
Foro "El Ejército del futuro: entre transformación y doctrina para construir la paz", organizado por El Tiempo y la Universidad del Rosario
 Universidad del Rosario
 Bogotá, D. C., Colombia

SEPTEMBER 25
Forum: "The Army of the Future: Among Transformation and Doctrine to Build Peace", organized by El Tiempo and The Universidad del Rosario
 Universidad del Rosario
 Bogotá, D. C., Colombia

OCTUBRE-NOVIEMBRE
Mesas de trabajo: delegación del Ejército Sur de los Estados Unidos y Dirección de Doctrina
 Dirección de Doctrina
 Bogotá, D. C., Colombia

2015



OCTOBER - NOVEMBER
Working groups: delegation from US. Army South and Colombian Doctrine Directorate
 Dirección de Doctrina
 Bogotá, D. C., Colombia



2015

DICIEMBRE 7
Visita del MG. Clarence K. Chinn, Comandante del Ejército Sur de EE. UU.
 Dirección de Doctrina
 Bogotá, D. C., Colombia

DECEMBER 7
Visit from MG. Clarence K. Chinn, US. Army South Commander
 Dirección de Doctrina
 Bogotá, D. C., Colombia

DICIEMBRE 14-18
I reunión bilateral CADD y DIDOC
 Dirección de Doctrina
 Bogotá, D. C., Colombia

2015



DECEMBER 14-18
I bilateral meeting CADD and DIDOC
 Dirección de Doctrina
 Bogotá, D. C., Colombia

CADD: Dirección de Doctrina del Centro de Armas Combinadas del Ejército de los Estados Unidos
 DIDOC: Dirección de Doctrina del Ejército Nacional



MARCH 28 - APRIL 1
II bilateral meeting CADD and CEDOE
 Centro de Doctrina del Ejército
 Bogotá, D. C., Colombia

2016



MARZO 28-ABRIL 1
II reunión bilateral CADD y CEDOE
 Centro de Doctrina del Ejército
 Bogotá, D. C., Colombia

2016



MARZO 16
Visita del GR. (RA) Carlos Alberto Ospina Ovalle excomandante de las FF. MM. y del Ejército Nacional al CEDOE
 Centro de Doctrina del Ejército
 Bogotá, D. C., Colombia

MARCH 16
Visit from GR. (R) Carlos Alberto Ospina Ovalle, former Military Forces and Army Commander, to CEDOE
 Centro de Doctrina del Ejército
 Bogotá, D. C., Colombia

MARCH 4
Doctrina Damasco first presentation to the Colombian Army generals
 Club Militar de Oficiales
 Melgar, Colombia

2016



MARZO 4
Primera presentación de la doctrina Damasco a los señores generales del Ejército Nacional
 Club Militar de Oficiales
 Melgar, Colombia

2016



FEBRERO 26
Activación del Centro de Doctrina del Ejército (CEDOE)
 Bogotá, D. C., Colombia

FEBRUARY 26
Colombian Army Doctrine Center is activated
 Bogotá, D. C., Colombia

FEBRERO - JULIO
Validación del CICR de la doctrina Damasco
 Bogotá, D. C., Colombia

2016



FEBRUARY-JULY
ICRC validates doctrine Damasco
 Bogotá, D. C., Colombia



CICR

CICR: Comité Internacional de la Cruz Roja



ABRIL 6-7
Primer seminario internacional de desarrolladores de doctrina
Escuela Militar de Cadetes "General José María Córdova". Bogotá, D. C., Colombia



APRIL 6-7
First Doctrine Developers International Seminar
Escuela Militar de Cadetes "General José María Córdova". Bogotá, D. C., Colombia

2016

2016



MAYO 20
Visita del GR. (RA) Reinaldo Castellanos excomandante del Ejército Nacional al CEDOE
Centro de Doctrina del Ejército Bogotá, D. C., Colombia

MAY 20
Visit from GR. (R) Reinaldo Castellanos, former Army Commander, to CEDOE
Centro de Doctrina del Ejército Bogotá, D. C., Colombia

AGOSTO 5
Lanzamiento de la doctrina Damasco (manuales fundamentales del Ejército)
Escuela Militar de Cadetes "General José María Córdova". Bogotá, D. C., Colombia



AUGUST 5
Launch of the Damasco doctrine (Colombian Army fundamental manuals)
Escuela Militar de Cadetes "General José María Córdova". Bogotá, D. C., Colombia

2016

2016



OCTUBRE 6-7
Seminario nacional de doctrina "Operaciones terrestres unificadas como concepto operacional del Ejército"
Club Militar Bogotá, D. C., Colombia

OCTOBER 6-7
National doctrine seminar: "Unified Land Operations as the Army Operational Concept"
Club Militar Bogotá, D. C., Colombia

NOVIEMBRE 7-20
III reunión bilateral CADD y CEDOE
Casa Artillera Bogotá, D. C., Colombia



NOVEMBER 7-20
III bilateral meeting CADD and CEDOE
Casa Artillera Bogotá, D. C., Colombia

2016

CADD: Dirección de Doctrina del Centro de Armas Combinadas del Ejército de los Estados Unidos

SEPTEMBER 29
Launch of the Colombian Army reference manuals
Escuela Militar de Cadetes "General José María Córdova" Bogotá, D. C., Colombia



SEPTIEMBRE 29
Lanzamiento de los manuales fundamentales de referencia del Ejército (MFRE)
Escuela Militar de Cadetes "General José María Córdova" Bogotá, D. C., Colombia

AGOSTO 10
Inauguración de las nuevas instalaciones del CEDOE
Centro de Doctrina del Ejército Bogotá, D. C., Colombia

2017



AUGUST 10
Inauguration of the new CEDOE facilities
Centro de Doctrina del Ejército Bogotá, D. C., Colombia

MAY 15-26
V bilateral meeting CADD and CEDOE
Villa de Leyva, Boyacá, Colombia



MAYO 15-26
V reunión bilateral CADD y CEDOE
Villa de Leyva, Boyacá, Colombia

2017

2017



MARZO 7
Lanzamiento de la primera edición de la revista profesional del Ejército "Experticia Militar"
Escuela Militar de Cadetes "General José María Córdova" Bogotá, D. C., Colombia

MARCH 7
Launch of the first edition of the Army professional magazine: "Experticia Militar"
Escuela Militar de Cadetes "General José María Córdova" Bogotá, D. C., Colombia

ENERO 16-27
IV reunión bilateral CADD y CEDOE
Escuela Militar de Cadetes "General José María Córdova" Bogotá, D. C., Colombia



JANUARY 16-27
IV bilateral meeting CADD and CEDOE
Escuela Militar de Cadetes "General José María Córdova" Bogotá, D. C., Colombia

2017

CADD: Dirección de Doctrina del Centro de Armas Combinadas del Ejército de los Estados Unidos



NOVIEMBRE 6-17
VI reunión bilateral
CADD y CEDOE
*Casa Artillera
Bogotá, D. C., Colombia*

2017

NOVIEMBRE 6-17
VI bilateral meeting
CADD and CEDOE
*Casa Artillera
Bogotá, D. C., Colombia*




CADD: Dirección de Doctrina del Centro de Armas Combinadas del Ejército de los Estados Unidos

2018

FEBRERO 26-MARZO 7
VII reunión bilateral
CADD y CEDOE
*Escuela de Caballería
Bogotá, D. C., Colombia*

FEBRUARY 26-MARCH 7
VII bilateral meeting
CADD and CEDOE
*Escuela de Caballería
Bogotá, D. C., Colombia*



CADD: Dirección de Doctrina del Centro de Armas Combinadas del Ejército de los Estados Unidos

MAYO 26-JUNIO 8
VIII reunión bilateral
CADD y CEDOE
*Escuela de Caballería
Bogotá, D. C., Colombia*

2018

MAY 26-JUNE 8
VIII bilateral meeting
CADD and CEDOE
*Escuela de Caballería
Bogotá, D. C., Colombia*




CADD: Dirección de Doctrina del Centro de Armas Combinadas del Ejército de los Estados Unidos

JUNIO 6
Entrega del premio de doctrina
Benn y Soto y lanzamiento de
unos MCE y MTE y del MFC 1.0
*Escuela Militar de Cadetes
"General José María Córdova"
Bogotá, D. C., Colombia*

JUNE 6
Benn and Soto Doctrine Award and
launch of some field and techniques
manuals and the MFC 1.0
*Escuela Militar de Cadetes
"General José María Córdova"
Bogotá, D. C., Colombia*

2018



SEPTIEMBRE 24-28
Asesoría doctrinal al Servicio
Nacional de Fronteras
(SENAFRONT-PANAMÁ)
Ciudad de Panamá, Panamá

2018

SEPTEMBER 24-28
Doctrinal advisory to the
Servicio Nacional de Fronteras
(SENAFRONT-PANAMÁ)
Ciudad de Panamá, Panamá



NOVEMBER 6-16
IX bilateral meeting
CADD and CEDOE
*Escuela Militar de Cadetes
"General José María Córdova"
Bogotá, D. C., Colombia*

2018

NOVIEMBRE 6-16
IX reunión bilateral
CADD y CEDOE
*Escuela Militar de Cadetes
"General José María Córdova"
Bogotá, D. C., Colombia*




CADD: Dirección de Doctrina del Centro de Armas Combinadas del Ejército de los Estados Unidos

2018

OCTUBRE 18
Doctrina Damasco is shown and
explained to a NATO delegation
*Centro de Doctrina del Ejército
Bogotá, D. C., Colombia*

OCTUBRE 27
Presentación de la doctrina
Damasco en el taller "Reglas
internacionales que rigen
las operaciones militares",
organizado por el CICR
Abu Dabi, Emiratos Árabes Unidos


OCTOBER 27
Presentation of doctrine
Damasco during the workshop:
"International Rules that rule the
military operations", organized by
the ICRC
Abu Dabi, Emiratos Árabes Unidos



OTAN: Organización del Tratado del Atlántico Norte

OCTUBRE 18
Presentación de la doctrina
Damasco a una delegación de la
OTAN
*Centro de Doctrina del Ejército
Bogotá, D. C., Colombia*

2018




OTAN: Organización del Tratado del Atlántico Norte

OCTUBRE 15-20
Participación en el "Seminario
internacional de diseño
operacional", organizado por las
FF. AA. de Canadá y la Universidad
de Saint Paul
Toronto, Canadá

OCTOBER 15-20
Participation in the "International
Seminar on Operational Design",
organized by the Armed Forces
of Canada and the Saint Paul
University
Toronto, Canadá


2018



OCTUBRE 11
Presentación de la doctrina
Damasco en la Universidad Sergio
Arboleda
Bogotá, D. C., Colombia

2018

OCTOBER 11
Presentation of the Damasco
doctrine at the Universidad Sergio
Arboleda
Bogotá, D. C., Colombia





NOVIEMBRE 7-9
Primer seminario internacional de arte y diseño operacional
 Escuela Militar de Cadetes "General José María Córdova"
 Bogotá, D. C., Colombia

2018



NOVEMBER 7-9
I Art and Operational Design International Seminar
 Escuela Militar de Cadetes "General José María Córdova"
 Bogotá, D. C., Colombia

2018



NOVIEMBRE 9
Presentación ante el comandante del Ejército del primer manual de arte y diseño operacional para el Ejército Nacional
 ESMIC. Bogotá, D. C., Colombia

NOVEMBER 9
Presentation of the first art and operational design manual for the Colombian Army to the Army Commander
 ESMIC. Bogotá, D. C., Colombia

ESMIC: Escuela Militar de Cadetes General "José María Córdova"

NOVIEMBRE 28
Asesoría doctrinal al Servicio Nacional de Fronteras (SENAFRONT-PANAMÁ)
 Centro de Doctrina del Ejército
 Bogotá, D. C., Colombia

2018



NOVEMBER 28
Doctrinal advisory to the Servicio Nacional de Fronteras (SENAFRONT-PANAMÁ)
 Centro de Doctrina del Ejército
 Bogotá, D. C., Colombia

2019



FEBRERO 25
Visita del Comandante del Ejército al CEDOE, GR. Nicacio de Jesús Martínez Espinel
 Centro de Doctrina del Ejército
 Bogotá, D. C., Colombia

FEBRUARY 25
Visit of the Army commander, GR. Nicacio de Jesús Martínez Espinel, to CEDOE
 Centro de Doctrina del Ejército
 Bogotá, D. C., Colombia

FEBRERO 26
III aniversario del CEDOE y lanzamiento de unos manuales de campaña y de educación
 Teatro Patria
 Bogotá, D. C., Colombia

2019



FEBRUARY 26
CEDOE's third anniversary and launch of field and education manuals
 Teatro Patria
 Bogotá, D. C., Colombia



JUNE 25-27
Meeting of doctrine experts from US, Colombia, and Peru
 Jefatura de Doctrina
 Lima, Perú

2019



JUNIO 25 -27
Reunión de expertos de doctrina de EE. UU., Colombia y Perú
 Jefatura de Doctrina
 Lima, Perú

2019



MAYO 10-21
X reunión bilateral CADD y CEDOE
 Club Militar
 Bogotá, D. C., Colombia

MAY 10-21
X bilateral meeting CADD and CEDOE
 Club Militar
 Bogotá, D. C., Colombia

CADD: Dirección de Doctrina del Centro de Armas Combinadas del Ejército de los Estados Unidos

MARCH 27-28
Doctrinal experiences exchange between the Colombian and Dominican Republic Armies
 Centro de Doctrina del Ejército
 Bogotá, D. C., Colombia

2019



MARZO 27-28
Intercambio de experiencias doctrinales entre el Ejército Nacional de Colombia y el Ejército de República Dominicana
 Centro de Doctrina del Ejército
 Bogotá, D. C., Colombia

2019



MARZO 26
Visita de una delegación de ACORE al CEDOE
 Centro de Doctrina del Ejército
 Bogotá, D. C., Colombia

MARCH 26
Visit from the Asociación Colombiana de Oficiales Retirados de las FF. MM to CEDOE
 Centro de Doctrina del Ejército
 Bogotá, D. C., Colombia

ACORE: Asociación Colombiana de Oficiales Retirados de las FF. MM.

FEBRERO 27
Presentación de la doctrina Damasco al BG (RA) Jaime Ruiz Barrera, presidente de ACORE
 Sede ACORE
 Bogotá, D. C., Colombia

2019



FEBRUARY 27
Presentation of the Damasco doctrine to the BG. (RA) Jaime Ruiz Barrera, president of ACORE
 Sede ACORE
 Bogotá, D. C., Colombia



FEBRERO 21

Visita al CEDOE del Dr. Rafael Guarín Cotrino, Alto Consejero para la Seguridad Nacional de Colombia

*Centro de Doctrina del Ejército
Bogotá, D. C., Colombia*

2020



FEBRUARY 21

Visit to the CEDOE of DR. Rafael Guarín Cotrino, High Counselor for National Security of Colombia

*Centro de Doctrina del Ejército
Bogotá, D. C., Colombia*

2020



FEBRERO 26

Cuarto aniversario del CEDOE y lanzamiento de 35 manuales

*Escuela Militar de Cadetes
"General José María Córdova"
Bogotá, D. C., Colombia*

FEBRUARY 26

CEDOE's fourth anniversary and launching of 35 manuals

*Escuela Militar de Cadetes
"General José María Córdova"
Bogotá, D. C., Colombia*

FEBRERO 24-MARZO 6

XII reunión bilateral CADD y CEDOE

*Club Casamata
Bogotá, D. C., Colombia*

2020



FEBRUARY 24-MARCH 6

XII bilateral meeting CADD and CEDOE

*Club Casamata
Bogotá, D. C., Colombia*

2020



CADD: Dirección de Doctrina del Centro de Armas Combinadas del Ejército de los Estados Unidos

JULIO 6

Visita del Comandante del Ejército, GR. Eduardo Enrique Zapateiro Altamiranda

*Centro de Doctrina del Ejército
Bogotá, D. C., Colombia*

JULY 6

Visit of the army commander, GR. Eduardo Enrique Zapateiro Altamiranda, to CEDOE

*Centro de Doctrina del Ejército
Bogotá, D. C., Colombia*

AGOSTO 24-28

XIII reunión bilateral CADD y CEDOE

*Reunión virtual
Estados Unidos y Colombia*

2020



AUGUST 24-28

XIII bilateral meeting CADD and CEDOE

*Reunión virtual
Estados Unidos y Colombia*



CADD: Dirección de Doctrina del Centro de Armas Combinadas del Ejército de los Estados Unidos

"La doctrina es el punto de partida para pensar sobre la conducción de las operaciones. Recopila todo el conocimiento y las experiencias que se enseñan y se emplean para la conducción de las operaciones en el contexto colombiano".

General **EDUARDO ENRIQUE ZAPATEIRO ALTAMIRANDA**

Comandante del Ejército Nacional



2020 | EL AÑO DE LA **GRAN VISIÓN**

JEMGF

